

Ante un clima político plagado de violencia, la sociedad civil chiapaneca, a través de la Coordinación de Organismos no Gubernamentales por la Paz (Conpaz), convocó con urgencia a un grupo plural y amplio de ciudadanos de todos los sectores, tendencias y partidos políticos, para que acudiéramos a constatar si existían condiciones para que el diálogo continuara en las fechas y formas previstas a partir del 5 de junio.

Alrededor de cuarenta personas de diferentes lugares del país, de sectores diversos, de diferentes condiciones económicas y posiciones políticas, acudimos a ese llamado, con el fin de conocer y dar testimonio de las condiciones existentes para continuar el diálogo. Agrupados en varios equipos de observación recorrimos diversas rutas para visitar los lugares más significativos de las comunidades indígenas chiapanecas, así como aquellos donde recientemente la prensa nacional había reportado algún conflicto.

El texto y el material gráfico que aquí presentamos constituye nuestro testimonio sobre la observación que realizamos del 1º al 3 de junio en nuestros diversos recorridos.

También incluimos los informes sobre la situación de violencia que prevalece al norte del estado que laboraron observadores ciudadanos los días 28 y 29 de junio bajo la invitación de la Red de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todos", en coordinación con el Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas".

Producción editorial: Servicios Informativos Procesados (SIPRO)  
Diseño: José Luis Mercado.

Militarización y violencia en Chiapas

# Militarización y violencia en Chiapas



Coordinación de Organismos no Gubernamentales por la Paz  
(Conpaz)

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas

Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia

# **Militarización y violencia en Chiapas**

**Coordinación de Organismos no Gubernamentales por la Paz  
(Conpaz)**

**Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas**

**Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia**

# Contenido

Presentación . . . . .	3	Situación de la región norte del estado de Chiapas . . . . .	37
<b>Capítulo I</b>		Zona norte de Chiapas, una guerra civil latente . . . . .	39
Observación ciudadana sobre los efectos de la militarización5		La ingobernabilidad en el norte de Chiapas (Parte I) . . . . .	41
Pronunciamiento de la Coordinación de Organismos no Gubernamentales por la Paz (CONPAZ) . . . . .	7	La ingobernabilidad en el norte de Chiapas (Parte II) . . . . .	44
Por las condiciones del diálogo en Chiapas . . . . .	9		
Resultados de la observación realizada por integrantes de la sociedad civil los días 1º y 2 de junio en la llamada zona de conflicto del estado de Chiapas . . . . .	11	<b>Capítulo III</b>	
Reporte del grupo de observadores civiles de la ruta Ocosingo-Taniperlas . . . . .	15	Artículos de opinión . . . . .	47
Reporte del grupo de observadores civiles de la ruta San Cristóbal-Oventic-San Andrés . . . . .	17	Hambre en Chiapas . . . . .	49
Reporte de la visita al penal de Cerro Hueco y al auditorio municipal de Tuxtla Gutiérrez . . . . .	19	<i>Miguel Angel Granados Chapa</i>	
Reporte del grupo de observadores civiles al penal de Cerro Hueco y a los desplazados de Bachajón, en Tuxtla Gutiérrez . . . . .	23	El costo de la guerra . . . . .	51
Situación en la zona norte de Chiapas . . . . .	25	<i>Antonio García de León</i>	
Reporte de la visita de observadores civiles de la ruta Ocosingo-Sabanilla . . . . .	27	Al norte de Chiapas, decenas de comunidades viven una guerra civil . . . . .	53
Reporte de la visita de observadores civiles de la ruta Palenque-Roberto Barrios . . . . .	31	<i>Hermann Bellinghausen</i>	
Reporte del grupo de observadores civiles sobre San Quintín . . . . .	33	Chiapas, cosecha sangrienta . . . . .	55
		<i>Luis Hernández Navarro</i>	
		Una guerra no declarada . . . . .	57
		<i>David Fernández</i>	
<b>Capítulo II</b>			
Observación ciudadana sobre la violencia en la región norte de Chiapas . . . . .	35	<b>Capítulo IV</b>	
		Cronología sobre militarización, paramilitarización y asesinatos ocurridos en Chiapas durante el periodo correspondiente a enero-junio de 1996 . . . . .	63
		<b>Capítulo V</b>	
		Chiapas en cifras . . . . .	83

---

# Presentación

## ¿Existen condiciones para continuar los diálogos de San Andrés?

Millones de mexicanos luchamos hoy por un sistema político basado más que en discursos, en hechos de gobierno; en opciones creativas para resolver los grandes problemas que recientemente han agobiado a la nación; en el diseño de una política económica centrada en la inclusión productiva de todos los mexicanos; en la información veraz y oportuna sobre todos los acontecimientos; en el logro de una reforma del Estado que establezca, entre otros elementos, las condiciones de equidad y justicia para la competencia electoral; en un sistema judicial que acabe con la impunidad de los que han expoliado a nuestra patria.

Sin embargo, constatamos con dolor, que la vieja forma de hacer política, en el caso particular de Chiapas, reviste un nivel de perversidad que raya en una guerra sucia, pues el esquema político básico, diseñado por Gustavo Iruegas, para intentar resolver el conflicto, se ha basado en la vieja tradición de los torturadores mexicanos que proceden con un policía *bueno* y otro *malo*, para obligar a las víctimas a confesar: se habla de lo que sea en las mesas, pero en la práctica, en los hechos de gobierno, la imperante no es la política del diálogo sino los criterios policiaco-militares, con la intención de apretar, de achicar al Ejército Zapatista de Liberación Nacional para que ceda en la mesa de negociación. El problema de fondo es que, en los hechos, esta política niega las causas profundas que dieron origen al levantamiento zapatista.

El papel principal del *bueno* en el caso de Chiapas ha sido la comisión gubernamental para el diálogo, encabezada por Marco Antonio Bernal. En los tiempos cercanos a las fechas del diálogo, buena parte de los medios masivos de comunicación hablan de la generosidad gubernamental para resolver el problema, de las ofertas que se hacen, de los miles de millones de pesos que se han gastado en Chiapas, de la inauguración de obras, etcétera. Pero de manera simultánea, el Ejército Federal, la Procuraduría General de la República y las *guardias blancas* toman turno para entrar en escena antes de cada sesión del diálogo, desatando siempre viejos y nuevos demonios: desalojos violentos de campesinos de diferentes predios; asesinatos impunes a manos de *guardias blancas*; vuelos rasantes; incursiones del Ejército en espacios civiles comunitarios; encarcelamiento, formal prisión o condena de supuestos zapatistas, en contra de la Ley de Concordia y Pacificación; y otras muchas formas de ejercer el papel del *malo*.

Con este modelo de intervención política, los diálogos avanzan muy lentamente y el gobierno mexicano juega con la vida de las personas, sin entrar a negociar con seriedad. La ciudadanía es testigo de que su gobierno no busca alternativas verdaderas, manifestadas en hechos de gobierno, sino que recurre a las viejas formas clientelares y corporativas, y al uso del garrote.

Ante un clima político plagado de violencia, la sociedad civil chiapaneca, a través de la Coordinación de Organismos no Gubernamentales por la Paz (Conpaz), convocó con urgencia a un grupo plural y amplio de ciudadanos de todos los sectores, tendencias y partidos políticos, para que acudiéramos a constatar si existían condiciones para

---

que el diálogo continuara en las fechas y formas previstas a partir del 5 de junio.

Alrededor de cuarenta personas de diferentes lugares del país, de sectores diversos, de diferentes condiciones económicas y posiciones políticas, acudimos a ese llamado, con el fin de conocer y dar testimonio de las condiciones existentes para continuar el diálogo. Agrupados en varios equipos de observación recorrimos diversas rutas para visitar los lugares más significativos de las comunidades indígenas chiapanecas, así como aquellos donde recientemente la prensa nacional había reportado algún conflicto.

El texto y el material gráfico que aquí presentamos constituye nuestro testimonio sobre la observación que realizamos del 1º al 3 de junio en nuestros diversos recorridos.

También incluimos los informes sobre la situación de violencia que prevalece al norte del estado que laboraron observadores ciudadanos los días 28 y 29 de junio bajo la invitación de la Red de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todos", en coordinación con el Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas".

---

# **Capítulo I**

## **Observación ciudadana sobre los efectos de la militarización**

---

# **Pronunciamento de la Coordinación de Organismos no Gubernamentales por la paz (CONPAZ)**

## **Considerando**

- Que la situación actual del diálogo se encuentra indefinida para su reanudación, lo que pone en peligro el proceso de paz.
- Que el punto nodal no es la liberación de Javier Elorriaga y Sebastián Entzín como tal, sino la acusación y el juicio del Poder Ejecutivo y Judicial, respectivamente, sobre el ezln de ser un grupo terrorista con el que está negociando.
- Que el problema del diálogo no se centra tanto en la fecha del día 5 de junio, sino en las condiciones necesarias de seguridad para llevarlo al cabo, independientemente de la fecha de reanudación.
- Que las condiciones físicas, militares y políticas están determinadas por la creciente ingobernabilidad del estado de Chiapas así como por la presencia mayor e intimidación del Ejército Mexicano, bajo la excusa del narcotráfico en los diversos puntos estratégicos del estado: zonas Selva, Altos y Norte de Chiapas.
- Que la militarización, paramilitarización, guardias blancas y diversos grupos armados en el estado pueden detonar un conflicto mayor en diversos puntos de Chiapas, acciones que pueden seguir minando las posibilidades de un avance en el proceso de paz.
- Que esta situación ha llevado a la sociedad civil a pagar el costo con el creciente aumento de población desplazada en la región norte del estado y la inseguridad de libre tránsito.

## **Ante esto, la Conpaz propone a la sociedad civil organizada**

- El pronunciamiento público de la sociedad civil de que las condiciones para el diálogo no están dadas por las consecuencias de la violencia y militarización en el estado, así como la invitación a la solidaridad internacional a pronunciarse por lo mismo.
- La creación de una delegación ampliada de intelectuales y personalidades de la sociedad civil, acompañadas por la Cocopa, Conai y representantes de los diversos organismos civiles, con el fin de visitar áreas de la región chiapaneca, para observar y proponer vías que lleven a establecer las condiciones mínimas necesarias para el diálogo.
- Que esta delegación pueda estar compuesta por 100 personas que, para el día 31 de mayo de 1996, se presenten en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; el día 1º de junio llevar al cabo una reunión de organización operativa e información a la delegación; el día 2 de junio distribuir a la delegación en diversos puntos de Chiapas con el apoyo logístico y coordinado de la Conpaz y otras organizaciones hermanas, para llevar al cabo su observación; el día 3 de junio hacer un diagnóstico y pronunciamiento público de la delegación sobre las condiciones de la militarización e ingobernabilidad del estado.



Pregunta sin respuesta



No a la paz humillante

---

# Por las condiciones del diálogo en Chiapas

- Sabemos que la situación del diálogo atraviesa por un momento difícil ya que consideramos que no están dadas las condiciones políticas para un diálogo digno entre el ezln y el Gobierno Federal. Mucho se ha hablado de la situación de militarización e ingobernabilidad de Chiapas, por ello, la Coordinación de Organismos no Gubernamentales por la Paz en Chiapas (Conpaz), invita a representantes de la sociedad civil, organismos humanitarios, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, empresarios, iglesias, intelectuales, universidades, artistas, etc., de diversos estados de la República, a visitar Chiapas con el objetivo de verificar las condiciones de tensión social que vive el estado en la mal llamada zona de conflicto y pronunciarse libremente sobre el fruto de su observación.
- La Conpaz invita a una reunión de toda la delegación en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el día 31 de mayo del presente año, con el fin de acordar los puntos esenciales de la observación, conformar los grupos y distribuir la delegación en los siguientes puntos: Oventic, La Realidad, Roberto Barrios, San Quintín, Cañada Patihuitz, Chilón, Tila, Sabanilla, entre otros.
- Confirma tu participación a más tardar el jueves 30 de mayo a los teléfonos: (967) 8 69 77, 8 38 68 y 8 57 63. Es una lista de invitados que pretende ser plural y amplia. La invitación no significa tomar partido por ninguna de las partes en conflicto para restablecer el diálogo ni con los demás invitados, sino el compromiso con la paz, de ser testigos y verificar las condiciones políticas y físicas en Chiapas para la realización del diálogo. Cada persona costeará sus gastos.
- No somos todos los que estamos ni estamos todos los que somos y proponemos a las siguientes personas:

Amalia Solórzano viuda de Cárdenas, Mario López Barrio (provincial de la Compañía de Jesús), Alejandra Moreno Toscano, Bernardo Bátiz, Luis Colosio Fernández, Adolfo Gilly, Rafael Segovia, Amado Avendaño, Octavio Paz, Francisco Ornelas, José Sarukhán, Miguel Concha Malo, Alfredo Gutiérrez González, Raúl Padilla, Andrés Peñaloza, Sergio Zermeño, Adolfo Sánchez Vázquez, Arnaldo Córdoba, Arturo Lona Reyes (obispo), María Rojo (actriz), Juan Gabriel (compositor), Héctor Bonilla (actor), Federico A. del Toro, Guillermo Briseño (músico), Luis de Tavira, Ana Colchero, Jesusa Rodríguez, Laura Esquivel (escritora), Carlos Payán, Julio Scherer, Sergio Obeso (obispo), Carlos Albert, Ricardo Rocha, Cristina Pacheco, Javier Solórzano, Rodolfo García del Pino, Carlos Ramírez, Miguel Ángel Granados Chapa, Naranjo, Magú, Rafael Barajas (El Fisgón), Leticia Hernández Montoya, Álvaro Zepeda Neri, Helguera, Eduardo del Río, Eduardo Montes, Carlos David Velazco (Mono de Papel), Carlos Slim, Fernando Ortiz Arana, Felipe Arizmendi (obispo), Humberto Roque Villanueva, Sergio García Ramírez, Jorge Madrazo Cuéllar, Norma Paulina Montaña (cndh Altos y Selva), Jazmín Lima Adams (cedh, Chiapas), Guillermo Soberón, Manuel V. Suárez, Félix Gallardo, Felipe Aguirre F. (obispo), Raúl Vera (obispo coadjutor), Miguel León Portilla, Beatriz Paredes, Manuel Ballesteros (Casa del Pueblo, Juchitán, Oaxaca), Amalia García, Héctor Sánchez, Jesús Ortega, Carlos Castillo Peraza, Andrés López Obrador, Heberto Castillo, Elba E. Gordillo, María de los Ángeles Moreno, Patricia Ruiz Anchondo, Marco Rascón, Super Barrio (candidato a la presidencia de los Estados Unidos), Aldarico Hernández, Martín Longoria, Santiago Oñate L., Porfirio Muñoz Ledo, Felipe Calderón Hinojosa, Cuauhtémoc Cárdenas, Arnoldo Martínez Verdugo, Ricardo Valero, Samuel del Villar, Mario Saucedo, Efrén Capiz, Enrique González Torres, Manuel Canto, José Álvarez Icaza, Elio Villaseñor, Cecilia Loria, Bertha Luján, Carlos Ortega, Silvia Schmelkers, Alejandro Guerrero, David Fernández, Patricia

Nava, José L. Pérez Canchola, Sergio Aguayo, Teresa Jardí, Patricia Moysen, Eduardo Torres (campo, Oaxaca), Flora Guerrero, Luisa Paré, Marcela Lagarde, Víctor Quintana, Rocío Culebro, María Meyer, Patricia Jiménez, Rafael Reygadas, Gabriela Sánchez, Ma. Luisa Herrasti, Daniel Ponce, Mario Monroy, Adela Bonilla, Martha Figueroa, Miguel A. de los Santos, Ricardo Barco, José Herrera Marcos, Salvador García, Oralia Cárdenas, Luz Rosales, Manuel Camacho Solís, Lorenzo Meyer, Demetrio Sodi, Carlos Montemayor, Néstor de Buen, Emilio Krieger, José Soberanis, Luis Javier Garrido, Elena Poniatowska, Guadalupe Loaeza, José Emilio Pacheco, Enrique G. Pedrero, Julieta Campos, Enrique Krauze, Federico Reyes Heróles, José Francisco Paoli Bolio, Jorge Castañeda, Jorge Alcocer, Héctor Aguilar Camín, Paco Ignacio Taibo II, Fernando del Paso, Vicente Leñero, Carlos Monsiváis, Carlos Fuentes, Rosario Ibarra, José Luis Calva, Pedro René Bodegas, Pablo González Enríquez.

*En la búsqueda de una paz justa y digna para todos  
Conpaz*



No somos terroristas

---

# **Resultados de la observación realizada por integrantes de la sociedad civil los días 1º y 2 de junio en la llamada zona de conflicto del estado de Chiapas\***

El martes 27 de mayo de 1996 la Coordinación de Organismos No Gubernamentales por la Paz (Conpaz), convocó a un grupo plural de ciudadanos con el fin de observar el ambiente de militarización que se vive en la llamada zona de conflicto en el estado de Chiapas.

A este llamado respondió un numeroso grupo de más de 40 ciudadanos mexicanos, así como de observadores internacionales, que visitaron durante los días 1 y 2 de junio, las siguientes cinco regiones:

1. Ocosingo–Zapata (San Miguel, La Garrucha, Patihuitz, Rómulo Calzada, El Prado, La Soledad, La Sultana, Bethania, San Quintín y Zapata)
2. Ocosingo–Taniperlas (El Edén, Monte Líbano, Taniperlas)
3. Ocosingo–Chilón–Sabanilla (Cuxulha, Sibaca, Pathuitz, Sabanilla)
4. San Cristóbal–Palenque (Roberto Barrios)
5. Tuxtla Gutiérrez (Cerro Hueco y desplazados de Bachajón)

## **Resultados de la observación y testimonios recogidos entre la población**

*Acciones que lleva al cabo el Ejército mexicano federal*

- Construcción de trampas en las comunidades que ponen en peligro la vida de sus habitantes. También usan perros que ya han atacado a personas.
- Presencia de la prostitución (llevando con ellos prostitutas, pero además hostigan sexualmente a las mujeres ofreciéndoles dinero para

prostituirse) y de alcoholismo (favorecen la venta de bebidas alcohólicas y se dan casos de soldados ebrios que disparan sus armas durante la noche).

- Los miembros de las patrullas militares han allanado viviendas sin orden judicial. Interrogan constantemente sobre dirigentes de organizaciones sociales y del ezln y sobre la presencia de armas. Registran a sus habitantes para ver si tienen cicatrices y los acusan de estar entrenándose militarmente. Para ello también se han presentado vestidos de civiles,

\*Boletín de prensa emitido el 3 de junio de 1996 en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

---

con credenciales del inea y de la ssa, como vendedores ambulantes y doctores.

- Entrenamiento militar a grupos de pistoleros.
- La presencia militar atemoriza a los niños quienes se niegan a ir a la escuela
- El Ejército y el gobierno apoyan preferentemente a miembros de la Asociación Rural de Interés Colectivo “oficial” (aric Gubernamental) quienes cuentan también con apoyo de transporte público.
- Invasión de potreros y terrenos ejidales para la construcción de sus campamentos militares. Robo de animales y frutas de los terrenos y parcelas.
- Instalación de retenes en los cruceros de los caminos donde les quitan a los campesinos sus machetes cuando van a la milpa.
- El Ejército pregunta constantemente a la comunidad sobre la presencia de personas extrañas o de zapatistas; ofrecen a los niños dinero y dulces para sacarles información.
- Cultivo de enervantes por parte del Ejército federal (cuando los campesinos lo advierten queman la hierba antes de que crezca), así como la sospecha de los pobladores de que los aviones militares en vuelos nocturnos tiran semilla de marihuana sobre los terrenos de los campesinos. Efectivos militares han penetrado, en varias ocasiones, a diferentes comunidades, con el pretexto del narcotráfico.
- Patrullajes día y noche en las comunidades (utilizando para ellos incluso vehículos civiles) y en los caminos ejidales, así como de vuelos rasantes de manera constante y periódica. IncurSIONES permanentes en las montañas aledañas a las comunidades.
- Hostigamiento selectivo a miembros de la comunidad y al turismo (prohiben la toma de fotografías y video de sus instalaciones —aunque ellos sí lo hacen hacia los visitantes—, exigen datos personales y toman las placas de

vehículos, a toda persona que llega o pasa por los caminos ejidales).

- Explotan irracionalmente, sin consentimiento de la comunidad, los terrenos y recursos naturales, principalmente los maderables.
- Promueven el tráfico de animales silvestres, capturando animales de la selva y pagando a los pobladores locales por la captura de aves y monos.
- Contaminan con basura los ríos y lagunas, como es el caso del río Jataté y laguna de Miramar.

## Consecuencias de las acciones del Ejército

- Las comunidades no pueden salir a trabajar libremente en las tareas del campo, lo que produce un desabasto de la comunidad.
- Aumenta el alcoholismo y la prostitución en la comunidad. Incremento del nivel de confinamiento de la mujer indígena debido al temor de ser hostigadas o violadas por miembros del Ejército.
- La población manifestó que la presencia del Ejército ha causado un impacto negativo sobre la salud mental (depresión, aumento de la violencia intrafamiliar e intracomunitaria, incremento de padecimientos psicosomáticos y de consumo de alcohol).
- Impacto negativo en el medio ambiente.
- Incremento de la polarización social en las comunidades indígenas, desconfianza e inseguridad, lo que trastoca su vida social y cultural.
- El gasto militar es desmedido en relación con el gasto social en la zona. La comodidad en la que viven los militares contrasta con los escasos recursos con los que cuenta la sociedad civil local. Aunado a esto los militares explotan impunemente, sin consentimiento de la comunidad, los terrenos y recursos naturales, parti-

---

cularmente los maderables, y dificultan el acceso y uso de éstos por parte de la población.

- Además, los servicios que se supone deben dar los militares no son recibidos en las comunidades.
- La presencia militar bloquea la movilidad y las posibilidades de discusión entre los diferentes grupos de la sociedad civil originaria de la zona.
- La ubicación de los militares y el equipo en áreas comunales representa una posición clara de guerra, toda vez que éstas están ubicadas estratégicamente en torno a las poblaciones. Se observa claramente que la guardia militar ubicada en torretas y trincheras ubicadas afuera de los cuarteles mantiene posiciones de vigilancia hacia la comunidad. Además, los militares realizan desplazamientos constantes entre sus cuarteles, en torno a las comunidades.
- La ocupación militar en la zona permite creer que la sociedad civil no puede decidir el uso y manejo político de su territorio.
- Con relación al uso de los recursos públicos destinados al desarrollo de las comunidades, éstos son asignados preferentemente a los grupos incondicionales del gobierno, con una clara intención de suscitar confrontaciones entre los grupos sociales de la comunidad e indu-

cir a un estado de confrontación permanente entre ellos.

- La composición de los grupos de poder local (cacicazgos) no ha sufrido cambio alguno, lo que imposibilita una solución política.
- Los militares están generando en las poblaciones un mercado artificial, a través del consumo de productos (refrescos, tortillas, etcétera) y la solicitud de lavado de ropa. Este falso mercado está sujeto a la presencia del Ejército sin que ello signifique una fuente de empleo y de ingreso permanente y estable. Además, es una forma de relacionarse y buscar información de la comunidad.

## **Demandas**

- ✓ La salida inmediata del Ejército mexicano de las comunidades.
- ✓ Freno y desarme inmediato de las *guardias blancas* y de los grupos de choque como los *Chinchulines* y *Paz y Justicia*.
- ✓ Que las diferentes soluciones para lograr el camino a la reconciliación surjan de cada una de las comunidades afectadas por el conflicto.
- ✓ Que la ayuda humanitaria y los recursos públicos destinados a las comunidades lleguen, sin distingo alguno, a todas las personas, por vías civiles y no militares.

### ***Atentamente,***

*Ciudadanos participantes en la observación sobre la situación de la militarización en el estado de Chiapas convocados por Conpaz*



En Taniperlas. Respeto a la sociedad civil



Sin palabras

---

# Reporte del grupo de observadores civiles de la ruta Ocosingo-Taniperlas

*Fecha de observación:* 1<sup>a</sup> de junio de 1996.  
*Ruta:* Rancho "El Edén", Monte Líbano, Taniperlas.

## Reporte

El día 1<sup>a</sup> de junio el grupo de observadores realizó un recorrido por la Cañada de Aguazul, municipio de Ocosingo, donde se pudo advertir una fuerte e intensa presencia militar.

El primer cuartel observado, ubicado en "El Edén", presenta las siguientes características: está situado en una loma donde habitaba la población civil, la cual fue desplazada y hasta la fecha no ha podido retornar a su lugar de origen. Se calculan quinientos efectivos militares. El grupo se encontró sobre el camino a cinco militares transportando leños para construir casas, lo que sugería una permanencia prolongada de los militares.

El siguiente cuartel observado fue el de Monte Líbano, poblado habitado por una comunidad tzeltal de aproximadamente doscientas familias. La infraestructura militar tiene una capacidad para alojar a unos mil soldados; el equipamiento es variado y numeroso, del que destacan tanquetas y carros anfibios (alrededor de unos treinta), jeep y camiones de transporte de tropa (aproximadamente veinte unidades de cada tipo). Por declaraciones de un capitán de Taniperlas, el mando de esta región se encuentra en dicho campamento.

El tercer cuartel militar observado fue el de Taniperlas, población de unos quinientos habitantes. El campamento está ubicado contiguo a la pista aérea del pueblo. Durante la última semana han ocupado las cimas de los cerros aledaños a la

comunidad y los efectivos acampamentados se calculan en unos quinientos.

El campamento siguiente, llamado Perla de Acaulco, tiene un número de efectivos militares similar al anterior: alrededor de quinientos. Su equipamiento visible consta de varios vehículos anfibios y tanquetas. La ocupación de la población con efectivos militares data del 9 de febrero de 1995. Se registran constantes desplazamientos de tanquetas y brigadas militares.

## Resultados de la observación

- El gasto militar es desmedido con relación al gasto social en la zona. La comodidad en la que viven los militares contrasta con los escasos recursos con los que cuenta la sociedad civil local. Aunado a esto, los militares explotan impunemente y sin consentimiento de la comunidad, los terrenos y recursos naturales, particularmente los maderables, y dificultan el acceso y uso de éstos por parte de la población. Además, los servicios que se supone deben dar los militares, según las comunidades no los reciben.
- La presencia militar bloquea la movilidad y las posibilidades de discusión entre los diferentes grupos de la sociedad civil originaria de la zona.
- El asentamiento del personal y equipo militar en áreas comunales representa una posición clara de guerra, toda vez que dichas áreas están ubicadas estratégicamente en torno a

las poblaciones. Se observa claramente que la guardia militar en torretas y trincheras localizadas fuera de los cuarteles, mantiene posiciones de vigilancia hacia la comunidad. Además, los militares realizan desplazamientos constantes entre sus cuarteles en torno a las comunidades.

- La ocupación militar en la zona permite creer que la sociedad civil está imposibilitada para decidir el uso y manejo político de su territorio.
- Con relación al uso de los recursos públicos destinados al desarrollo de las comunidades, éstos son asignados preferentemente a los grupos incondicionales del gobierno, con una clara intención de suscitar confrontaciones entre los grupos sociales de la comunidad e indu-

cir a un estado de confrontación permanente entre ellos.

- La composición de los grupos de poder local (cacicazgos) no ha sufrido cambio alguno, lo que imposibilita una solución política.
- Los militares están generando en las poblaciones un mercado artificial mediante el consumo de productos (refrescos, tortillas, etcétera) y la solicitud de lavado de ropa. Este falso mercado está sujeto a la presencia del Ejército, sin que ello signifique una fuente de empleo o de ingreso permanentes y estables. Además, este contacto se utiliza ventajosamente para relacionarse y extraer información de la comunidad.



Detención de observadores en la Trinitaria por el ejército

---

# Reporte del grupo de observadores civiles de la ruta San Cristóbal-Oventic-San Andrés

**Fecha de la observación:** 1<sup>a</sup> de junio de 1996.

## Descripción del recorrido

Al recorrer el tramo entre Chamula y Oventic, nos llamó la atención que en zonas claramente identificadas y conocidas como priistas, había hombres aplicando abono químico en su milpa. Al lado de sus predios se encontraban, por lo menos, dos costales de fertilizantes químicos. En las zonas no priistas, solamente trabajaban mujeres y niños, pero ellos no contaban con fertilizantes químicos.

Cerca de Oventic observamos un campamento dividido en tres secciones, situado aproximadamente a cuatro kilómetros del *Aguascalientes* de la localidad. Este campamento se encuentra en una ladera de las partes altas de la montaña, desde donde se domina la zona. El número aproximado de soldados en las tres secciones es de cuatrocientos efectivos. Observamos más de cincuenta vehículos entre los que se encontraban más de una docena de tanques y tanquetas apuntando hacia varios lugares de la zona.

A lo largo de la carretera, cinco grupos de militares entrenaban fuera de su campamento. Al avanzar hacia la segunda sección, los militares, metralleta en mano, nos pidieron que detuviéramos el auto y que se identificara el conductor. Antes de devolver la identificación nos tomaron fotografías mientras nos decían que estaba prohibido tomarlas.

En el transcurso del recorrido entre Oventic y los pequeños poblados que le siguen, observamos que la mayor parte de las personas que se encuen-

tran ahí, son mujeres y niños dedicados a quehaceres en la casa y el campo.

Desde San Andrés hasta Oventic observamos también numerosas mantas que consignan la prohibición de vender y consumir alcohol, y de sembrar drogas; por el mismo medio demandan maíz y paz además de la salida del Ejército de las comunidades.

En San Andrés permanece un campamento militar en las partes altas de la población, que ocupa las instalaciones de la escuela e impide su funcionamiento.

De regreso hacia San Cristóbal encontramos un convoy militar formado por tres camiones de transporte con tropa, precedidos por dos camionetas último modelo, de la policía judicial y de la procuraduría.

## Comentarios de la delegación relativas a las condiciones para el diálogo y la paz

Contrastan las condiciones de pobreza de toda la zona con el dispendio de recursos militares y policíacos:

- Camionetas modelo 1996; construcción de una carretera que termina al pie del campamento militar; abundantes provisiones para los militares y armas de alta tecnología.
- La presencia militar está invadiendo espacios comunitarios, altera la vida cotidiana de las

comunidades y viola la letra y el espíritu de la Ley de Concordia y Pacificación.

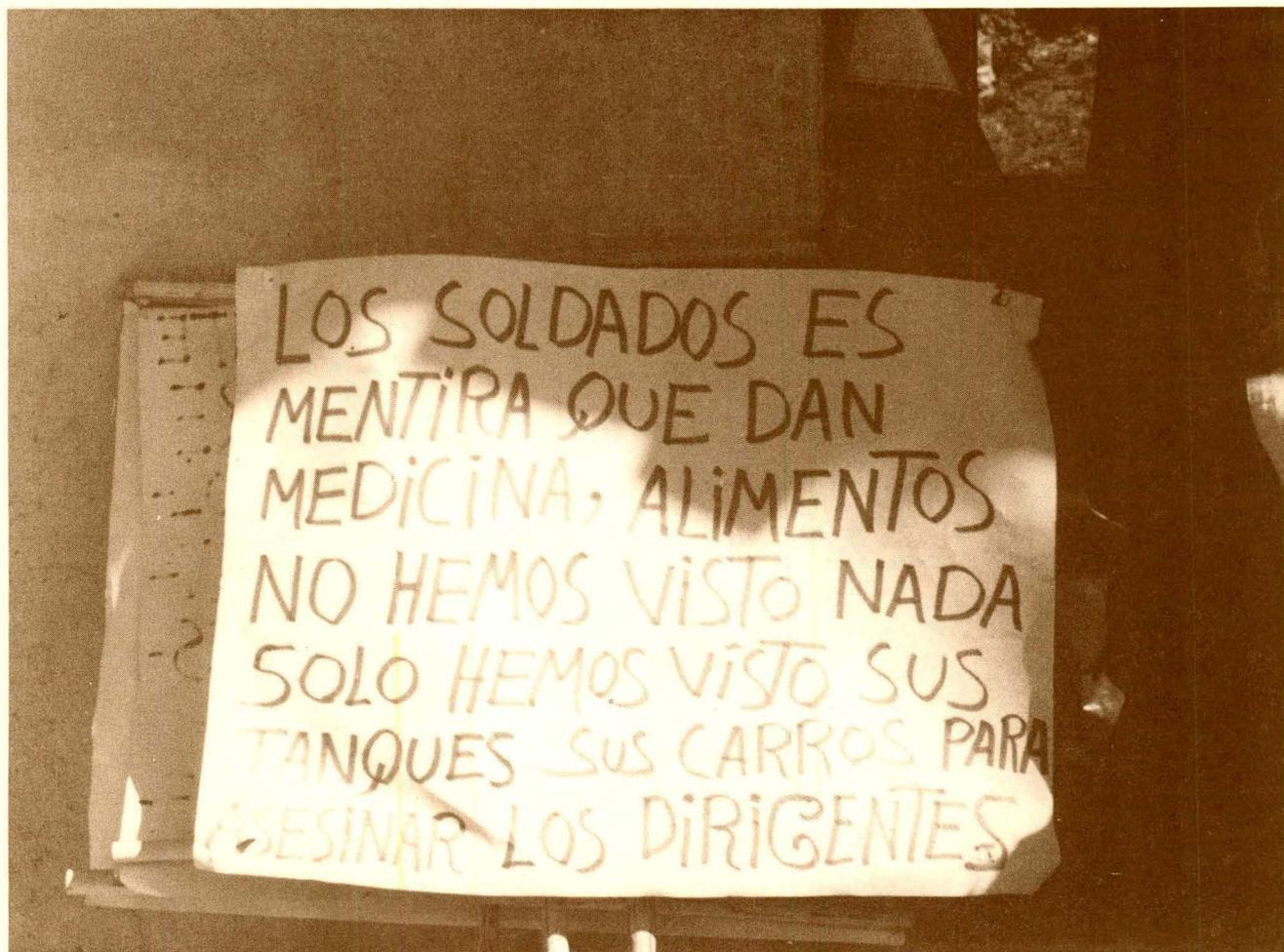
- Por otra parte, el uso de fertilizantes agroquímicos empobrece sistemáticamente la tierra y contradice el espíritu de los acuerdos ya tomados en la mesa de San Andrés, claramente orientados al apoyo de formas productivas que conserven y mejoren los ecosistemas.
- A lo largo de las últimas semanas ha habido una intensa campaña de publicidad sobre el cumplimiento de los acuerdos del Diálogo de San Andrés por parte de los gobierno federal y estatal. Nuestra apreciación es que la entrega selectiva de abono y maíz, no constituye el cumplimiento de los acuerdos, sino que forma parte de prácticas discriminatorias operadas por grupos identificados con el partido oficial,

que perjudican a amplios sectores de la sociedad civil.

- En vez de favorecer la distensión y la paz, se fomenta la división entre las comunidades y se minan los valores comunitarios.

Por todas estas razones nos parece que debe haber un cambio en la concepción del diálogo que el gobierno ha tenido hasta ahora: en el discurso se sostiene la necesidad de diálogo y paz, pero en la práctica sistemáticamente se efectúan acciones de hostigamiento militar y priva un criterio discriminatorio en la entrega de recursos a la población.

De continuar en esta lógica, afirmamos que la intención del gobierno está orientada al rompimiento del diálogo, no en el plano del discurso sino mediante las prácticas de gobierno. Esta concepción debe modificarse.



Fuera ejército de las comunidades

# Visita al penal de Cerro Hueco y al auditorio municipal de Tuxtla Gutiérrez\*

**Fecha de la observación:** 1º de junio de 1996.

*La versión completa de nuestra entrevista con Jorge Javier Elorriaga Berdegué será transcrita íntegramente para Internet y enviada a una lista de personas y organizaciones a mi regreso a los Estados Unidos. Aquí mencionaré sólo los puntos que me parecen más relevantes en lo que atañe al estado actual del conflicto que se vive, no solamente en Chiapas, sino en todo nuestro país.*

Javier Elorriaga hizo hincapié en la importancia que tendría una resolución jurídica justa de su caso y del de Sebastián Entzín Gómez, pues de otorgárseles la libertad por la inexistencia de pruebas en su contra, esto propiciaría que se utilizara el mismo tipo de proceso jurídico con los demás presuntos zapatistas en prisión.

También insistió Elorriaga en que nos entrevistáramos con otros prisioneros políticos indígenas para constatar la arbitrariedad monstruosa con la cual se les trata, lo que a su vez explica la urgencia de que, dentro de las normas que rijan a las autonomías indígenas, se les otorgue a las comunidades el pleno desempeño de su propio sistema judicial de acuerdo con sus usos y costumbres, única forma de romper con los descomunales abusos y la falta total de justicia de los cuales son víctimas por parte del sistema judicial estatal (y nacional) desde tiempo inmemorial.

A la pregunta formulada sobre los 24 miembros del grupo paramilitar *Chinchulines*, involucrados en los asesinatos y en la quema de viviendas ocu-

rridos el 5 de mayo próximo pasado en Bachajón, Chiapas, Elorriaga afirmó lo siguiente:

*(...) por poco los matan (...) Su arresto tiene que ser el principio de varias acciones, o sea que si ahí se queda no va a servir de nada, porque son 24 y hay otros ochenta y tantos fuera (...) [Alguien del grupo añade que no se encuentran en Cerro Hueco quien o quienes los arman y a cuyo sueldo están los Chinchulines]. Como principio está bien, como principio de principios; si es el final, no sirve para nada: van a pagar el pato éstos. Yo sí quisiera recalcarles que hablen de los presos campesinos que hay en Chiapas; ahorita hay varios con quienes pueden hablar. Debe de haber, más o menos, con problemas de tierra, unos setenta. Pero así como la litigación que me hicieron a mí, se la hacen a ellos todos los días. Ha habido campesinos a quienes los agarra en su propia milpa la guardia blanca; los entregan a la cárcel; los acusa el ganadero; pasa un año, en que no viene el ganadero, y después se les dicta una sentencia de doce años de cárcel. Así están todos los presos en Chiapas. Entonces es muy importante aprovechar ahora y decir: ustedes vieron lo que pasó con Elorriaga y Entzín, les pasa a todos los campesinos indígenas. Por eso es tan importante dejar que tengan sus propios instrumentos de justicia, dejar que haya jueces en ministerios públicos y abogados de oficio que sean indígenas. Eso es fácil... hay que ayudar a ese cambio... Como miembros de organizaciones de derechos humanos sí lo pueden hacer.*

*De verdad que es asqueroso lo que les hacen, en pocas palabras. Gente que viene, que el único delito que han cometido ha sido pelear la tierra, y a veces ni eso... A veces es que pasan las fuerzas del orden y necesitan agarrar algún pretexto y así dejan a la familia, dejan a la mujer y a los hijos*

Esta delegación también estuvo integrada por personas integrantes de organismos como: DeKalb, Area Interfaith Network for Peace and Justice with Dignity in Chiapas, Global Exchange, International Programs de Unitarian Universalist Service Committee.

---

*solos... Ha habido casos de menores de edad arrestados por posesión de 15 gramos de marihuana... Los golpean y después les dan doce años de cárcel... ¡Doce años de cárcel por quince gramos de marihuana! (...) Entonces sí les pido que trabajen sobre el caso de los presos campesinos, de los presos indígenas (...)*

Javier Elorriaga prometió enviarnos por Internet el texto de varias de las entrevistas que les ha hecho a presos políticos campesinos e indígenas en Cerro Hueco, así como información sobre sus juicios. No pudimos entrevistarnos con Sebastián Entzín, pero sí lo hicimos con tres indígenas condenados a varios años de prisión por litigio sobre la tenencia de la tierra y que vienen de zonas en conflicto **no zapatistas**, pero zonas de conflicto al fin.

Uno de ellos es del municipio de San Cristóbal, del barrio de La Hormiguita : Antonio Hernández Gómez, líder chamula expulsado de San Juan Chamula en 1982, quien está encarcelado por invasión de tierra. Fue nombrado por su nueva comunidad gestor de predios invadidos ante las autoridades estatales y federales. El 17 de abril de 1996 fue encarcelado, cuando hacía sus declaraciones ante el juez. No ha sido aún sentenciado. Habló de su caso --es uno de muchísimos centrados de la supuesta invasión de predios-- e hizo hincapié en el hecho de que el problema de la tierra no puede ser resuelto mediante el encarcelamiento de los líderes indígenas. Explicó que amenazaron la gestoría de los predios en 1994, que tenía una minuta de Carlos Salinas de Gortari ; otra de Ernesto Zedillo de León ; y otras de los gobernadores de Chiapas, López Moreno, Elmar Selzer, y del gobernador interino actual, Luis Ferrero, quien lo mandó a la cárcel.

Antonio Hernández Gómez dijo, además, ser diputado suplente plurinominal de Chiapas. Lo acusan de secuestro, robo, violación, portación ilegal de arma y privación de la libertad. De acuerdo con Antonio, todos ellos son cargos fabricados y la verdadera razón de su encarcelamiento es política. Indicó que de no solucionar justamente las autoridades este problema, todos los indígenas encarcelados tendrán que pelear por medio de sus organizaciones: Adepech, el prd y las organizaciones unidas del Estado de Chiapas. Aun cuando todos los indígenas encarcelados en Cerro Hueco

lo están, al decir de Antonio, por cuestiones de tierra, a la mayoría se les acumulan otros delitos: abigeato, robo... Antonio es miembro de la organización por el mejoramiento de la raza scopnur.

Otro de los entrevistados, Rafael López Santís, indígena tojolabal, es originario de la colonia Rafael Ramírez, municipio de Las Margaritas. Está acusado de delitos contra la salud. Fue delatado por dos campesinos tojolabales miembros del Partido Revolucionario Institucional que fueron arrestados por plantar marihuana, y a quienes se les prometió la libertad a cambio de que delataran a López Santís del falso cargo de cultivo de marihuana. Sus delatores fueron trasladados al Penal número 2, pero no han sido puestos en libertad. Entre Rafael López Santís y sus delatores existía una rencilla por cuestiones de deslinde de predios. Después de su arribo a Cerro Hueco, el 1º de julio de 1995, hubo un careo entre Rafael y sus delatores, donde ellos negaron que el primero estuviese involucrado en el cultivo de enervantes. Sin embargo, Rafael fue condenado a purgar una pena de 11 años basada en otros cargos inventados. López Santís apeló su juicio y le disminuyeron tres años, pero todavía le quedan ocho por purgar, cuando se declara totalmente inocente de todo lo que se le acusa. Ahora se encuentra esperando el resultado de su amparo. Su único delito parece ser el pertenecer al Partido de la Revolución Democrática. No ha visto a su esposa y a sus pequeños hijos desde hace ocho meses, pues el gasto del desplazamiento desde su comunidad hasta Tuxtla Gutiérrez es prohibitivo para ellos, ya que al precio del pasaje habría que añadirle el de pernoctar en Tuxtla para poder verlo durante las horas de visita, que se terminan a las tres de la tarde.

Nuestro tercer entrevistado, Alejandro Flores, es originario de Chilón y fue víctima de los *Chinchulines*. Dos de ellos, José Manuel Maldonado Hernández y José Hernández Gómez mataron a uno de sus compañeros antes de las últimas elecciones. Flores y su hermano fueron apresados por los *Chinchulines* por criticar al candidato del Partido Revolucionario Institucional. Bajo torturas y amenazas se les obligó a firmar una declaración en su contra por portación de armas de diferentes calibres, vestidos de zapatistas con todo y pasamontañas, en San Jerónimo Bachajón.

---

Alejandro fue golpeado y torturado por algunos de los *Chinchulines* que se encuentran ahora en Cerro Hueco acusados de homicidio y quema de viviendas. Ha sido, sin embargo, sentenciado por asalto a cinco años de prisión. Ha formulado tres apelaciones y se le confirmó la sentencia de cinco años de prisión. Ahora se encuentra en espera del resultado de su última apelación.

Alejandro emitió en contra de los *Chinchulines* el mismo tipo de acusaciones que escucharíamos en boca de los refugiados de la última mortal refriega que tuvo lugar en Bachajón el pasado 5 de mayo y a quienes visitamos en el estadio municipal de Tuxtla Gutiérrez, a saber, que los *Chinchulines* son un grupo paramilitar apoyado por el pri y por varios ganaderos del lugar, y armado y subsidiado por ellos, lo cual explica su impunidad. Ninguno de los refugiados cree que los *Chinchulines* encarcelados en Cerro Hueco vayan a ser sentenciados por sus crímenes.

Después de la visita a los presos de Cerro Hueco entrevistamos a varios de los refugiados de Bachajón arriba mencionados. El estadio municipal de Tuxtla Gutiérrez estaba custodiado por un policía y un militar. Ahí, la mayoría de los hombres temían ser arrestados, como había sucedido durante la madrugada del 30 de mayo cuando la Policía Judicial del Estado y agentes de migración y seguridad pública detuvieron a algunas personas con el pretexto de que eran indocumentadas, quienes se encuentran ahora en el penal de Cerro Hueco. La ironía del caso es que el delator de Arbey Trujillo Méndez y Jesús Miguel Gómez Hernández como indocumentados fue nada menos que un *Chinchulín* llamado Manuel Gómez Sánchez.

Tuve la oportunidad de videograbar las declaraciones de tres de los refugiados mestizos y tzeltales que se encontraban en el estadio municipal el 1º de junio.

Malena Gutiérrez González, madre de tres hijos, mujer increíblemente valiente, nos relata con lujo de detalles los hechos del 5 de mayo en Bachajón; las acciones de los *Chinchulines*, quienes le robaron sus pertenencias antes de incendiar su casa; su huida del pueblo a pie rumbo a Cintalá y su arribo en aventones a Tuxtla Gutiérrez, donde no ha recibido ayuda alguna del gobierno, sino de gente del pueblo y familiares que le envían tostadas y pozol desde Bachajón; la ausencia de agua potable, que les obliga a comprar el agua que consumen; la redada del 31 de mayo y la posible detención de dos de sus compañeros, ahora acusados de homicidio y daños y a quienes se les ha impuesto una fianza de 22 000 pesos por persona.

Menciona varios nombres en relación con aquellos que han apoyado y arman a los *Chinchulines*, entre los que destacan el diputado Rafael Ceballos Cancín, el ganadero Carlos Cañas Parada y el ex presidente de Bachajón, Abigael Morales, así como su hijo Israel Morales, quien les entregó armas el 5 de mayo pasado a los *Chinchulines* Abelardo Pascasio y Antonio Domínguez Domínguez.

Malena Gutiérrez González nos habla, al igual que otro joven refugiado del estadio, de que se les ha negado el derecho de audiencia, pues a sus delegados sólo los han recibido empleados subalternos de la Subsecretaría de Gobernación, sin que nadie hasta la fecha les haya hecho el menor caso. El gobierno más bien ha tratado de minimizar el caso y de ocultarlo. Antes de la visita del presidente Zedillo a Chiapas, se trató por todos los medios de cooptarlos para que salieran del estadio y regresaran a su pueblo o por lo menos accedieran a ser transferidos a un sitio menos conspicuo en Chiapa de Corzo.



Campamento militar en La Soledad



Libertad a Elorriaga y Etzin

---

# Reporte del grupo de observadores civiles al penal de Cerro Hueco y a los desplazados de Bachajón, en Tuxtla Gutiérrez

**Fecha de la observación:** 1<sup>a</sup> de junio de 1996.

## Penal de Cerro Hueco

En el penal de Cerro Hueco efectuamos una entrevista con Javier Elorriaga, Rafael López Santiz (indígena tojolabal preso por delito contra la salud), Alejandro (indígena tzeltal, preso por asalto), Antonio Terán (indígena tzotzil, preso por fraude).

Es absurdo pensar que mientras una instancia del Poder Ejecutivo (Secretaría de Gobernación) firma acuerdos de paz en San Andrés, otra instancia del mismo (Procuraduría General de la República) pida 40 años de cárcel para quienes considera miembros del ezn y a quienes acusa de terroristas. No sólo la sentencia a presuntos miembros del Ejército Zapatista influye sobre la continuación del diálogo, también lo afectan el incremento de la militarización, la ambigüedad del discurso gubernamental sobre el diálogo y la acción de grupos paramilitares, entre otros factores. Todo ello pone en evidencia la falta de condiciones para que se dé el diálogo.

En el penal de Cerro Hueco también permanecen presas personas que fueron detenidas en el marco de una lucha por sus demandas (de tierra, de resolución de conflictos electorales, etcétera); también son presos políticos. Todos, además, son víctimas de procesos jurídicos irregulares.

Los presos indígenas señalaron que fueron detenidos arbitrariamente, golpeados y torturados; algunos fueron detenidos por civiles (o grupos paramilitares) y luego entregados a las autorida-

des. Pertenecen a organizaciones sociales o a partidos políticos de oposición.

## Desplazados de Bachajón

Entre los desplazados se encuentran mujeres embarazadas y enfermos. Las autoridades no han cumplido su ofrecimiento de construir viviendas para los desplazados. Son constantes las amenazas de reubicarlos del auditorio municipal. Recientemente la policía judicial llegó hasta el lugar donde se encuentran y se llevó detenidas a dos personas acusadas de ser responsables por pérdidas en la ferretería de uno de los *Chinchulines*, por lo que les fijaron una fianza de alrededor de veintidós mil pesos

## Segmentos del testimonio de América Gutiérrez González

A mi marido lo detuvieron anteayer. Lo vinieron a detener aquí. ¡Aquí! No presentaron ninguna orden de aprehensión. Vinieron los jefes de la policía del estado, en un plan bastante agresivo, empujando a los niños, aventándonos y nos preguntó: ¿dónde está tu identificación? Con solo la ropa que traigo, basta. Entraron. Mi marido estaba allí e inclusive traían uno de los *Chinchulines*, porque el *Chinchulín* señaló a mi marido que estaba allí en la puerta, para que lo detuviera. Y después se metió la policía y sin nada de orden agarró a otro señor que según lo acusan de homicidio. ¿Por qué, por qué, yo digo, por qué tanta injusticia de parte del gobierno? ¿Qué es lo que está tapando de los *Chinchulines*?, porque se

supone que algo les está tapando... Los *Chinchulines* están actuando de una forma bastante mala en nuestro pueblo. No, nada más nosotros nos quejamos, cuando los *Chinchulines* estaban tomados nosotros teníamos que cerrar [inaudible] porque ya estaban con sus rifles, bastantes armas. Mire, han hecho mucho, muchísimo. Han dejado gente ciega. Han dejado gente golpeada, mucha gente, de veras. Nada más que mucha gente por

miedo no ha hablado... ¿Sabe cuánto me piden para la finca de mi marido? 22 500. ¿De dónde creen que voy a conseguir ese dinero para poder pagar, si no me dejaron nada? [Llorando.] Nosotros lo denunciarnos desde antes, de que los *Chinchulines* habían amenazado de muerte. Nunca nos hicieron caso. Todo lo que pasó fue porque nunca hicieron caso.



Interrogatorio de militares a observadores en La Trinitaria

# Situación en la zona norte de Chiapas

## Introducción

Los días 1 y 2 de junio, la Conpaz hizo un llamado a la sociedad civil con el fin de verificar las condiciones sociales y militares que vive el estado de Chiapas. En el Boletín núm. 5 de la Conpaz, reproducimos la síntesis del conjunto de las visitas que fue presentado en conferencia de prensa el día 3 de junio: Sin embargo, por la situación especial que cobra ahora la zona norte del estado de Chiapas, reproducimos los reportes elaborados por la delegación que visitó los municipios de Ocosingo (zona norte), Chilón y Sabanilla, así como por la delegación que visitó la comunidad de Roberto Barrios (*Aguascalientes*), en el municipio de Palenque.

Estos reportes son una pequeña muestra de la situación de la zona norte del estado, ya que también se dan conflictos poselectorales, de toma de tierras, de militarización y *guardias blancas*, de asesinatos, etcétera, en los municipios de Tumbalá, Tila, Bochil, Yajalón, Pichucalco y Salto de Agua. En esta zona norte se encuentran operando impunemente dos grupos priistas paramilitares: *Chinchulines* y *Paz y Justicia*.

En este sentido, son de llamar la atención los siguientes hechos: bomba molotov en el convento de Tila (25-1-1995); *guardias blancas* en Pichucalco con saldo de un muerto (7-2-1995); expulsión de tres sacerdotes en Yajalón, Sabanilla y Tumbalá (22-6-1995); desalojos violentos en Sabanilla y Tila (17-8-1995); decenas de casas quemadas y cuatro muertos en Nuevo Limar, Tila (4-9-1995); choque violento en Tila (5-9-1995); 600 choles se refugian en Salto de Agua, que posteriormente ocupa el Ejército federal y al sacerdote le quitan documentos migratorios en la frontera (22-9-1995); secuestros y desalojos en Tila (1-10-1995); ocupación militar de Roberto Barrios, Palenque (31-1-1996); incidentes violentos en el ejido Emiliano Zapata (14-2-1996); asesinato de tres campesinos en Tila por el grupo priista *Paz y Justicia* (24-5-1996); agresión de los *Chinchulines* con un saldo de seis muertos, 23 casas quemadas, seis vehículos quemados y 150 refugiados en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez (5-5-96); toma de la presidencia de Sabanilla por simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática (20-3-1996); desalojo de predios por la Seguridad Pública en el municipio de Pichucalco (20-4-1996); etcétera.





No a los paramilitares en Palenque



Fuera ejército de las comunidades

# Reporte de la visita de observadores civiles de la ruta Ocosingo-Sabanilla

**Fecha de la observación:** 1<sup>a</sup> y 2 de junio de 1996.

## Municipio de Ocosingo

En la reunión con la delegación en Cuxuljá, participaron 55 representantes de 22 comunidades de la zona: 40 hombres y 15 mujeres. En Sibacjá, participaron 65 personas de 36 comunidades y denunciaron lo siguiente:

### Aspecto militar

Existen dos campamentos militares en Cuxuljá, con 250 soldados, 50 elementos de Seguridad Pública, 20 de la Policía Judicial Federal, y un patrullaje constante de la Policía Federal de Caminos. El Ejército cuenta con 15 tanquetas, 20 camiones de redilas, helicópteros, y cuatro perros amaestrados. Entre Altamirano y Ocosingo hay unos cinco mil soldados que patrullan las carreteras.

Hay un campamento militar en las ruinas de Toniná, rancho Majosil y Nuevo Jerusalén, con dos mil soldados, carros artillados, helicópteros y tanquetas. Los campesinos tienen en trámites las tierras donde el Ejército colocó un letrero con la leyenda "propiedad federal".

### Acciones contra la población civil

Patrullaje día y noche en todas las comunidades, donde algunos soldados ebrios disparan sus armas en la madrugada; hostigamiento a las mujeres y ofrecimiento de dinero para tener relaciones sexuales, por lo que muchas mujeres han salido

embarazadas y la comunidad tiene que hacerse cargo de los hijos. También se instalan en los cruceros de los caminos con los perros y han atacado a varias personas.

Los soldados utilizan carros de civiles para efectuar patrullajes, se meten a los ríos a bañarse y lavar los carros y contaminan el agua que toman las comunidades, además de hostigar a las mujeres cuando van a lavar su ropa. Por otro lado, los niños no asisten a la escuela debido al temor que causa la presencia del Ejército en las comunidades.

Los soldados se han metido en varias ocasiones a la comunidad Moisés Gandhi para revisar las casas sin permiso y sin órdenes. Han entrado a las comunidades preguntando por los dirigentes de las organizaciones y del ezln; se presentan vestidos de civiles, con credenciales de trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (inea) y de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (ssa), como vendedores ambulantes o doctores que otorgan servicios de salud. Todo ello, con la intención de localizar a los dirigentes de las comunidades y crear división entre ellas.

También se dan vuelos de aviones cada noche y sospechan que tiran semillas de marihuana sobre los terrenos de los campesinos.

Hay unos dos mil soldados en los alrededores de Ocosingo y tienen campamentos en las entradas del pueblo. Cuentan con campamentos en Nuevo Jerusalén, en el predio Maravillas, del propietario Amílcar Estrada, y tienen un campo de entrenamiento de tiro. Instalan retenes en los cruceros de los caminos y les quitan los machetes a los campesinos cuando van a trabajar a la milpa. El día 28 de mayo penetraron en tres ocasiones a la comunidad Sibacjá, con el pretexto del narcotráfico.

---

co. La Seguridad Pública y la Procuraduría General de la República (pgr) han instalado dos retenes en las proximidades de Sibacjá, donde también hostigan a la población.

Patrullan constantemente en los poblados Guadalupe La Gloria, San Juanito, Pozo Nazareth, rancho Cuiljá, Patria Nueva y otros. Patria Nueva es un terreno tomado por la organización campesina orcao, a cuyos integrantes amenazan con desalojarlos y llevarlos a la prisión de Cerro Hueco si no desalojan el predio. El año pasado los militares desalojaron el predio El Canelo, tomado por la ORCAO.

Entran a las casas preguntando si hay armas, registran el cuerpo de las personas para ver si tienen cicatrices y los acusan de estar entrenando en las filas del Ejército Zapatista.

Por otro lado, los campesinos han detectado una serie de trampas puestas por el Ejército y letreros que dicen "Peligro: explosivos".

Cuando los carros del ayuntamiento de Ocosingo van a tirar la basura, los de la Procuraduría General de la República los persiguen. En el rancho Cuiljá corrieron a dos niños de 10 años que se bañaban en el río y los persiguieron hasta sus casas.

El ganadero Elías Penagos y un grupo de campesinos de la aric oficial llegaron armados a Sibacjá para investigar a los dirigentes y amenazaron con asesinarlos.

La población también denunció que el Ejército federal la ha afectado de la siguiente manera:

## Aspecto socioeconómico

El Ejército federal invade las comunidades y destruye las siembras de maíz y frijol, tala los árboles y no dejan que los campesinos salgan a trabajar a sus tierras, por lo que está disminuyendo la producción y dificultándose la autosuficiencia. Mientras tanto, la Conasupo les vende sólo 5 kilos de maíz por persona, y el que logran obtener les dura cuatro meses, por ello tienen que comprarlo por otros medios. Los campesi-

nos se ven obligados a vender sus animales para comprar alimentos y otros productos, principalmente azúcar y jabón.

En las reuniones que la Conasupo tiene en Ocosingo con los responsables de las tiendas en las comunidades, se acordó que cada tienda elabore una lista de los que son priistas y a ellos venderles mercancías, no así a los que consideren de organizaciones independientes, del prd y zapatistas.

## Aspecto social

Han instalado centros de prostitución y alcoholismo. Por el terror que han causado en las comunidades, los niños no van a la escuela y los maestros tienen que retirarse. Muchos maestros también actúan como informantes del Ejército federal.

No existen centros de salud ni acceso a la medicina, lo cual es aprovechado por los soldados para otorgar estos servicios. No tienen programas de planificación familiar.

Cuando los campesinos van a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) a presentar sus proyectos, sólo les piden la lista de los dirigentes de las comunidades, mientras que éstas carecen de los servicios básicos. Por otro lado, los priistas de la comunidad de Abasolo se visten de zapatistas y asaltan los carros y a los campesinos de la zona, en tanto que los cuerpos militares acantonados en esa región, no hacen nada al respecto.

El efecto psicológico de la presencia y actuación militar es bastante grave en la población, principalmente en las mujeres por el temor de ser violadas y amenazadas.

## Municipio de Chilón

En la reunión de la delegación con la comunidad de Pathuitz participaron 60 personas de siete comunidades: 20 mujeres y 40 hombres. En Nazareth participaron 200 personas de siete comunidades: 80 mujeres y 120 hombres. Denunciaron lo siguiente:

## Aspecto militar

Hay campamentos militares y de Seguridad Pública en Bachajón, Temó y Yajalón. El grupo paramilitar los *Chinchulines* operan en Bachajón, aunque varios de sus elementos se encuentran en diversas comunidades, y después del enfrentamiento del 5 de mayo tienen como principal centro de operación la comunidad Tunapaz. Como responsables de los *Chinchulines* los campesinos acusan a: Manuel Gómez Sánchez, Pablo y Mario Guillén Pérez, Manuel Gómez Hernández, Manuel Guzmán Díaz y Miguel Hernández Pérez, quienes en su mayoría provienen de las religiones pentecostés y presbiteriana.

Ricardo Tovilla, uno de los ganaderos de la zona, ha contratado a pistoleros para que asesinen a los campesinos que le tomaron su tierra. Los profesores de la comunidad Chuchteel, Carlos López Álvarez, Marcos Pérez Moreno, Roberto López Méndez, Martín Sebastián López Álvarez y el licenciado Lucio Díaz Molina, invitan a la población a que se unan a un grupo armado para desalojar a quienes tomaron la tierra de Tovilla, porque dicen contar con el apoyo de los judiciales y de las fuerzas de Seguridad Pública.

En Temó están asentados 600 militares con ocho tanquetas de guerra, y la mayoría de sus habitantes son *Chinchulines*. Los militares hacen patrullajes constantes en la ruta de Temó--Ocosingo--Yajalón y de Contomil--Temó. El 31 de mayo entraron a Guadalupe Pashilá con ocho camionetas de la Policía Judicial y de Seguridad Pública, además de unos cien elementos, a buscar a los dirigentes de las comunidades a quienes acusaban de sembrar marihuana. El mismo día, dos trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad, acompañados de la Seguridad Pública, amenazaron con quitar los transformadores de luz en la comunidad Nazareth por estar en resistencia civil y no pagar la luz.

El 31 de mayo la Seguridad Pública penetró a la comunidad Ramosil y robó un televisor a Pedro Gómez Méndez y las llaves de un vehículo Nissan perteneciente a Daniel Gómez.

Tienen amenazadas a otras comunidades y las hostigan para que denuncien a los dirigentes que han tomado tierras.

Los cuerpos policiacos y funcionarios del gobierno se meten a las comunidades en busca de petróleo y bicarbonato y destruyen las siembras de los campesinos. Por su lado, los *Chinchulines* instalan retenes en los cruceros, persiguen a las mujeres cuando salen de reuniones, les piden identificación y, si no las presentan, no las dejan salir. Manuel Hernández Luna y Pedro Jiménez Gómez, maestro, están amenazados de muerte por los *Chinchulines*.

## Aspecto socioeconómico

Las comunidades no cuentan con servicios de salud, luz, agua potable y tiendas Conasupo en esa zona. Lo que las comunidades tienen hasta ahora, es obra de su propio esfuerzo: aulas escolares.

Los campesinos que han sufrido la represión por el conflicto en Bachajón, se han desplazado a San Cristóbal, Palenque, Tuxtla y Ocosingo. Les han destruido sus casas y les han quemado mil quintales de café. En la escuela primaria de Nazareth existe un libro de texto gratuito por cada cuatro o cinco alumnos.

No pueden organizarse en grupos independientes porque se les acusa de ser zapatistas, y son presionados para registrarse como priistas. Un ejemplo es la comunidad de Sulupuitz que, el 31 de marzo, tuvo enfrentamiento entre integrantes de la orcao y del Partido Revolucionario Institucional. Este último prohibió, mediante un acta, la libre organización campesina. Esta acta se distribuye por medio de las autoridades municipales (Coplade).

Debido a los conflictos están cerradas las escuelas primarias, secundarias, jardines de niños y preescolar en Bachajón.

## Municipio de Sabanilla

En la reunión con la delegación participaron 350 personas de 34 comunidades y denunciaron lo siguiente:

## Aspecto militar

Existen dos campamentos militares con 600 soldados en el predio de Las Vegas, perteneciente a Luis Pérez, así como 150 efectivos de la Seguridad Pública, y a finales de mayo pasado llegaron 20 efectivos de la Procuraduría General de la República. En la base militar tienen cinco tanquetas, 25 camiones de redilas y 10 convoyes militares. Seguridad Pública ha tomado el Centro de Salud y consecuentemente no permite la entrada a los miembros de la comunidad.

El ex presidente municipal, Benedicto Jaime Pérez Méndez, junto con algunos ganaderos y Carmen Gómez Ramírez, del Predio Alegría, son responsables de dar armamento a grupos priistas de la comunidad Jesús Carranza. El priista Samuel Sánchez Sánchez, diputado local del VI Distrito, es responsable directo de la organización de los grupos armados (los campesinos tienen la grabación de una plática privada que lo pone en evidencia).

Los priistas de Buenavista tienen bloqueada la carretera y cobran por la salida y entrada del municipio, 500 pesos por vehículo. Están armados y registran las pertenencias de la gente.

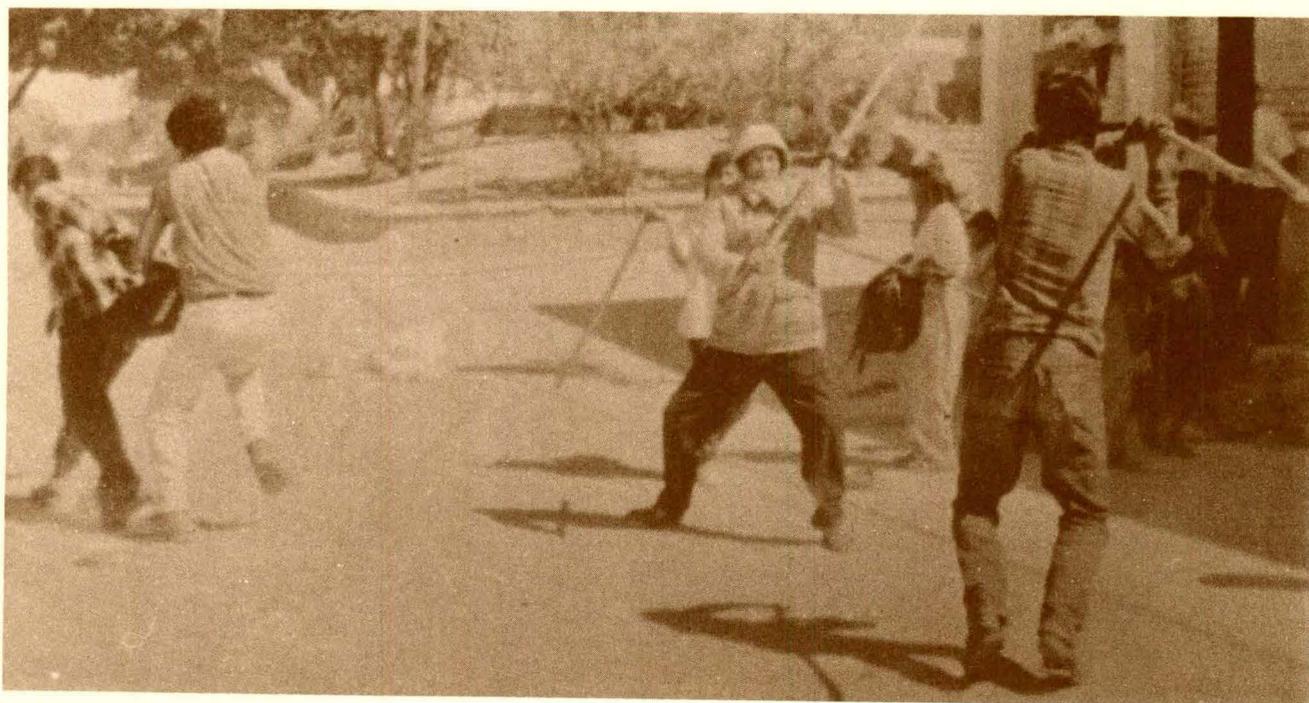
Mientras tanto, militantes del prd tomaron la presidencia municipal el 22 de marzo de 1996, por 34 de las 36 comunidades que tiene Sabanilla. La localidad se encuentra altamente militarizada y patrullada por el Ejército y agentes de Seguridad Pública.

A mediados de mayo de este año, un militar armado penetró a la iglesia del pueblo; en varias ocasiones, elementos de Seguridad Pública han hecho lo mismo, pero vestidos de civil. Desde el 1º de abril los maestros no han impartido clases debido a la presencia amenazante de las fuerzas de Seguridad Pública y del Ejército.

Los entrenamientos militares de los priistas se llevan al cabo en la propiedad del síndico municipal, Carmen Gómez Ramírez, en el Campo Alegría, donde también se invita a los niños a participar. En este campo se provee de armas a los grupos que en este momento están bloqueando la carretera.

Por otra parte, los militares prostituyen a muchachas indígenas de 13 y 14 años.

En Buenavista, los priistas patrullan durante la noche disparando sus armas para sembrar el terror. Bancrisa entregó un crédito de 30 mil pesos a la comunidad y éste se empleó en la compra de armamento para los priistas.



Enfrentamiento entre campesinos, seguridad pública y *guardias* blancas en Chicomuselo.

# Reporte de la visita de observadores civiles de la ruta Palenque–Roberto Barrios

**Fecha de la observación:** 2 de junio de 1996.

Durante el recorrido encontramos, en el cruce de Temó, una veintena de tanques acantonados en la bodega de Conasupo y, al costado, el campamento militar. Es importante señalar que la bodega de Conasupo está llena de maíz. La delegación se preguntó, ¿desde cuándo el Ejército considera el maíz como un asunto de seguridad nacional?

Al llegar a Palenque se encuentra un campamento del Ejército federal, de considerable dimensión, que abastece a los asentamientos militares en la zona. A escasos metros de la comunidad de Roberto Barrios (*Aguascalientes*) se encuentra el campamento militar, con aproximadamente doscientos efectivos y una serie de trincheras equipadas con metralletas y pequeños cañones.

Al llegar a la comunidad nos encontramos con una persona del campamento civil por la paz, quien nos informó que la razón por la que sólo se encontraban mujeres y niños en la comunidad se debía a los rumores de que el Ejército federal entraría a la comunidad con el fin de hacer un cateo en busca de los responsables y de armas.

## Informe de la comunidad

El Ejército federal se instaló el día 2 de febrero y a partir de esa fecha realizan patrullajes y recorridos por el poblado vestidos de civiles, preguntando por la forma de organización y responsables de la comunidad.

Últimamente han llegado personas desconocidas que ofrecen diferentes cosas: venden vehículos, frutas, aretes y diferentes artículos; y han llegado al extremo de ofrecer la venta de rifles calibre 16 a 1 200 pesos.

El campamento militar filma y fotografía a cada persona que pasa.

A la comunidad le preocupa el entrenamiento que realizan los militares con personas de las comunidades aledañas para formar *guardias blancas*, como el caso de Samaritano y de los propios jóvenes priistas de Roberto Barrios, con la intención de dividir a la comunidad y de señalar a quienes son responsables del *Aguascalientes*, que ya han recibido amenaza de ser liquidados uno por uno.

Hay un campamento de entrenamiento paramilitar al pie del cerro grande de Samaritano, colindante con Roberto Barrios.

Se han presentado agresiones contra las mujeres; destaca la sufrida por una mujer viuda de 42 años, del ejido León Brindis, que fue golpeada y hospitalizada en Palenque; y otra mujer en el ejido Álvaro Obregón, ambas golpeadas salvajemente por mujeres priistas.

El 16 de mayo pasado sobrevoló a baja altura un helicóptero de donde fue arrojado un bulto, lo que sirvió de pretexto para que nueve judiciales entraran en su búsqueda hasta la iglesia del poblado.

Al chofer del camión de la comunidad lo amenazaron en el retén provisional del campamento militar con quitarle el vehículo y meterlo a la cárcel, si seguía metiendo extranjeros al *Aguascalientes*. Esto ha impedido la llegada de observadores internacionales.

Como parte del hostigamiento militar a las mujeres, a los soldados se les encuentra cotidianamente al lado del río, donde ellas lavan ropa y se bañan.

## Efectos negativos de la presencia militar

**Ámbito de la producción.** Ha disminuido hasta la cuarta parte de la siembra respecto a los años anteriores. Esto significa que no se cubrirán las necesidades básicas de alimentación en este ciclo agrícola; además, actualmente no cuentan con el suficiente abasto de maíz, frijol, sal, azúcar etcétera. Sin embargo, a los priistas se les dan despensas en el campamento militar.

**Ámbito social.** Se informó que existen seis familias priistas que lavan ropa y hacen tortillas para los militares. Hay preocupación por los rumores constantes de la entrada de los militares a la comunidad.

**Ámbito educativo.** Los niños asisten a la escuela de martes a jueves, regularmente.

**Ámbito de la salud.** Se quejan del alto índice de irritaciones en la garganta a causa de la contaminación del río, provocada por el lavado de ropa y el baño de los 200 efectivos militares. Por otro lado, las campañas de vacunación sólo las reciben los priistas por personal militar vestido de blanco,

que son requeridos por los presbiterianos. Por ello reciben el apoyo de otras organizaciones no gubernamentales y los promotores de salud que tienen a su cargo la clínica de la Secretaría de Salud.

**Servicios y programas gubernamentales.** Las dependencias llegan a ofrecer fondos del Procampo y otros proyectos que nunca cumplen; los funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria (sra) se presentan a conseguir información sobre la situación de regularización de las tierras; sin embargo, la población duda de la identidad de esas personas, ya que no se acreditan y además portan armas pequeñas como pistolas calibre 38 y 45.

## Consideraciones de la delegación de observación

Por toda la situación antes referida, la delegación considera que existe un alto grado de tensión y temor entre los pobladores, que no propicia las condiciones necesarias para la distensión. Además, los delegados zapatistas no pueden moverse entre las comunidades para consultarlas y tomar acuerdos sobre los temas del diálogo.



Formación de grupos paramilitares en San Cristóbal de Las Casas

---

# Reporte del grupo de observadores civiles sobre San Quintín

**Fecha de la observación:** 1º-2 de junio de 1996.

**Ruta:** Municipio de Ocosingo: Ocosingo-San Miguel-La Garrucha-Patihuitz-Rómulo Calzada-El Prado-La Soledad-La Sultana-Bethania-San Quintín-Zapata.

La delegación de la ruta Ocosingo-Zapata, en un recorrido de 77 km encontró siete campamentos militares ubicados en los siguientes puntos geográficos: Ocosingo, La Garrucha, Patihuitz, Puente Jataté, La Soledad, La Sultana y San Quintín, en donde la comunidad de Zapata afirma que hay tres batallones con los siguientes nombres -que la delegación atestiguó-: Campamento Fuerza de Tarea y Centro de Adiestramiento de Operaciones Especiales.

En la comunidad de La Garrucha, el personal de los campamentos civiles por la paz asegura que la presencia del Ejército es cada vez mayor y que la comunidad no ha salido a trabajar en los últimos días debido a la "alerta roja". Mencionan también

la dificultad para que las delegaciones del ezln se acerquen con el fin de asistir al diálogo en San Andrés.

En la comunidad de Patihuitz, los pobladores aseguran que la presencia del Ejército federal ha provocado miedo en ellos, por lo que temen salir al campo a trabajar. También mencionaron el problema de la prostitución que trae el Ejército a las comunidades, así como la toma de más de diez hectáreas de un potrero de la comunidad.

Miembros de la comunidad de Zapata, a unos quinientos metros de los campamentos militares de San Quintín, dieron sus testimonios sobre la falsa construcción del puente Jataté, cerca de la comunidad. Del mismo modo, mencionaron las diferentes trampas que el Ejército federal ha puesto en varios puntos del camino aledaño y aseguraron que los militares tienen dos morteros apuntando directamente a la comunidad. Por otro lado, afirmaron que el Ejército siembra mariguana y luego culpan a los vecinos de la comunidad.

## Acciones que lleva al cabo el Ejército federal

- Construcción de trampas en las comunidades, que ponen en peligro la vida de los campesinos.
- Ofrecen a los niños dulces y dinero a cambio de información.
- El Ejército federal y el gobierno apoyan preferentemente a miembros de la Asociación Rural de Interés Colectivo (Aric) oficial, quienes cuentan también con apoyo de transporte público.
- Invasión de potreros y terrenos ejidales para la construcción de los campamentos militares.
- Preguntan constantemente a la comunidad sobre la presencia de personas extrañas o de zapatistas.
- Roban animales y frutas de terrenos y parcelas.
- Efectúan patrullajes nocturnos en las comunidades y en los caminos ejidales.

- 
- Ofrecen trabajo a las comunidades como la venta de tortillas y lavado de ropa.
  - Realizan vuelos rasantes de manera constante y periódica.
  - Invaden parcelas de los campesinos.
  - Hostigan al turismo.
  - Hostigan de modo selectivo a miembros de la comunidad.
  - Fotografían, filman, piden datos personales y registran las placas del vehículo a toda persona que pasa por los caminos ejidales.
  - Incursionan de modo permanente en las montañas y en la laguna de Miramar, cerca de San Quintín.
  - Talan árboles en los márgenes del río Jataté y de la laguna de Miramar.
  - Cortan leña y madera para sus construcciones, sin autorización de los pobladores.
  - Promueven el tráfico de animales silvestres, pagando a los pobladores locales por la captura de aves y monos.
  - Cazán animales.
  - Tiran basura en los ríos y en la laguna de Miramar.

## **Consecuencias de las acciones del Ejército federal**

- Las comunidades no pueden salir a trabajar libremente en las tareas del campo, lo que provoca desabasto en la comunidad.
- Aumenta el alcoholismo.
- Las mujeres no pueden salir al campo.
- La comunidad, hombres y mujeres, han caído también en las prácticas de prostitución generada por la presencia de los militares.
- La población manifestó que la presencia del Ejército ha causado un impacto negativo sobre la salud mental (depresión, aumento de la violencia intrafamiliar e intracomunitaria, incremento de padecimientos psicosomáticos y de consumo de alcohol).
- Impacto negativo en el medio ambiente.
- Incremento de la polarización social, desconfianza e inseguridad en las comunidades indígenas, lo que trastoca su vida social y cultural.
- Aumento del confinamiento de la mujer indígena debido al temor de ser hostigadas por miembros del Ejército federal.

---

# **Capítulo II**

## **Observación ciudadana sobre la violencia en la región norte de Chiapas**



# Situación de la región norte del estado de Chiapas

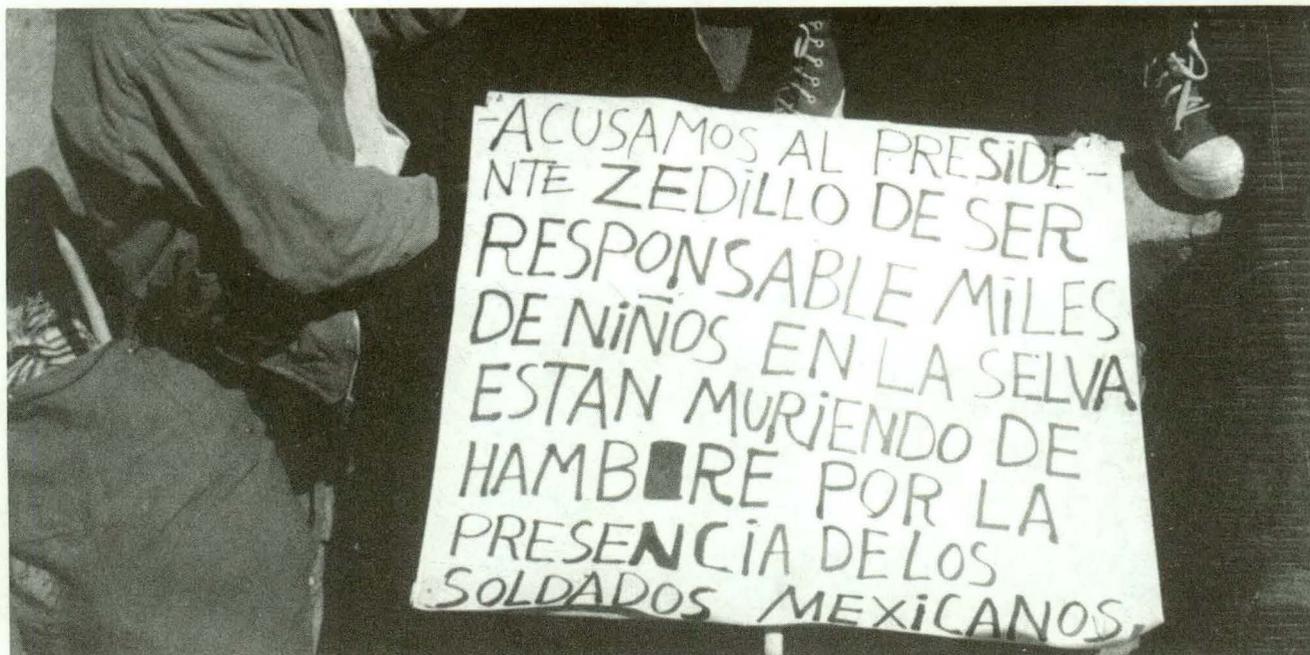
Don Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, después de realizar una visita por la región norte del estado, ofreció una conferencia de prensa en la que aseguró que la creciente violencia en esta zona es el inicio de una guerra que "amenaza con ser fratricida y de exterminio" y añadió que existía una "inducción clarísima de actores que se mueven con funciones específicas de azuzamiento. Aseguró que en Tila, Tumbalá, Sabanilla y Salto de Agua, principalmente, se muestra un "esquema donde el partido oficial (PRI) está armado en casi todos los municipios y se ha arbitrado para agredir a la sociedad civil".

Añadió que también se plantea la posibilidad de que el problema "es deliberado para dar la idea de que las comunidades son las que se están enfrentando, que no hay quién las esté induciendo y que por lo tanto, tendrá que venir el salvífico Ejército (federal) para imponer un poco el orden en ese territorio, y que nadie, ni nacional ni internacionalmente, proteste, porque allí está la interpretación de los hechos".

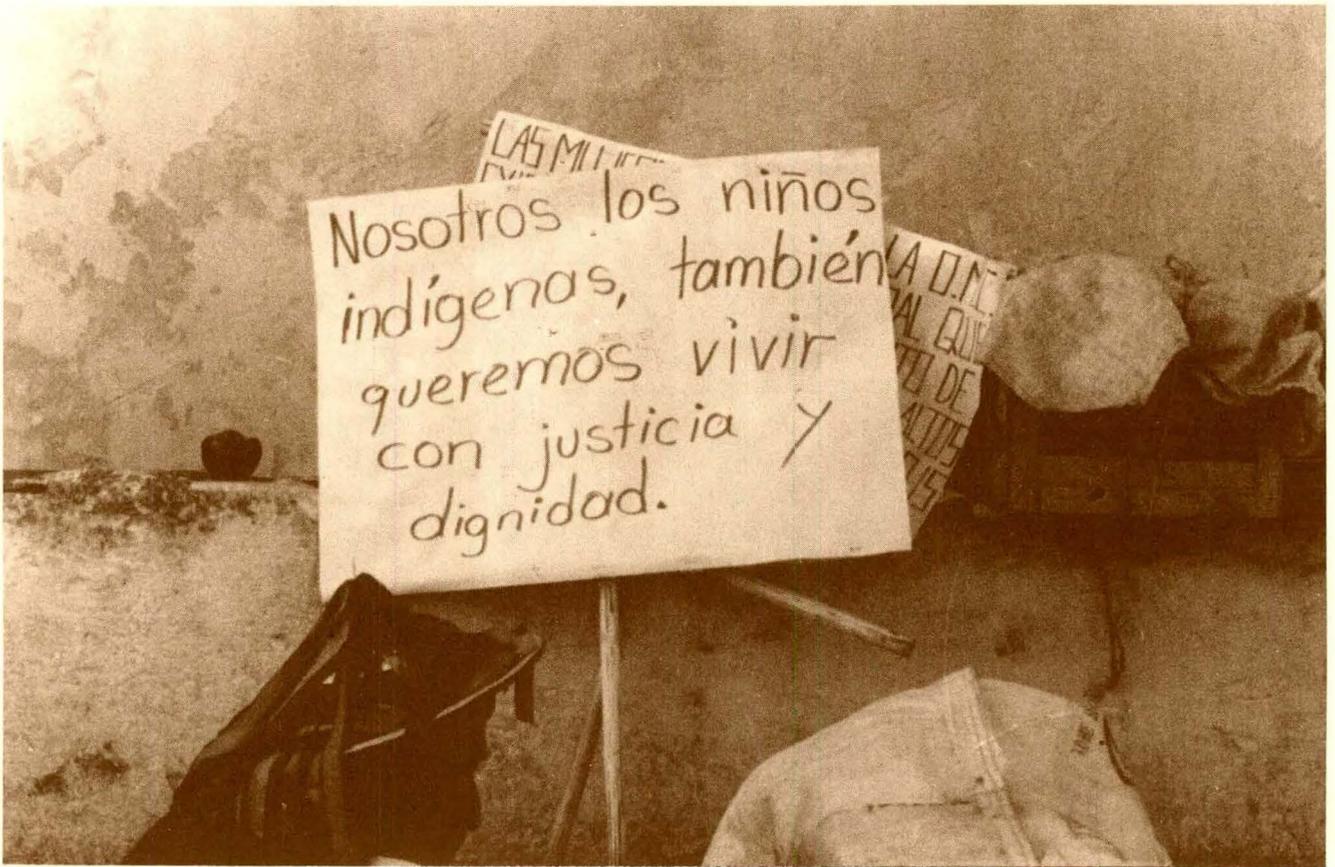
Insistió en que los municipios donde se sabe de la existencia de grupos armados como *Paz y Justicia* y los *Chinchulines* se ve "un cierto esquema de promover una confusión y hacer creer que en el estado no será posible la tranquilidad, pues la gente se está enfrentando entre sí".

Aseguró que ha hecho un llamado a las autoridades para que intervengan, pero que pese a que se sabe quiénes son los responsables de los asesinatos de las últimas semanas, aquéllas no proceden. Incluso, indicó, la Policía de Seguridad Pública del estado que está en la zona "no toma ninguna acción cuando se presentan sucesos violentos", y pareciera que "hay un cierto aval en los distintos casos que se han presentado".

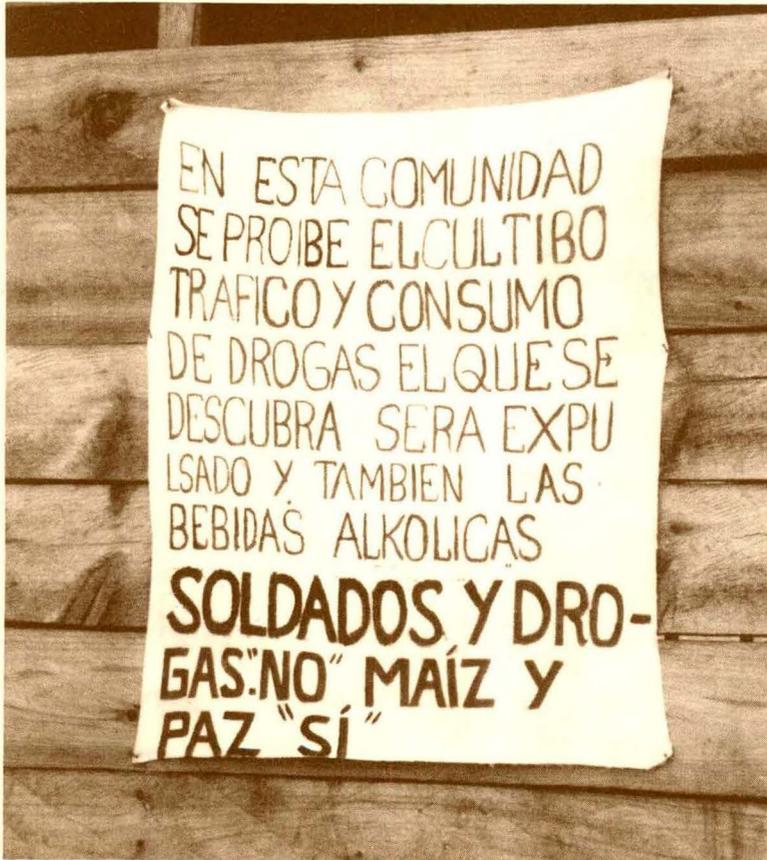
Debido a la situación de violencia, más de cuatrocientas familias han huido a las montañas o se han refugiado en otras comunidades, y carecen de alimentos, ropa y medicinas.



Retiro del Ejército de las comunidades



Vivir con justicia y dignidad



Soldados y drogas, NO; maíz y paz, SI. La Garrucha, Ocosingo

---

# Zona norte de Chiapas, una guerra civil latente

El Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas" hace un pronunciamiento en torno a la violencia generada en la zona norte del estado de Chiapas:

Desde el año pasado esta región, que comprende los municipios de Tila, Sabanilla, Tumbalá y Salto de Agua, principalmente, ha sido el escenario de enfrentamientos entre grupos políticos y sociales, que han tenido consecuencias lamentables: asesinatos, intimidaciones, arrestos, desplazamientos. Situaciones de las cuales ha tenido conocimiento detallado el gobierno del estado y el gobierno federal.

Desde marzo de 1995, el Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas" recibió las primeras denuncias por medio de actas comunitarias en contra del grupo -identificado con el Partido Revolucionario Institucional- conocido como *Paz y Justicia*. Esta organización, según consta en actas, comenzó una serie de acciones en contra de grupos políticos disidentes de su ideología.

La connivencia entre autoridades del gobierno del estado y la organización *Paz y Justicia* se reveló con la denuncia del 21 de junio de 1995. Dos mujeres del municipio de Tumbalá acusaron, sin fundamento, a treinta campesinos del municipio, junto con siete sacerdotes católicos de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas (causa penal 269/95) de organizar una serie de ilícitos y liderar a una "organización que se dice EZLN". El ejido Emiliano Zapata y la rancharía La Revancha, municipio de Tumbalá, están señalados como los lugares en donde se desarrollaron los hechos. A raíz de esta denuncia se giraron varias órdenes de aprehensión en contra de campesinos que militan en el Partido de la Revolución Democrática. Algunos fueron aprehendidos en junio del año pasado, otros en marzo de este año y continúan procesados en el penal de Cerro Hueco. El 22 de junio de

1995 fueron expulsados tres sacerdotes del país, mismos que pertenecen a la diócesis de San Cristóbal; uno de ellos estaba incluido como acusado en la causa penal mencionada. Las investigaciones ministeriales realizadas carecen de precisión y profundidad tal y como se ha demostrado ante las autoridades competentes. Estos son los antecedentes penales inmediatos de la violencia de hoy.

A principios de septiembre de 1995, el grupo *Paz y Justicia* reinicia ataques en los municipios de Tila, Tumbalá y Salto de Agua. De esta fecha son los grandes desplazamientos de perredistas de la comunidad de Usipá, Tz'aquil, Miguel Alemán Valdés y otras. Los que huyeron se refugiaron en poblados y ejidos mayoritariamente perredistas.

Como resultado de las elecciones del 15 de octubre, Marcos Albino López Torres se convirtió en el primer regidor del ayuntamiento de Tila (y simultáneamente tiene el liderazgo y organización de *Paz y Justicia* en la zona). Es este funcionario quien desde el principio del conflicto se mostró renuente a la reconciliación en la zona de Tila.

Frente a las peticiones de varios pobladores de la región, el gobierno del estado consideró oportuno iniciar negociaciones para que los desplazados perredistas retornaran a sus comunidades. Con esta intención, el subsecretario general de Gobierno, Uriel Jarquín Gálvez, invitó al obispo Samuel Ruiz a una reunión el 8 de diciembre de 1995 "para coordinar acciones tendientes a normalizar la situación [...] de cuarenta y dos familias desplazadas del ejido Miguel Alemán Valdés y sus anexos". El día de la reunión sólo había trescientos priistas de diversos ejidos pertenecientes a la organización *Paz y Justicia*. Las autoridades estatales no se presentaron. Sin embargo, fueron detenidos ilegalmente siete campesinos choles por el Agrupamiento Maya del cuerpo de Seguridad Pública en la comunidad de Susuclumil; los campesinos obtuvieron su libertad absoluta en mayo de 1996.

A mediados de abril fue despedido el licenciado Enrique Aguilar Martínez, representante en las pláticas de negociación por parte de la Secretaría General de Gobierno. Según el director general de Gobierno, Mario Arturo Coutiño Farrera, el despido fue impuesto por la Oficialía Mayor.

No es exagerada la afirmación de que la guerra civil está latente en la región. Los últimos enfrentamientos pueden ser prueba de ello. Las comunidades de Los Moyos, Sabanilla, Corozal Nuevo, Huanal, Agua Fría, Mashojá, Jonishtié, el tramo carretero El Limar-Venustiano Carranza y Tila, son algunos lugares que han sido escenario de cruentos enfrentamientos entre los grupos políticos de la región. Esa violencia está generando más violencia.

La situación imperante es muy compleja, en grado tal que en estos momentos nadie tiene la capacidad de definir en términos absolutos y definitivos, lo que pasa en la región norte del estado de Chiapas.

Este Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas" ha dado seguimiento a la problemática de la región. Por ello nos permitimos afirmar que las autoridades estatales han mostrado indiferencia o quizá incapacidad para abordar esta situación; ejemplo de ello es el despido del representante del gobierno estatal en las pláticas de negociación. Además, un problema de índole social, económica, política y militar se pretende solucionarlo con la aplicación de la ley de manera amañada y parcial; caso concreto : los detenidos en Susuclumil.

La violencia generada ha ocasionado la violación sistemática del derecho a la vida, a la integridad física y psicológica, a la seguridad jurídica y al debido proceso, al libre tránsito y a la libre asociación. Por lo grave de este problema el Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas" hace un llamado a la sociedad civil y exige a los gobiernos estatal y federal lo siguiente:

1. Que se pongan en práctica verdaderos mecanismos de investigación seria y profunda, como la instalación de una Fiscalía Especial en Salto de Agua, con ministerios públicos capacitados y con la cultura indígena de la región; peritos en medicina forense, balística, química, materia agraria; y secretarios y actuarios. Deben, asimismo, proporcionarse los apoyos logísticos necesarios.

2. Que las procuradurías actúen concertadamente con los tres poderes y la Cocopa y se mantengan las condiciones políticas y sociales para la continuidad del diálogo en San Andrés.

3. Que las fuerzas de Seguridad Pública, al realizar sus operativos de prevención e investigación, respeten la integridad física y psicológica de los habitantes de la región.

4. Que la policía de Seguridad Pública asuma su trabajo preventivo, restringido a realizar patrullajes y labores de vigilancia en la región, con estricto respeto a los derechos humanos.

*26 de junio de 1996*



Campamento militar en Patihuitz, Ocosingo

---

# La ingobernabilidad en el norte de Chiapas (parte I)

A raíz de los acontecimientos violentos suscitados en el norte del estado de Chiapas, la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todos" --conformada por cuarenta y cuatro organizaciones de todo el país-- organizó una delegación para realizar una visita de información a los municipios de Tila y Sabanilla. A esta delegación se sumaron los organismos internacionales Sipaz, Global Exchange y Unitarian Universalist.

La brigada con destino a comunidades del municipio de Tila, al momento de realizarse esta conferencia de prensa, no ha regresado a San Cristóbal de las Casas con los resultados de su visita; no obstante, envió la siguiente información:

Alfredo Pérez Gómez, Francisco Encino Pérez y Pablo López Gómez (17 años), el día 26 de junio regresaban a su comunidad luego de participar en el plantón de la presidencia municipal de Tila, cuando varios sujetos armados con pistolas tipo revólver, a bordo de dos vehículos compactos, los interceptaron en el camino que conduce al poblado Revolución y les pidieron que se detuvieran. Temerosos, los tres jóvenes corrieron para tratar de salvarse; ante esto los atacantes dispararon y dieron muerte a Pablo. El cuerpo fue trasladado a la Comandancia de la Policía Preventiva de Tila y al medio día del 27 de junio el Ministerio Público de Yajalón se presentó y dio inicio a la averiguación previa 277/96, con el reconocimiento del cadáver, a cargo del hermano del difunto, y la declaración de los testigos (Alfredo y Francisco). El 28 de junio los familiares del occiso esperaban la entrega del cadáver en el ejido Revolución para darle sepultura.

La delegación con destino a Sabanilla pudo recoger diferentes testimonios con respecto a las comunidades de Moyos, Jesús Carranza y Bebedero.

En cuanto a los hechos ocurridos el día 14 de junio en donde perdieron la vida Arturo Hernández Soto (17 años) y José de Jesús (19 años) en la comunidad de Moyos, los testimonios obtenidos contradicen la información dada a conocer por el subsecretario de Gobierno, Uriel Jarquín, en cuanto a que se había tratado de una riña entre borrachos, así como la información que apareció en algunos medios de comunicación locales, los cuales señalaron que estos acontecimientos se dieron como consecuencia de un enfrentamiento por el reclamo perredista tras las elecciones del 15 de octubre de 1995.

Según los testimonios recabados, a raíz de la detención de Guadalupe Hernández Jiménez y Carmelo Pérez López, ambos perredistas, acusados del secuestro de Pedro López Jiménez, exmilitante perredista y ahora organizador de los priistas, se convocó a una marcha en Moyos el día 14 de junio. Las familias perredistas de diferentes comunidades se congregaron en la plaza de Moyos para exigir la liberación de los dos detenidos. En ese mismo momento los priistas que se encontraban reunidos en la Casa Ejidal comenzaron a disparar y a arrojar bombas de clorato. Allí perdieron la vida los jóvenes anteriormente señalados. También resultaron golpeados Félix Martínez y Martín Pérez Pérez, ambos miembros del pri, de entre 60 y 70 años de edad. Inmediatamente después de estos hechos llegaron las fuerzas de Seguridad Pública de la cabecera municipal de Sabanilla, quienes no realizaron detención alguna y desde entonces permanecen en la comunidad.

El mismo día 14 algunas familias perredistas huyeron. Los que se quedaron fueron presionados por los priistas en los días subsiguientes para abandonar el pueblo. Existe un total de sesenta y siete familias desplazadas en nueve comunidades, en-

tre las cuales se encuentran: Unión Hidalgo, Santa Catarina, Majastic y Esquipulas, entre otras; y la colonia Providencia (Anexo de Moyos) se encuentra amenazada por los priistas de Moyos por haber dado refugio a dieciséis familias desalojadas. La mayoría de las casas de los desplazados han sido saqueadas y algunas quemadas.

Las fuerzas de Seguridad Pública presentes en el lugar de los hechos han actuado con parcialidad en favor de los priistas. De esto recabamos testimonios en algunas de las comunidades en donde se les ha dado refugio a los desplazados.

Con el fin de conocer la otra versión de los hechos, la delegación se desplazó a la comunidad de Moyos para entrevistarse con las autoridades del lugar y el comandante de Seguridad Pública. Sin embargo, el comisariado ejidal no quiso hacer ninguna declaración argumentando que los "altos mandos" ya habían informado a la prensa y que si queríamos saber algo preguntáramos al presidente municipal de Sabanilla, al diputado Samuel Sánchez y al gobernador del estado, quienes ya estaban informados de los hechos.

## **Ejido Jesús Carranza**

El 17 de junio de 1996, las familias priistas (sólo mujeres con sus niños) empezaron a salir del pueblo sin causa aparente, rumbo a Tabasco. Se sospechaba que iba a haber violencia. Por su parte las mujeres y los niños de las familias perredistas, hicieron lo propio, pero con destino a San Antonio los Martínez y a Unión Juárez. Ese mismo día, los hombres de la oposición regresaron de sus milpas y se encontraron con el pueblo desierto; entonces decidieron irse a una casa situada en una parte alta del ejido, un tanto alejada del pueblo.

El 19 de junio el señor Fernando López Martínez, catequista y militante perredista, regresó al pueblo acompañado por su hijo, en busca de pozol. Al llegar a la plaza, cerca de la iglesia, se oyó un disparo y el señor Fernando cayó muerto. Su hijo informó que quien disparó el arma es el señor Isauro Parcerero, militante priista de Jesús Carranza. Media hora más tarde el joven Crucindo Álvarez Jiménez, también militante perredista, iba saliendo de Jesús Carranza por una brecha hacia San

Antonio los Martínez, cuando fue interceptado por Florentino Parcerero Pérez y Arturo Pérez Martínez, quienes le dieron muerte con ocho detonaciones de armas calibre 16. Los cuerpos de los occisos debieron ser abandonados en el lugar de los hechos, por temor a nuevos ataques por parte de los priistas. Los familiares de los muertos desconocen qué sucedió con los cadáveres. Las familias de los dos muertos se encuentran actualmente en San Antonio los Martínez y en Unión Juárez, junto con un total de trescientos sesenta y dos refugiados (hombres, mujeres y niños). Ese mismo día las mujeres (y sus niños) priistas regresaron a su comunidad.

El domingo 23 de junio, algunos hombres que estaban trabajando en las comunidades de Nailúm y Bebedero, pudieron ver humo proveniente de algunas casas. Se desconoce el número de casas quemadas y los responsables de dicho siniestro.

Hay testigos que afirman que el diputado Samuel Sánchez Sánchez visitó la comunidad e hizo entrega de armas a los priistas. También sostienen que los dirigentes —en el ejido— del grupo armado *Paz y Justicia* son las siguientes personas: Gustavo Pérez Pérez, Antonio Pérez Martínez, Jacinto Pérez Pérez, José Ramón Pérez Álvarez, Domingo Martínez Pérez, Guilbaldo Martínez (cuarto regidor propietario de Sabanilla) y Bersaín Pérez Jiménez.

También dijeron que la Policía de Seguridad Pública no está apostada en dicho ejido ni en los alrededores, y los militantes priistas mantienen custodiado el pueblo, día y noche, para no permitirle la entrada a nadie que sea contrario a ellos.

Según información recibida, el 14 de junio llegó a la comunidad de Bebedero, un grupo de priistas de Jesús Carranza realizando disparos y amenazando a los perredistas del lugar de que iban a matarlos si no salían del pueblo. Salieron las mujeres, y los hombres se quedaron cuidando sus casas. Se refugiaron ciento quince personas del pueblo en Unión Juárez.

También informó que el señor Pedro Gutiérrez Hernández era un militante perredista, quien se retiró de dicho partido cuando comenzó el plantón en la presidencia municipal de Sabanilla. Se

---

unió a las filas del PRI y fue precisamente él quien empezó a organizar a las gentes de ese partido. Hoy dicen los lugareños que es el traficante de armas en Bebedero. Sus proveedores son unos rancheros de Tabasco, apellidados Calcaño, quienes cambian armas calibre dieciséis mil cuatrocientas diez y metralletas, por ganado.

Los dirigentes en Bebedero, miembros de *Paz y Justicia*, son: Guiliberto Pérez Gómez, Gonzalo Pérez Capetillo, Noel Pérez Gómez, Eusebio Álvarez Cruz y Joel Pérez Gutiérrez. Tienen contactos con los hombres armados de Moyos, Jesús Carranza y Cristóbal Colón. Entrenan y reciben órdenes de los dirigentes de Crucero y Limar.

Ante estos hechos concluimos:

- 1. Hemos constatado que en la zona norte del estado de Chiapas se vive un clima de terror e impunidad favorecido por la negligencia de las autoridades para investigar los hechos de violencia. Estos hechos suscitados en la región debieron haber sido atendidos e investigados desde el momento en que los pobladores presentaron las denuncias.
- 2. Se constata la indiferencia por parte del gobierno estatal, para resolver a fondo el problema político que se vive en la zona.
- 3. En esa zona se percibe a los cuerpos de Seguridad Pública, actuando como aliados de los grupos priistas de la organización paramilitar *Paz y Justicia*.
- 4. Todos estos acontecimientos han provocado el desplazamiento de numerosas familias que se encuentran en condiciones graves, ya que fueron obligadas a dejar sus comunidades y pertenencias, lo que ha implicado que su salud física y psicológica se vea afectada por la falta de alimentación, vivienda y seguridad, y el consiguiente temor e incertidumbre.
- Por esto recomendamos:
  - 1. Que se investiguen de manera pronta y expedita los hechos violentos ocurridos en la zona norte del estado, y se castigue a los responsables de los homicidios.
  - 2. Que los cuerpos de Seguridad Pública cumplan su función actuando de manera imparcial.
  - 3. Que el gobierno del estado promueva condiciones de diálogo que favorezcan la solución del problema político que se vive en la zona.
  - 4. Que los medios de comunicación social informen de manera objetiva y veraz de los hechos que ocurren en la zona.
  - 5. Que se atienda a los desplazados y se den las condiciones para que puedan retornar a sus comunidades; asimismo, se les indemnice por los daños materiales que puedan haber sido causados.
  - 6. Que se realice el desarme de los grupos paramilitares que operan en la zona.

29 de junio de 1996

---

# La ingobernabilidad en el norte de Chiapas (parte II)

Los hechos ocurridos en la zona norte del estado, sobre todo en los municipios de Tila, Sabanilla, Tumbalá y Salto de Agua, por las acciones emprendidas por la organización *Paz y Justicia* desde marzo de 1995, han sido preocupación preponderante para este centro de derechos humanos. Constantemente hemos estado denunciando ante la opinión pública los hechos delictivos, de hostigamiento, presión y amenazas de que han sido objeto pobladores de la zona.

Vemos con indignación la incapacidad que ha tenido el gobierno interino del estado para resolver oportunamente la situación caótica que se vive en esa zona de Chiapas. Las averiguaciones previas de los diversos hechos ocurridos debieron haberse iniciado hace más de un año y ya deberían haber tenido resultados concretos. Los esfuerzos del gobierno del estado para lograr una reconciliación profunda en las comunidades han sido rebasados, pues intenta subsanar los problemas políticos y sociales con promesas de proyectos productivos, toneladas de maseca, despensas, así como algunos implementos básicos para trabajo en el campo y la vivienda (como azadones y láminas galvanizadas). Esto, obviamente es necesario. No obstante, lo más urgente e indispensable es establecer el Estado de derecho, un sistema de impartición de justicia efectivo y real.

El Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas" tiene testimonios y otras pruebas de que la presencia en la región de la policía de Seguridad Pública del estado, supuestamente con el objeto de mantener el orden, se ha transformado en alianza privilegiada para las bases priístas de la organización *Paz y Justicia*. Esta organización, a pesar de la presencia policial, impunemente ha continuado sus ataques a militantes perredistas impunemente. En varias ocasiones los perredistas

han sido desplazados de sus comunidades de origen por las constantes amenazas de nuevos ataques contra sus viviendas y sus familias. Todo esto ha sucedido a la vista de los cuerpos de seguridad pública.

La situación ha llegado a tal extremo de intolerancia política, social y religiosa que se han producido ataques a catequistas católicos que han sido motivo de expulsión de la comunidad. Igualmente se ha dado la destrucción y saqueo de templos y viviendas. Los ejidos Miguel Alemán Valdés, Masojá, Jolnixtié y Usipá son los ejemplos más graves de esta situación.

Este centro de derechos humanos manifiesta su preocupación a la opinión pública ya que no actúan los ministerios públicos de Salto de Agua y Yajalón ante las denuncias interpuestas por los afectados. La negligencia de las autoridades estatales y municipales, para resolver a fondo este problema, ha llevado a los militantes perredistas a organizarse para responder a cualquier agresión hacia alguna comunidad mayoritariamente perredista, como son los anexos Masojá, Shucjá y Yoxijá en el ejido Masojá Jolnixtié.

Esta problemática ha propiciado la agudización de conflictos internos en las comunidades, como la detención arbitraria, el pasado 20 de junio, de los señores Gabriel y Albino Jiménez Jiménez y de Arturo y Alfredo López Jiménez, quienes se encuentran en la Agencia Rural Municipal de Panchuc Corosil, municipio de Tila.

El 19 de junio, en la comunidad Libertad 2ª Sección, miembros del Ejército federal detuvieron arbitrariamente al indígena Ricardo García Hernández. Según su testimonio fue sometido a tortura por asfixia; posteriormente lo condujeron

al Centro de Readaptación Social Número 1, en Cerro Hueco. En ese penal también se encuentran los hermanos Artemio y Alfredo Ramírez Torres, pobladores de Masojá Shucjá, detenidos arbitrariamente el 4 de julio.

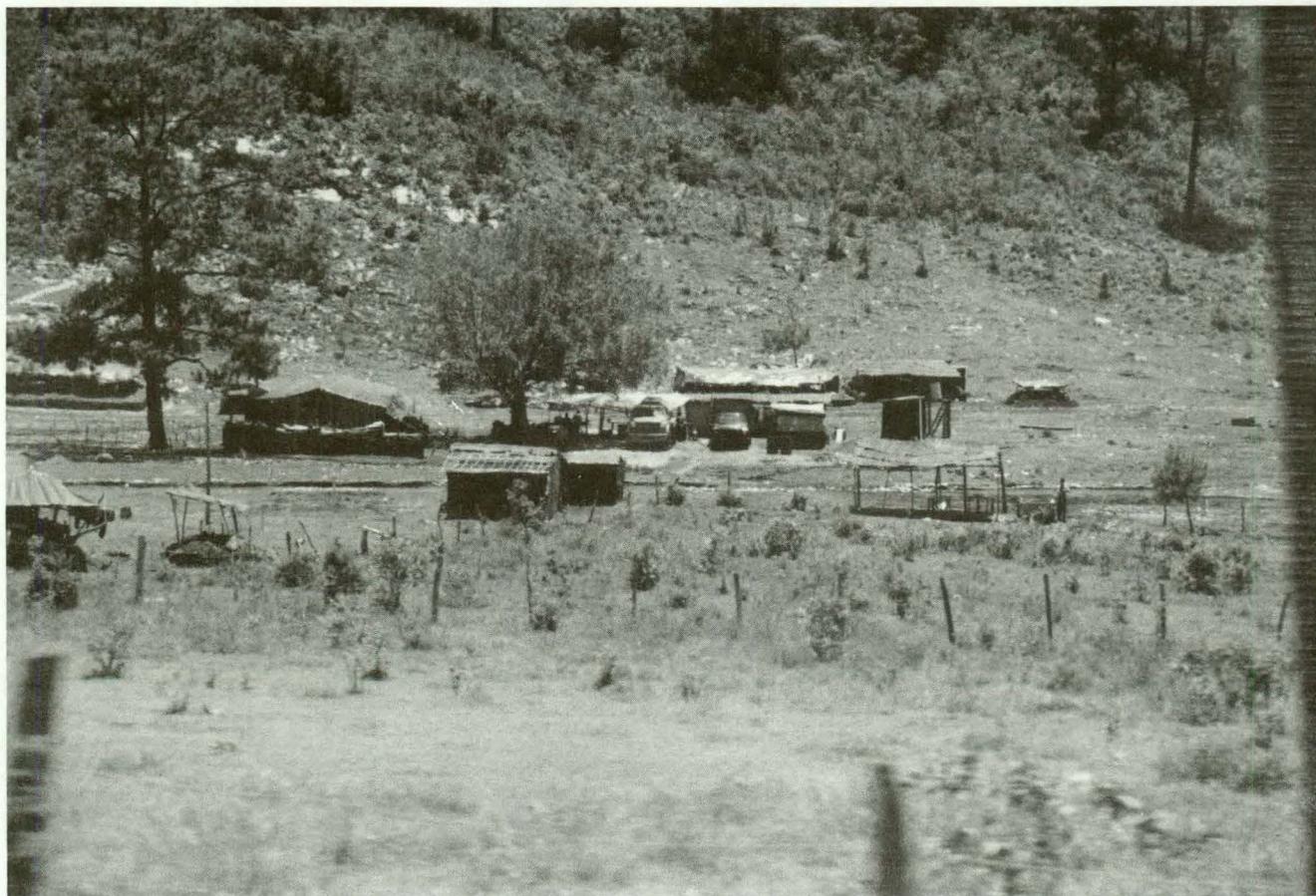
Al día siguiente se firmó un acuerdo de no agresión y apoyo mutuo entre los militantes perredistas y las bases priistas de la comunidad de Usipá, municipio de Tila. Dicho convenio fue una ratificación ante el director general de Gobierno, de dirigentes de los dos principales partidos políticos y una representación del Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", de lo pactado el día 3 de junio pasado bajo la convocatoria del comandante de la partida de Seguridad Pública en Usipá. El proceso de reconciliación de las comunidades de la zona es fundamental. Sin embargo el acuerdo de Usipá es sólo el primer compromiso en una sola de las comunidades afectadas. Este centro de derechos humanos debe advertir a la opinión pública que Usipá es una comunidad

geográficamente independiente de la zona donde el grupo paramilitar *Paz y Justicia* controla con terror la situación.

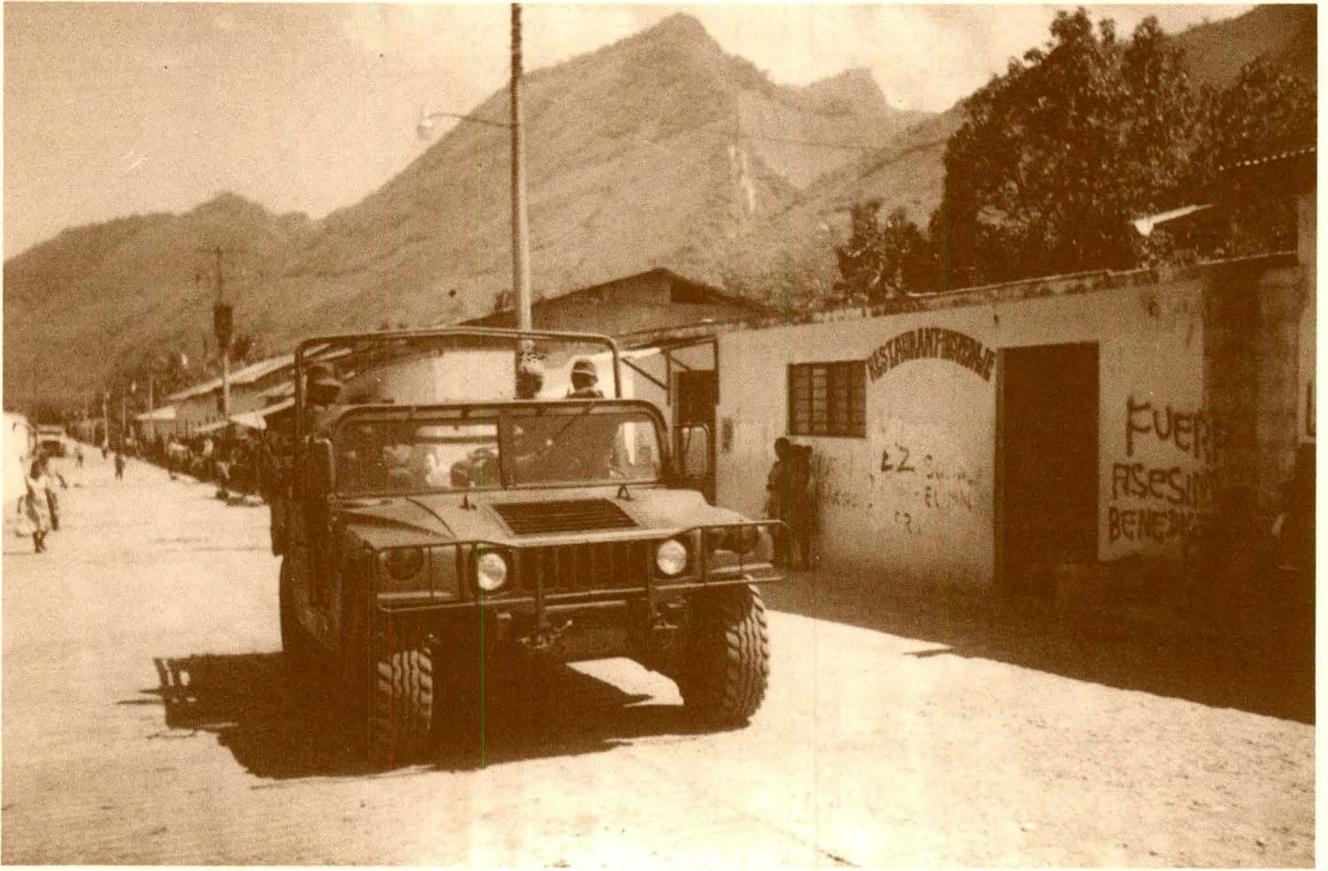
Es precisamente porque *Paz y Justicia* no es preponderante en Usipá que el acuerdo publicitado fue posible. Pero precisamente por ello mismo, es terriblemente irresponsable que el gobierno del estado suponga finiquitado el problema de la zona norte con este pequeño acuerdo.

*Paz y Justicia* controla físicamente las tierras bajas de Tila. Este centro de derechos humanos tiene testimonios que prueban que este grupo paramilitar ha amenazado y se ha confrontado incluso con el Ejército federal y la Seguridad Pública en Miguel Alemán Valdés y El Limar. Estos hechos ponen en evidencia la ingobernabilidad que se vive en la región norte del estado de Chiapas.

12 de julio de 1996



Campamento militar en Patihuitz, Ocosingo



Patrulla en Sabanilla



Patrullando Sabanilla

---

# **Capítulo III**

## **Artículos de opinión**

---

# Hambre en Chiapas\*

*Miguel Ángel Granados Chapa*

Hoy no se reanuda, pero tampoco se ha roto el diálogo de San Andrés. Si no han sido resueltas de fondo, las condiciones que condujeron al peor momento en el proceso de pacificación de Chiapas (si se hace abstracción del 9 de febrero pasado, cuando no estaban tendidos lazos de comunicación) han mejorado, y la decisión de las partes y los enlaces propiciaron que el riesgo de ruptura quedara en aplazamiento.

Sólo se han alejado los peligros más inminentes y eminentes. Pero eso es mucho, y su logro debe acreditarse especialmente a las comisiones que acompañan el proceso, la de mediación encabezada por don Samuel Ruiz (sobre la que quiso hacerse recaer la causa del distanciamiento) y la legislativa de Concordia y Pacificación. Miembros de ésta, legisladores de los cuatro partidos, se reunirán en las próximas horas con el comando zapatista. Era tan delicada la coyuntura que hasta esa interlocución se había interrumpido. Pero antes del fin de semana se reanudará, y la cita será la llave que abra de nuevo el diálogo. Quizá no se realice ya el también aplazado foro indígena sobre democracia y justicia, que estaba programado para el 28 de mayo y que se canceló por la crisis de ese mes.

En la vía judicial, el problema tiene hoy dos facetas. Se acerca a su fin el término de ocho días, contando a partir del viernes pasado en que fue vista la apelación de Elorriaga y Entzín, al cabo del cual el magistrado del tribunal de segunda instancia emitirá su sentencia. Eso, si no llama a celebrar una diligencia para ilustrar su criterio, lo que a juicio nuestro es importante, para que se imponga de los alcances de su decisión. En esa diligencia, por ejemplo, podría conocer el punto de vista de la Cocopa, que es un órgano parlamentario creado por una ley. Y ha comenzado a correr el término para la apelación de otro presunto zapatista condenado, no por su pertenencia al zapatismo como Elorriaga y Entzín, pero sí acusado de sabotaje contra instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad. La esperanza de que se aplique rectamente el derecho en ambos casos está debilitada por las aberraciones procesales en ambos juicios. En el de Coatzacoalcos, que sentenció a Francisco Alejandro García Santiago a seis años de prisión, los peritos realizaron su tarea a control remoto: nunca acudieron a la instalación presuntamente dañada y, sin embargo, determinaron cómo se produjo el resultado en que se basó la acusación.

En el terreno militar, la información es contradictoria. Por un lado, el general Mario Renán Castillo afirmó la semana pasada que fueron suspendidas las operaciones castrenses en persecución del narcotráfico, para que no se genere confusión en las comarcas donde hay influencia zapatista. Pero, por otro lado, un grupo de 30 observadores convocado por la Coordinación de Organismos no Gubernamentales por la Paz (Conpaz) recorrió cinco regiones los dos primeros días de junio, y su informe es preocupante.

La observación civil se detiene sobre todo en estragos en la vida cotidiana, derivados de la fuerte presencia militar en las comunidades de la zona "en conflicto". Lo mismo la colocación o apertura de trampas y uso de perros que atacan indiscriminadamente, que los efectos de la prostitución y los allanamientos sin orden judicial; así el entrenamiento militar a civiles "leales" como el hostigamiento a quienes no son juzgados como tales; igual invasión de predios para instalaciones castrenses con explotación irracional, fueron prácticas percibidas por estos observadores. La de mayor gravedad, sin embargo, que ameritará una indagación detenida por organismos imparciales, es el cultivo de enervantes por miembros

\* Artículo publicado en la columna "Plaza Pública" del diario *Reforma*, el 5 de junio de 1996.

del Ejército. A eso se agrega la presunción de que vuelos nocturnos rasantes sirven para diseminar semillas de marihuana en las zonas afectadas. Luego, se justifica la movilización militar por la persecución a bandas de narcotraficantes.

El informe es general, y probablemente impresionista, es decir, que recogió las percepciones más inmediatas. Su contenido, por lo tanto, puede ser corregido y aun negado por una indagación complementaria, que tome

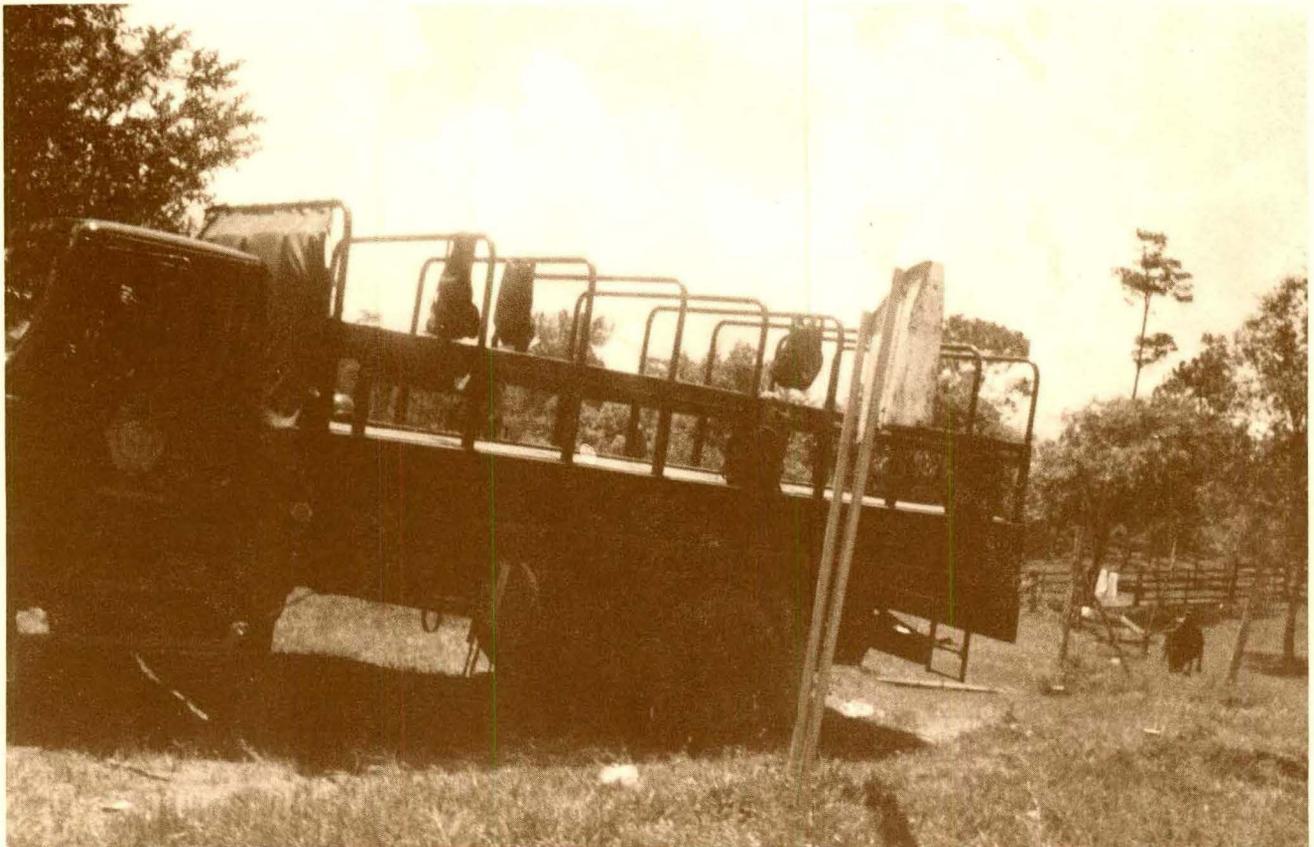
como base esta visita de ciudadanos a quienes llamé Conpaz.

Como quiera que sea, parece que sigue en receso uno de los cuatro jinetes del Apocalipsis, la guerra. Pero otro está tomando su lugar en varias regiones de Chiapas. Se trata del hambre, motivada por la inestabilidad política y la inseguridad. Por ejemplo, desde Bachajón, donde impera el miedo luego de las crueles matanzas y destrucción del 5 y 6 de mayo, escribe la hermana Ester Cuevas Regla, de la congregación del Divino Pastor:

*Esta situación de violencia extrema llevó a que más de mil hermanos indígenas, hombres, mujeres, niñas, niños y ancianos tuvieran que salir huyendo, dejando sus casas, pertenencias, campos y animales. Un grupo de estos hermanos se encuentra refugiado en Ocosingo, otros en Sitalá, Yajalón, Tuxtla Gutiérrez y otros más en distintas poblaciones aledañas a este poblado, sin poder hasta la fecha regresar a sus casas.*

*Por esta situación les ha sido imposible sembrar y atender a sus campos, así que a su hambre milenaria se le suma la de estos meses, pero será el hambre que tengan que padecer ya que no han podido atender sus campos y para la próxima cosecha no tendrán nada que recoger.*

Por eso se reclama ayuda en efectivo.



Ejército en Bachajón, Chilón

# El costo de la guerra\*

*Antonio García de León*

*Que todas las cárceles y cuarteles se conviertan en hospitales, en escuelas, que a todas las tanquetas les metan otra pieza y se conviertan en tractores para arar la tierra, que todos los cañones se conviertan en tubos de agua potable... no hay porque tener helicópteros artillados, bombas y tanquetas para que el pueblo tenga lo que necesita: la justicia, la libertad y la democracia...*

*(mayor Moisés, del EZLN)*

En este clima de desempleo y devastación causado por la continuación de las mismas políticas que nos llevaron hasta donde hoy se encuentra el país, habría que pensar en el costo de la acción irresponsable y errática que nos podría conducir también a la reanudación de los enfrentamientos. Ante la ruptura del Acuerdo Político Nacional, la cerrazón de los medios informativos y las señales de tensión enviadas por el gobierno después de los primeros acuerdos de San Andrés Sacamch'en de los Pobres (reanudación de vuelos rasantes y expediciones en la selva por parte del Ejército Mexicano, aumento de las presiones sobre los presos políticos, militarización de la figura presidencial, etcétera), cabría preguntarse: ¿No nos saldría más barata la democracia? ¿No sería, incluso, económicamente más redituable construir una paz justa y digna para todos los mexicanos? ¿No nos daría eso una "ventaja comparativa" mucho mayor ante el exterior? ¿No generaría un mejor clima para la inversión productiva? ¿No adelgazaría los excesivos gastos del Estado?

Porque un verdadero acuerdo político nacional, pactado con todas las fuerzas, -sin escamotearle a los zapatistas su papel histórico en este proceso-, evitaría mucho del horizonte de conflicto que hoy atraviesa el país de parte a parte. La distensión saldría más barata porque se podría, en el contexto de una transición nacional a la democracia, parar la guerra en Chiapas y evitar conflictos simi-

lares en otras regiones. Así se podría también retirar la costosísima e ineficiente acción del Ejército en la zona hoy ocupada. E incluso, visto en términos estrictamente regionales, una reforma agraria integral en Chiapas saldría mucho más barata.

Porque la guerra que ya empezó desde enero de 1994 está también en el origen de la actual crisis de liquidez. Por lo pronto, y por lo bajo, hay entre 40 y 60 mil efectivos de tropa movilizados y estacionados en Chiapas, 30 centros de concentración de fuerzas de grandes dimensiones (que, en algunos casos, se han apropiado ilegalmente de tierras ejidales, como en Guadalupe Tepeyac). Hay enormes gastos de alimentación y alojamiento para las tropas, derrama de salarios, combustibles y mantenimiento de vehículos y aparatos de patrullaje, gastos de mantenimiento de caminos y aeropuertos y obras de ingeniería y fortificación. Erogaciones que repercuten sobre los sectores productivos de la sociedad y que -vía impuestos, servicios y salarios -golpean a los más pobres: y eso sin contar las acciones de saqueo directo llevadas a cabo por los soldados en los ejidos de la región zapatista.

Según estimaciones de la ponencia anónima presentada a la mesa del *Diálogo de la Sociedad Civil*, que se realizó en marzo ("¿Cuánto cuesta el Ejército Federal en Chiapas?", 18 de enero de 1995) y de otros cálculos posteriores a la ofensiva militar del 9 de febrero, el costo de la guerra es ya muy considerable (y no se reduce a la tinta y el Internet). Por ejemplo, y según datos disponibles en el

\* Artículo publicado en el diario *La Jornada*, página 1, el 11 de mayo de 1995,

presupuesto de egresos de la Federación, en el año fiscal de 1994 se destinaron 6 mil 200 millones de nuevos pesos para gastos de defensa (para 1995 la cifra se incrementó en 14 por ciento: se presupuestaron 7 mil 100 millones de nuevos pesos). Los 880 millones de pesos adicionales eran equivalentes en 1994 a 251 millones de dólares y están destinados a Chiapas: cifra cercana a la de los posibles gastos de la campaña militar durante 1994.

La alimentación de la tropa, calculada a 15 nuevos pesos por persona al día, alcanzaría los 219 millones de nuevos pesos, es decir, 63 millones de dólares, de los de 1994. Este costo ha crecido después de la devaluación, gracias a que varios insumos son importados: material militar, de cómputo y -sobre todo- la comida, que es suministrada en parte por el Ejército de Estados Unidos (como mucha otra chatarra que el Imperio distribuye en venta forzada a sus colonias); raciones de *corned beef hash, pork in rice in barbecue souce, Tabasco sauce*, etcétera, que han generado ya un nuevo problema de basura en las localidades ocupadas, lo cual hace ascender la cifra hasta 102.2 millones de dólares al año. Gracias a los permanentes vuelos de reconocimiento, el combustible también nos cuesta: 6 millones de dólares al año, por el incremento en ciertos periodos, y eso si se consideran sólo mil 500 unidades con un gasto diario de 10 dólares. La suma total, sin contar la reciente ofensiva, el acondicionamiento y la fortificación, ni la compra de nuevos aviones, tanquetas y helicópteros durante la gestión de Carlos Salinas, ni los gastos de municiones, pérdida de aparatos y vidas, gastos de hospitalización (ni, por supuesto, los salarios de asesores militares extranjeros, funcionarios y legisladores de PGR, Gobernación y Cocopa, o asesores de Aric-Unión de Uniones oficiales que están ya activos en el Plan de Contrain-

surgencia) etcétera, asciende, por lo menos, a la suma de *200 millones de dólares como gasto de guerra anual en Chiapas*.

Habría que decir que el Plan Chiapas pretendía erogar 50 millones de dólares al año y contemplaba la construcción de carreteras y caminos vecinales, obras de irrigación y otros proyectos que nunca se llevaron a cabo, aunque sirvió para enriquecer a varios gobernadores. Con esos 200 millones de dólares de gasto anual militar en Chiapas -que se recuperarán de salarios cada vez más bajos, del alza de las tasas de interés, de la contracción del mercado interno y de la devastación de la planta productiva-, se podrían efectuar tanto un Plan de Desarrollo, no populista ni pronasolero, como una reforma agraria integral, si el gobierno tuviera la mínima intención y la capacidad para resolver el conflicto en sus raíces, en lugar de recurrir a la solución militar, a la persecución judicial, a la permanente violación de los derechos humanos, al control y a la calumnia desde los medios y a la inmensa corrupción que permite que un expresidente de México sea socio de AP/Dow Jones, representante de un gobierno extranjero, y que otros funcionarios del mismo partido posean en el exterior inmensas fortunas y propiedades mal habidas (producto de concesiones ilícitas o de sus estrechos nexos con el narcotráfico y el crimen organizado).

El fin del conflicto depende, pues, de una acción concertada y conciente de la sociedad civil, de las organizaciones y de los partidos -de la unidad de todas las fuerzas-, para acabar de una vez por todas con una herida que lastima profundamente a los más pobres y perseguidos, esos cuya justa causa es hoy ejemplo de dignidad y soberanía en el mundo entero.

---

# Al norte de Chiapas, decenas de comunidades viven una guerra civil\*

*Hermann Bellinghausen*

Decenas de comunidades en el norte de Chiapas viven ya una guerra civil, no larvada ni embozada sino abierta e impune. Las semanas recientes han definido el rumbo de la agresión a las comunidades indígenas perredistas, o sin partido. Los grupos paramilitares como *Paz y Justicia*, explícitamente vinculados a los cacicazgos priistas de la región y a las fuerzas de seguridad pública, han creado un clima de terror del que la opinión pública no se ha percatado todavía.

Representantes de pueblos y rancherías de Tila, Salto de Agua, Sabanilla, Tumbalá y Ocosingo se acogieron al foro especial de San Cristóbal para denunciar y demandar, arrojando sus testimonios como botellas al mar. Ahí, sentados detrás de una mesa de formaica, los cinco voceros indígenas tienen una estampa triste, decaída, y parecen opacos, como cubiertos por un velo de ceniza. La escena es aún más melancólica porque ocurre en un pequeño salón de prensa, y los rodean decenas de reporteros, camarógrafos, fotógrafos. Los escuchan.

Uno a uno toman la palabra. Leen documentos, la minuta de las atrocidades sufridas. En pocos días van 25 indígenas muertos y otros desaparecidos, 2 mil desplazados después de los desalojos sangrientos, las persecuciones de las que se acusa reiteradamente al grupo *Paz y Justicia*.

La verdad, con los nombres uno se rinde. Goebels estaría de plácemes. *Paz y Justicia* ha sembrado retenes armados en torno de la comunidad de Nuevo Limar, en Tila, uno de sus blancos predilectos. La organización Grupo Social, que se proclama apartidaria y es mayoría en el lugar, se encuentra en estado de sitio, "Desde el 18 de junio hay retenes de *Paz y Justicia* en la orilla del pueblo (carretera, veredas). Algunos maestros no han podido salir para trasladarse a su centro de trabajo y entendemos que se encuentran en calidad de retenes. La carretera a Tila está bloqueada por grupos entre 200 a 500 metros de distancia, revisando y bajando gente".

Las denuncias de El Limar incluyen violaciones a menores, golpizas sangrientas y salvajes a hombres y mujeres, asesinatos, secuestros, expulsiones, arrasamientos.

Historias similares o equivalentes relatan los voceros de Usipá (Tila) y Los Luceros Segunda Sección (Salto de Agua). Hay un patrón en las hostilidades. Las ejercen grupos armados, ilegales, solapados, o tolerados, en ocasiones auxiliados, por las policías estatal y municipal; estos grupos también se relacionan abiertamente con las fuerzas armadas acampadas en la región y con otras fuerzas especiales, como el Cuerpo Maya (que consiste en patrullas entrenadas en la sobrevivencia en el monte, *scouts* que se alimentan de raíces y llevan pelo largo pese a que son militares, transferidos formalmente a funciones policíacas).

Las botellas que estos cinco hombres arrojan al mar de una conferencia de prensa llevan muchos remitentes: el presidente de México, el EZLN, la ONU, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, el PRD,

\* Artículo publicado en el diario *La Jornada*, página 12, el 4 de junio de 1996.

Amnistía Internacional, la CNDH, la Cocopa, la Conai, las organizaciones no gubernamentales, los asesores e invitados al foro y a quien los quiera escuchar.

De muchos asesinatos se conocen los autores materiales e intelectuales, los nombres de los "comandantes", se asegura que ex soldados, obran en poder de todas las autoridades competentes. En todo caso, los nombres se repiten en poder de todas las autoridades competentes. En todo caso, los nombres se repiten en las distintas denuncias, son decenas. Las hostilidades en Tila, Tumbalá, Salto de Agua y Sabanilla se acentuaron en 1995, pero desde junio de 1996 han alcanzado proporciones alarmantes

Por eso están tan serios mientras leen, sentados en su silla, los denunciantes. Otro lector proviene de Flor de Cacao, en la frontera con Guatemala. Da la relación de todas las personas que arrasaron 45 casas en diferentes fechas de los meses recientes y "asesinaron a dos comparsas que fueron por nombre José Antonio Suárez Sánchez y Santiago Cortés Gutiérrez".

Lo peor es que Usipá, El Limón, Flor de Cacao, el Lucero Segunda Sección, son botones de muestra de una situación hordálica en la zona colindante con Tabasco. Tan es así que en algunos hechos violentos han estado involucradas las fuerzas públicas del municipio de Macuspana, en el estado vecino.

La organización Kichañob de Tumbalá amplía las denuncias, las historias de desplazamiento y tortura a las localidades de Miguel Alemán, Masojá, Shuja Agua Fría, Joñixtie, Libertad, Yochijá, Pantzuc, Corosal, Susuclumil, Tzaquil. Estos en particular ya se reunieron con un funcionario menor del gobierno de Tuxtla, quien recibió los planteamientos de estos indígenas tzeltales y choles que viven con el pescuezo en el borde de la guillotina.

Al parecer, el asunto está en trámite, lo cual es una tranquilidad. ¿A poco no?

Así asoma al *Foro especial para la reforma del Estado* el clima de una zona de conflicto en graves problemas. El tiempo corre, los agravios se ahondan, y nada parece desactivar la beligerancia de grupos identificados, en todos los casos como priístas.



Campamento militar en San Quintín, Ocosingo

# Chiapas: cosecha sangrienta\*

*Luis Hernández Navarro*

Como sucede regularmente cada vez que el Diálogo de San Andrés avanza, la solución parcial a la crisis precipitada por las sentencias contra Elorriaga y Entzin y la realización del Foro sobre Democracia y Justicia, han sido acompañadas por una oleada de hechos sangrientos dentro de Chiapas. En menos de 10 días once personas perdieron la vida en sucesos sangrientos en los municipios de Tila, Sabanilla y Simojovel. Con ello la lista de muertos desde comienzos de este año como resultado de desalojos, enfrentamientos y emboscadas llegó a 31.

Ciertamente la violencia en ese estado no es un hecho novedoso. Diversos reportes de organismos defensores de derechos humanos a lo largo de los últimos 12 años han informado detalladamente de asesinatos y encarcelamientos de una multitud de dirigentes campesinos. De la misma manera, desde 1974, particularmente en Chismula, el cacicazgo indígena ha expulsado a sus opositores de manera violenta.

Sin embargo, la violencia en la entidad se ha agravado a partir de la ofensiva militar contra el EZLN de febrero de 1995. Desde esa fecha han aparecido grupos paramilitares ligados a los grupos de poder locales. Estos grupos se distinguen de las *guardias blancas* que operan en el estado en regiones como Jaltenango, la Concordia, Chicomuselo -organizados por caciques de viejo cuño como los Orantes y los Ruiz-, o en el Soconusco -fomentados por empresarios agroindustriales "modernos"-, regiones formadas mayoritariamente por indígenas. Así las cosas, si las acciones de las *guardias blancas* contra los campesinos aparece ante la opinión pública como un enfrentamiento de clase, la violencia de grupos como Paz y Justicia

y los *Chinchulines* -y varios otros más sin nombre público- se presenta como conflicto entre indios que pertenecen a distintos partidos políticos.

La violencia en la región Altos-Norte surge de un contexto preciso. Primero, del agotamiento del papel que la región jugó como reserva de mano de obra indígena para las fincas y plantaciones de otras zonas. Ello ha implicado el agravamiento de las condiciones de pobreza y la carencia de perspectivas de empleo. Segundo, de una solución parcial e inadecuada del problema agrario, alrededor de dotaciones empalmadas, inseguridad en la tenencia de la tierra y solicitudes de reparto o ampliación no satisfechas. Tercero, de una larga historia de agravios y humillaciones a manos de los finqueros. Cuarto, del copamiento de los canales de comercialización, distribución de insumos y crédito por parte de los antiguos finqueros.

La lucha agraria a partir de 1974 trastocó la estructura de poder en la región. Las tomas de tierra en Tila, Sabanilla y el Bosque, los intentos de sindicalización en Simojovel y los repartos de tierras desmantelaron las bases de poder tradicional de los antiguos finqueros. En el norte del estado, sin embargo, no cambiaron drásticamente la relación de fuerzas que habían establecido desde Yajalón, cacicazgos como el de los Utrilla. Estos

cacicazgos construyeron redes de poder al interior de los municipios y comunidades de la región como pequeños sistemas solares, en torno a dirigentes indígenas o comerciantes ladinos, usando para ello las estructuras de la CNC.

El avance de la lucha comunitaria a partir de enero de 1994 colocó a estos cacicazgos y sus satélites locales "contra la pared". Su respuesta para enfrentar el desbordamiento popular ha sido el uso

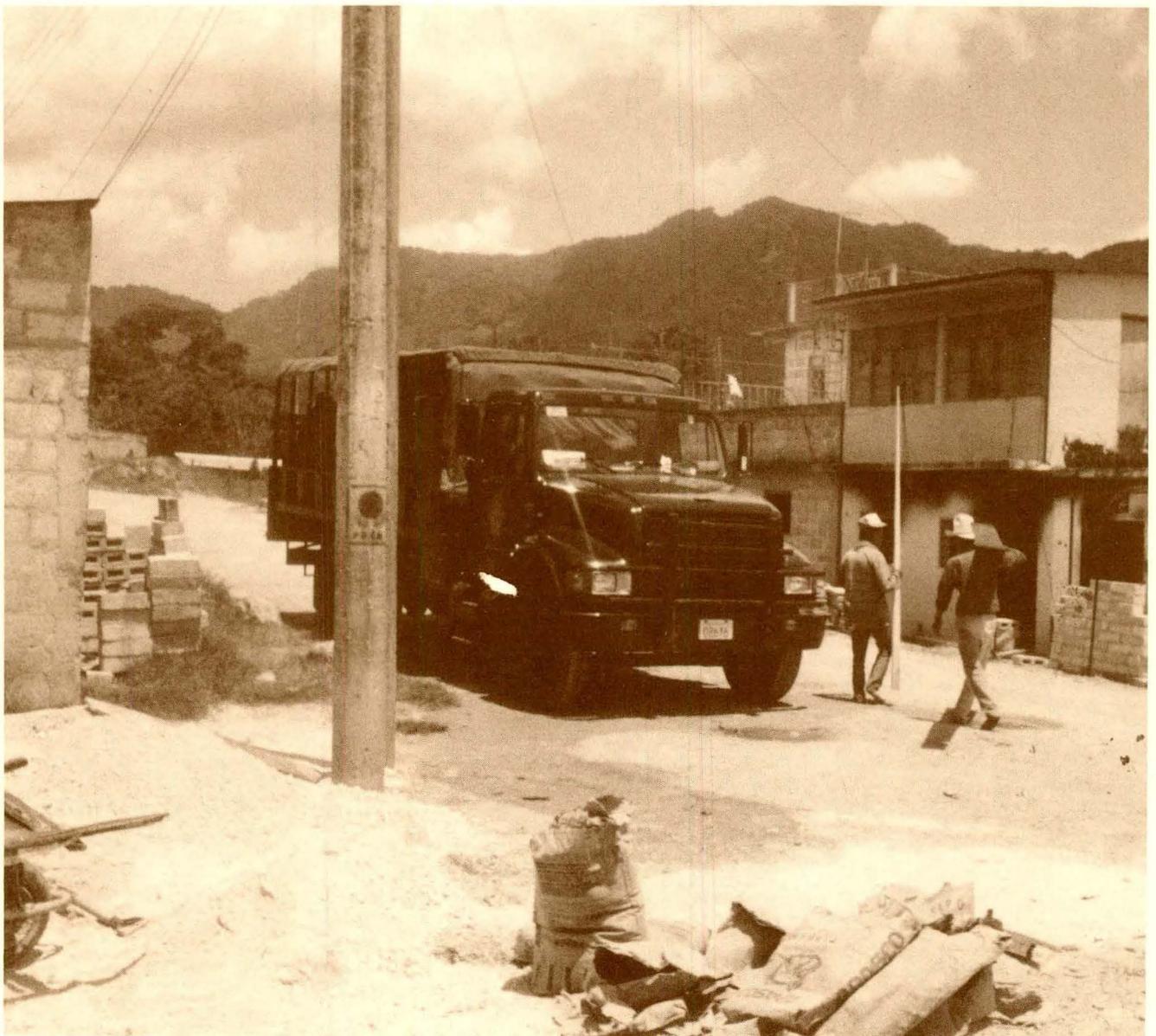
\* Artículo publicado en el diario *La Jornada*, página 9, el 25 de junio de 1996.

recurrente de la violencia, organizando para ello grupos paramilitares, con los indígenas que forman parte de las redes de poder tradicional y militan en las filas del PRI.

Obviamente, para su funcionamiento requieren de financiamiento, complicidad e impunidad. La obtienen a partir de una intrincada red de apoyadores como los diputados que forman parte de la Banda del Pañal, y de funcionarios gubernamentales. La pugna entre los distintos grupos de la clase política chiapaneca por el poder estatal es de tal magnitud que muchos de ellos ven en estas fuerzas regionales factores de poder a los que tienen que aliarse si quieren sobrevivir. Tienen en ellos,

además un instrumento inigualable para "meterse" al proceso de negociación con el EZLN o para presionar por una agenda. Les basta, como ha sucedido intermitentemente, abrir la llave de la violencia.

La pacificación en Chiapas requiere detener la cosecha sangrienta. Sólo desarmando y disolviendo estas bandas y castigando a sus financiadores y apoyadores, el gobierno estatal podrá demostrar que no está ligado a ellas. De mantenerse la impunidad con la que hasta ahora han actuado, no quedarán dudas de los vínculos que hay entre unos y otros.



Ejército en Bachajón, Chilón

---

# Una guerra no declarada\*

*David Fernández*

La violencia en el norte de Chiapas, en los municipios de Tila, Sabanilla, Simojovel y Tumbalá -fuera de la llamada "zona de conflicto" -podría provocar una guerra fratricida, aseguró la diócesis de San Cristóbal en un comunicado del pasado fin de semana.

A lo largo de la semana pasada murieron 14 indígenas en actos de violencia. Sumados a los anteriores de Bachajón, Angel Albino Corzo y otros municipios que oficialmente están al margen del conflicto entre el gobierno y el EZLN, tenemos un número muy superior (entre heridos y muertos) que el de los caídos por los acontecimientos de la rebelión zapatista en enero de 1994.

El secretario general de gobierno del estado de Chiapas, Eraclio Zepeda, señaló que esta ola de violencia es transitoria. Sin embargo, está resultando demasiado costosa como para sentarse a verla pasar.

Antes fueron los municipios de Angel Albino Corzo (17 de abril) y Chilón (5 y 6 de mayo) los que sufrieron derramamiento de sangre a causa de los conflictos entre aparentes grupos de campesinos rivales y por problemas agrarios y postelectorales.

Existen diversas interpretaciones que han atribuido esta violencia a rivalidades electorales o motivadas por causas religiosas. Es un hecho, sin embargo, que la amenaza de la guerra se vive en todo el estado debido a problemas complejos y a conflictos que se han dejado crecer durante decenas de años por parte de los sucesivos gobiernos. El añejamiento de estas controversias han servido de excusa para la inactividad del gobierno, tanto federal como estatal, quien ha afirmado que en unos meses no se pueden resolver problemas que se han incubado durante años o siglos.

Pero también es cierto que cada vez que existe un avance en la distensión con el EZLN aparece este tipo de conflictos que vienen a dar al traste con todo lo logrado.

El actual clima de ingobernabilidad y violencia social que priva en la entidad, especialmente en su porción septentrional se debe, entre otras razones, a lo siguiente:

- La ausencia deliberada de la procuración de justicia por parte del gobierno, que una y otra vez se ha negado a ejercer acción penal contra caciques, grupos armados paramilitares, guardias blancas y finqueros que han azotado el campo chiapaneco y gozan hasta ahora de completa impunidad.
- Las disputas agrarias por límites de tierra y el control de recursos naturales -vinculado ahora a las autonomías indígenas que se están poniendo-, promovidas muchas veces desde el gobierno.
- La discriminación racial secular que se vive en la región como algo "natural".
- La extensa militarización con operativos de rutina so pretexto de lucha contra el narco.
- La poca claridad en los comicios locales, impugnados frecuentemente por los grupos derrotados.

\* Artículo publicado en el diario *Universal*, página 6, el 26 de junio de 1996.

- La extrema miseria, hambre, enfermedad y muerte contra la que luchan los indígenas desde que nacen hasta que mueren.

La paz en Chiapas -lo que quiere decir en el país entero- continúa en peligro, no sólo por la fragilidad de las negociaciones entre el gobierno y el EZLN, sino también por la precaria estabilidad política -ésta sí transitoria- que se vive por momentos en la entidad. A estos peligros se suman ahora el hambre, provocada por el desabasto de alimentos básicos en amplias regiones del estado, así como la impunidad que protege a los autores materiales e intelectuales de los cotidianos asesinatos de indígenas pobres.

Desactivar los grupos paramilitares que han medrado bajo el amparo de diversos funcionarios y legisladores priístas de la entidad es una tarea urgente y prioritaria. Los *Chinchulines*, el autodenominado *Paz y Justicia*, el *Tomás Munzer* de

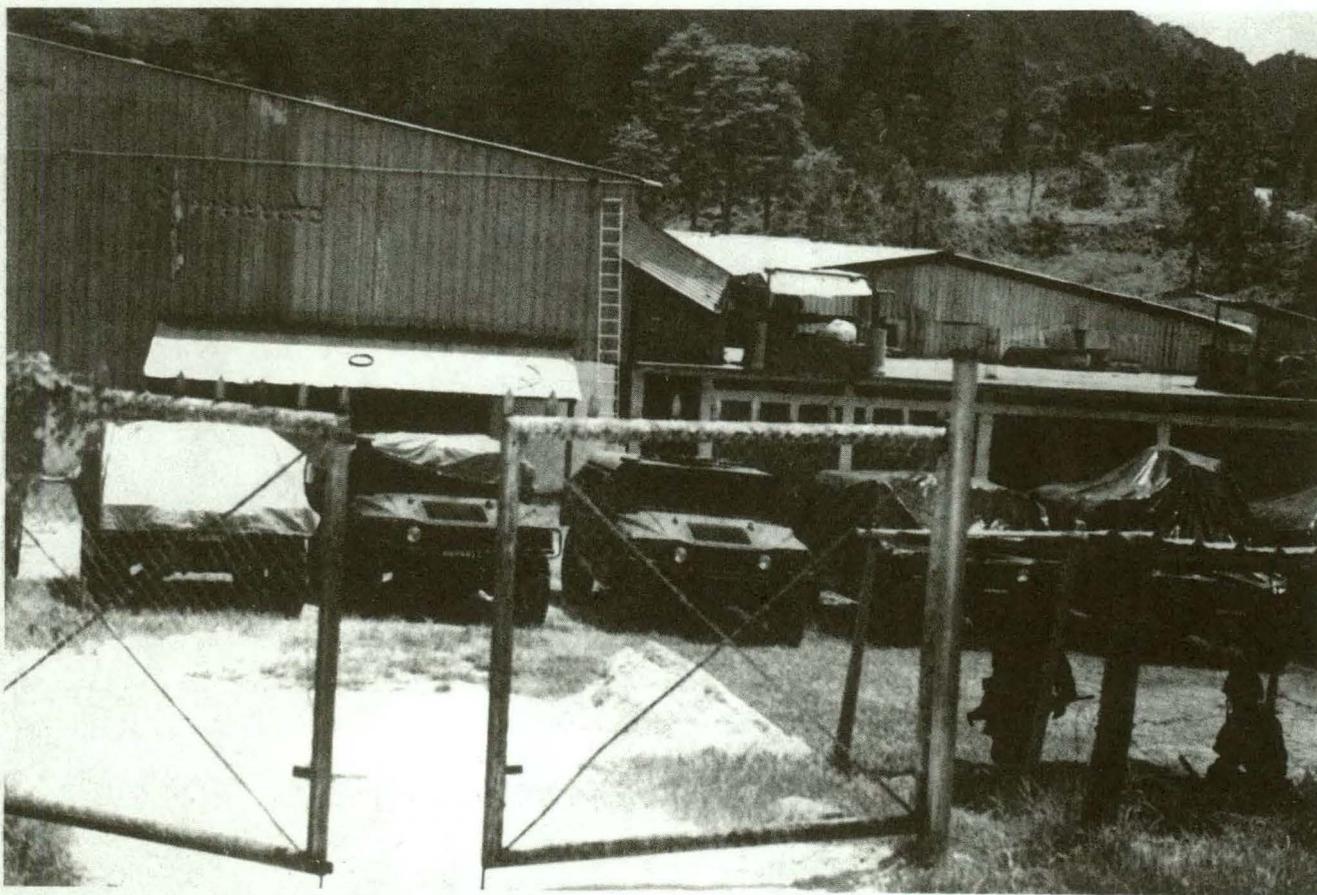
Ocosingo, las *Fuerzas Armadas del Pueblo* de Venustiano Carranza -integrados todos por militantes del PRI-, y todas las guardias blancas al servicio de caciques deben desaparecer. Igualmente es imprescindible que se desarrollen programas de auxilio social para la población en pobreza extrema. Pero también es necesario que se abran

cauces pacíficos, democráticos y de carácter político para la expresioncívica de los distintos grupos de interés en el estado.

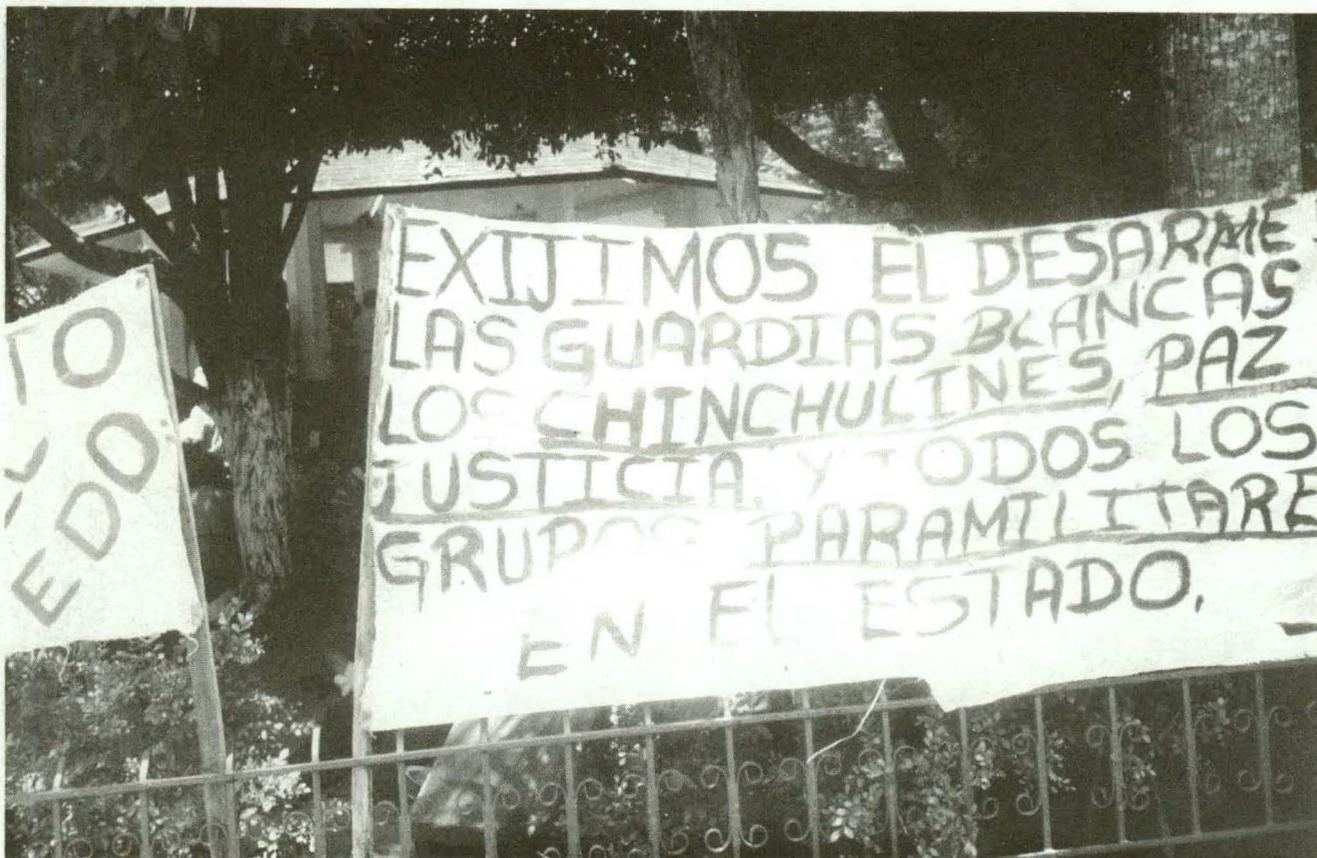
Adquiere relevancia, por tanto, el Foro sobre Democracia y Justicia que en los próximos días se realizará en San Cristóbal a convocatoria del EZLN. Con él se pretende sentar las bases para la constitución del Frente Zapatista de Liberación Nacional como fuerza política nacional. Sería un nuevo error gravísimo de parte del gobierno, impedir esta constitución u hostilizarla.



Ejército en Nuevo Momón, Las Margaritas



Campamento militar entre Ocosingo y Chilón



Exigencia generalizada: desarme de paramilitares y *guardias blancas*



Exigencia en Palenque



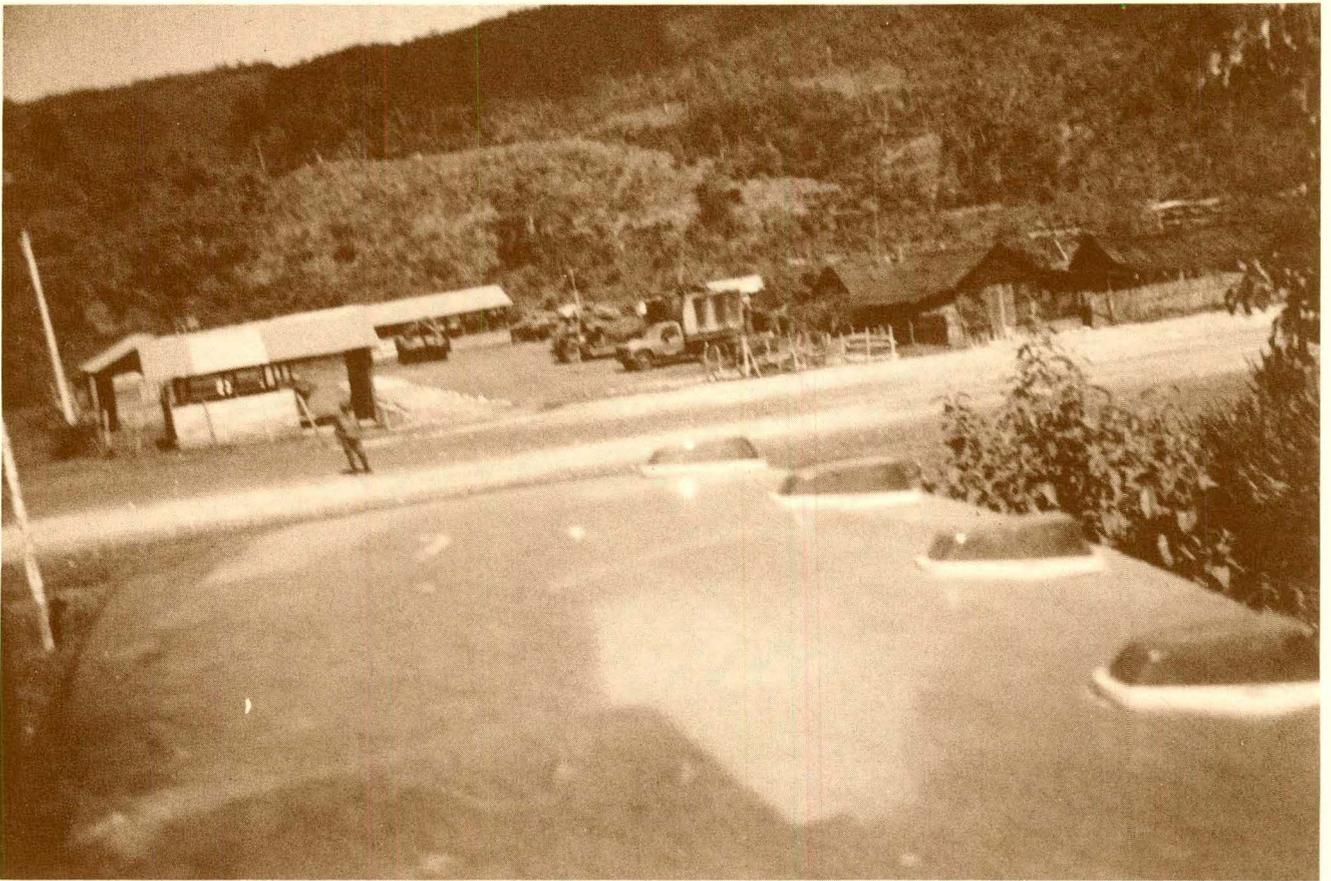
Desarme de *guardias blancas*



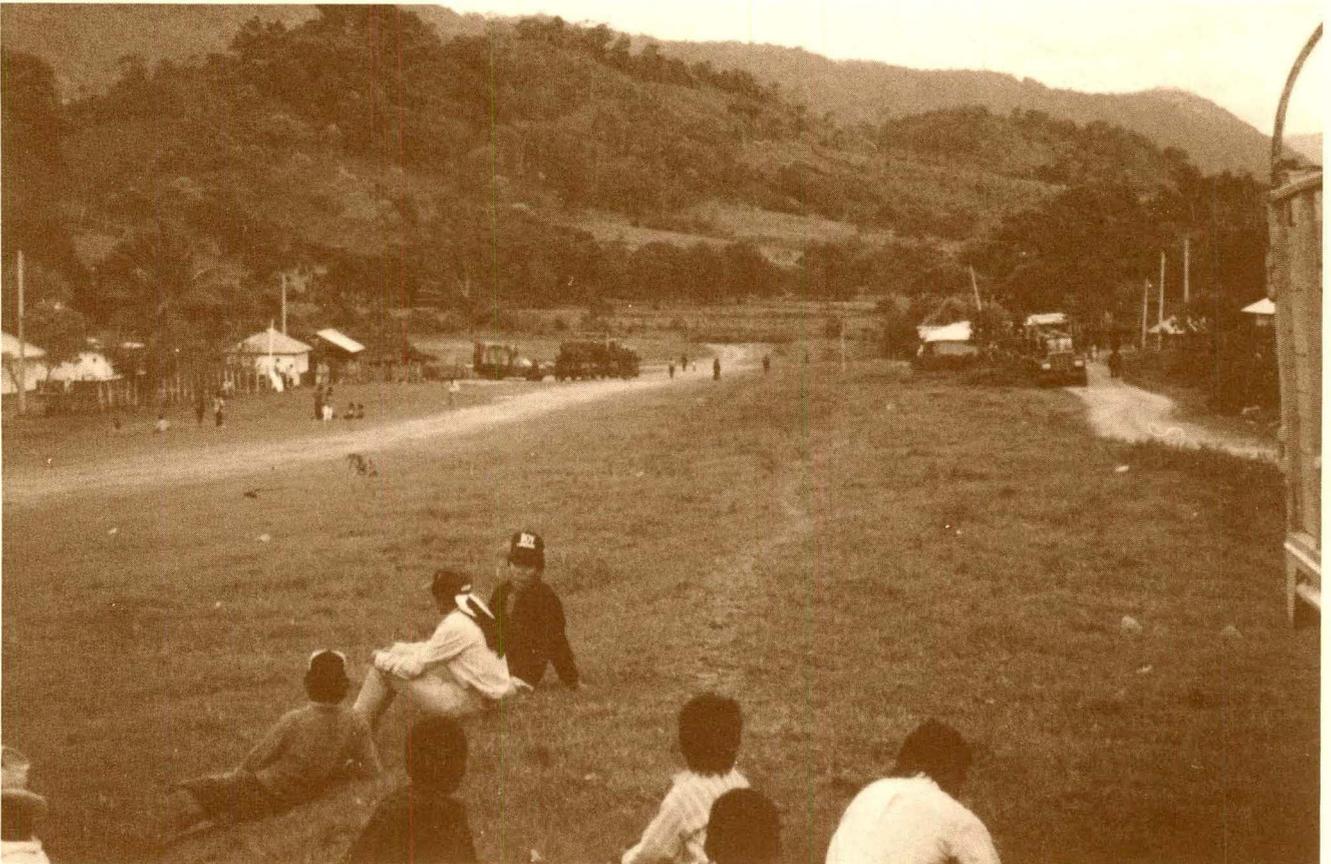
Patrulla militar en Bachajón, Chilón



Fuera Ejército de las comunidades



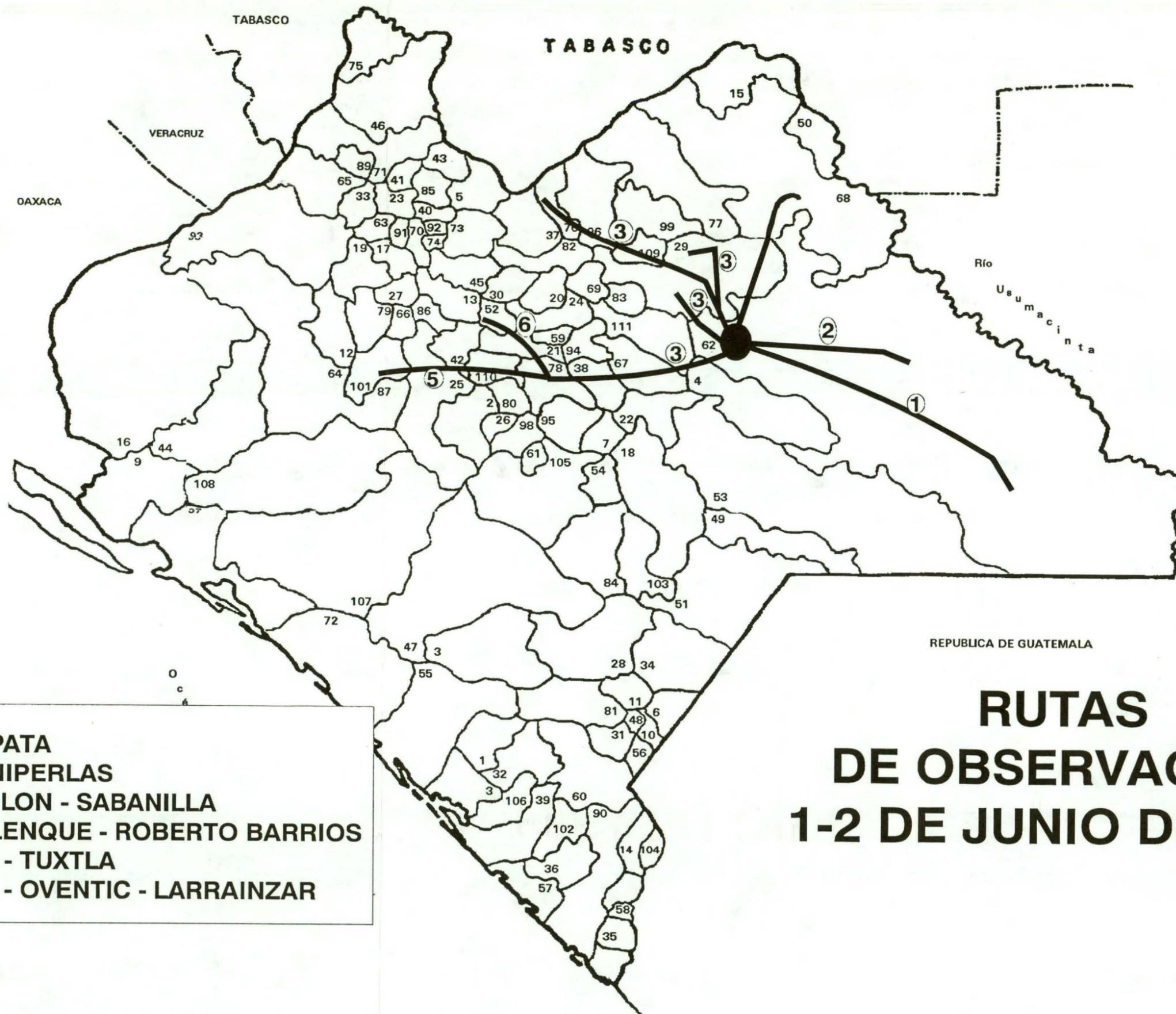
Campamento militar en Taniperlas



Campamento militar en Taniperlas

---

**Capítulo IV**  
**Cronología sobre**  
**militarización,**  
**paramilitarización**  
**y asesinatos ocurridos**  
**en Chiapas durante**  
**el periodo correspondiente**  
**a enere-junio de 1996**



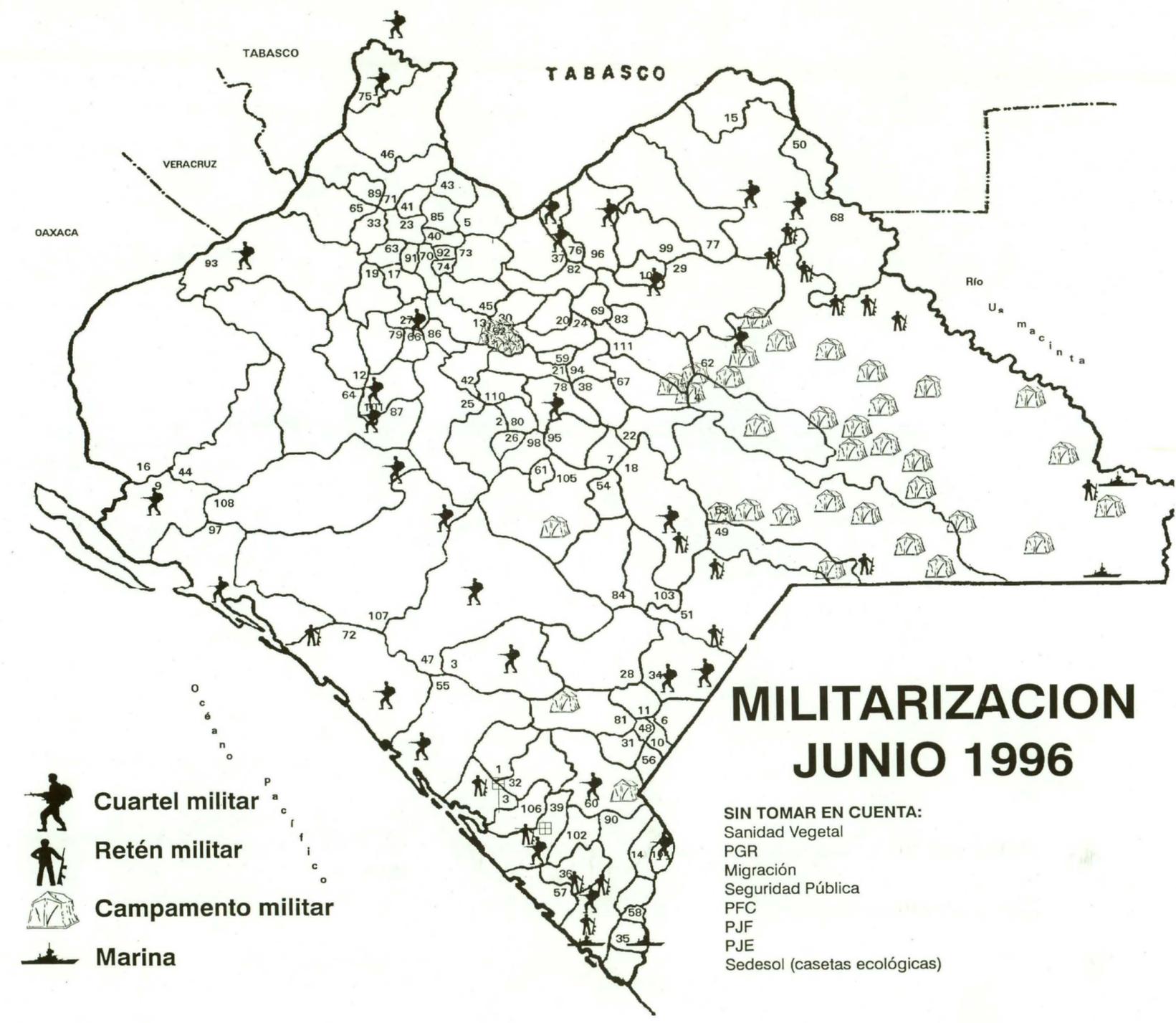
- 1 OCOSINGO - ZAPATA
- 2 OCOSINGO - TANIPERLAS
- 3 OCOSINGO - CHILON - SABANILLA
- 4 OCOSINGO - PALENQUE - ROBERTO BARRIOS
- 5 SAN CRISTOBAL - TUXTLA
- 6 SAN CRISTOBAL - OVENTIC - LARRAINZAR

REPUBLICA DE GUATEMALA

# RUTAS DE OBSERVACION 1-2 DE JUNIO DE 1996



- 1.- ACACOYAGUA
- 2.- ACALA
- 3.- ACAPETAHUA
- 4.- ALTAMIRANO
- 5.- AMATAN
- 6.- AMATENANGO DE LA FRA.
- 7.- AMATENANGO DEL VALLE
- 8.- ANGEL ALBINO CORZO
- 9.- ARRIAGA
- 10.- BEJUCAL DE OCAMPO
- 11.- BELLA VISTA
- 12.- BERRIOZABAL
- 13.- BOCHIL
- 14.- CACAHOATAN
- 15.- CATAZAJA
- 16.- CINTALAPA
- 17.- COAPILLA
- 18.- COMITAN DE DOMINGUEZ
- 19.- COPAINALA
- 20.- CHALCHIHUITAN
- 21.- CHAMULA
- 22.- CHANAL
- 23.- CHAPULTENANGO
- 24.- CHENALHO
- 25.- CHIAPA DE CORZO
- 26.- CHIAPILLA
- 27.- CHICOASEN
- 28.- CHICOMUSELO
- 29.- CHILON
- 30.- EL BOSQUE
- 31.- EL PORVENIR
- 32.- ESCUINTLA
- 33.- FRANCISCO DE LEON
- 34.- FRONTERA COMALAPA
- 35.- FRONTERA HIDALGO
- 36.- HUEHUETAN
- 37.- HUITIUPAN
- 38.- HUIXTAN
- 39.- HUXTLA
- 40.- IXHUATAN
- 41.- IXTACOMITAN
- 42.- IXTAPA
- 43.- IXTAPANGAJOYA
- 44.- JIQUIPILAS
- 45.- JITOTOL
- 46.- JUAREZ
- 47.- LA CONCORDIA
- 48.- LA GRANDEZA
- 49.- LA INDEPENDENCIA
- 50.- LA LIBERTAD
- 51.- LA TRINITARIA
- 52.- LARRAINZAR
- 53.- LAS MARGARITAS
- 54.- LAS ROSAS
- 55.- MAPASTEPEC
- 56.- MAZAPA DE MADERO
- 57.- MAZATAN
- 58.- METAPA
- 59.- MITONTIC
- 60.- MOTOZINTLA
- 61.- NICOLAS RUIZ
- 62.- OCOSINGO
- 63.- OCOTEPEC
- 64.- OCOZOCOATLA DE E.
- 65.- OSTUACAN
- 66.- OSUMACINTA
- 67.- OXCHUC
- 68.- PALENQUE
- 69.- PANTELHO
- 70.- PANTEPEC
- 71.- PICHUCALCO
- 72.- PIJUJIAPAN
- 73.- P. NUEVO SOLISTAHUACAN
- 74.- RAYON
- 75.- REFORMA
- 76.- SABANILLA
- 77.- SALTO DEL AGUA
- 78.- SAN CRISTOBAL DE LAS C.
- 79.- SAN FERNANDO
- 80.- SAN LUCAS
- 81.- SILTEPEC
- 82.- SIMOJOVEL
- 83.- SITALA
- 84.- SOCOLTENANGO
- 85.- SOLOSUCHIAPA
- 86.- SOYALO
- 87.- SUCHIAPA
- 88.- SUCHIATE
- 89.- SUNUAPA
- 90.- TAPACHULA
- 91.- TAPALAPA
- 92.- TAPILULA
- 93.- TECPATAN
- 94.- TENEJAPA
- 95.- TEOPISCA
- 96.- YILA
- 97.- TONALA
- 98.- TOTOLAPA
- 99.- TUMBALA
- 100.- TUXTLA CHICO
- 101.- TUXTLA GUITIERREZ
- 102.- TUZANTAN
- 103.- TZIMOL
- 104.- UNION JUAREZ
- 105.- VENUSTIANO CARRANZA
- 106.- VILLA COMALTITLAN
- 107.- VILLA CORZO
- 108.- VILLAFLORES
- 109.- YAJALON
- 110.- ZINACANTAN
- 111.- SAN JUAN CONCUC



**SIN TOMAR EN CUENTA:**  
 Sanidad Vegetal  
 PGR  
 Migración  
 Seguridad Pública  
 PFC  
 PJE  
 PJE  
 Sedesol (casetas ecológicas)

---

# Cronología sobre militarización, paramilitarización y asesinatos ocurridos en Chiapas durante el periodo correspondiente a enero-junio de 1996

Las fuentes consultadas para elaborar la cronología fueron: *El Día*, *El Financiero*, *El Herald*, *El Nacional*, *El Sol de México*, *El Universal*, *Excélsior*, *La Jornada*, *Novedades*, *Proceso*, *Punto*, *Reforma*, *Unomásuno*. Las fechas corresponden al día en que fueron publicadas por los periódicos.

## *Miércoles 10 de enero*

Integrantes del grupo paramilitar *Paz y Justicia* son ahora miembros del ayuntamiento de Tila, en tanto que como diputado quedó Samuel Sánchez, quien tiene nexos con esa organización.

## *Sábado 13 de enero*

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) construye en Tapachula, donde estaban las instalaciones del XXV Batallón de Infantería, el cuartel que albergará a un regimiento de Caballería Motorizado.

## *Lunes 15 de enero*

Jorge Madrazo, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (cndh), indicó que en Chiapas hablar de *guardias blancas* es referirse a pistoleros de particulares. "*Guardias blancas* y caciques es casi hablar del mismo tema". Debido a ello, en 1995 la cndh emitió tres recomendaciones al gobierno de esa entidad para que procediera en contra de esos grupos armados. Se trata de los casos de Chicomuselo, Nuevo Zinacantán y Palenque.

## *Sábado 20 de enero*

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (cedh) envió el año pasado 56 recomendaciones, de las

cuales 42 fueron emitidas al procurador de Justicia del estado, Jorge Enrique Hernández, por violación a los derechos humanos.

## *Miércoles 24 de enero*

El prd denunció la existencia de un presunto grupo paramilitar conocido como *Chinchulines* o *Grupo Juvenil* en el municipio indígena de Chilón.

Cuatro mujeres y un muchacho de 17 años, campesinos indígenas del sur del estado, casi frontera con Guatemala, se presentaron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos para hablar de torturas, aprehensiones, detenciones ilegales y homicidios que sufren por parte de agentes judiciales y de Seguridad Pública estatales y de judiciales federales.

## *Viernes 26 de enero*

La Unión Campesina Popular "Francisco Villa" ratificó que los alemanes Lawense Hutler y las familias Shimp y Orantes Balbuena, dueños de las fincas cafetaleras Liquidámbar, Prusia, Santa Rita, La Cruz, Montebello, Zayula y Chicharras, entre otras, tienen a su mando grupos de *guardias blancas* que les impiden ocupar los terrenos que "por decreto presidencial" les corresponden en el municipio de Ángel Albino Corzo, antes Jaltenango.

*Sábado 27 de enero*

Cerca de la comunidad de Tzacbatul, en Ocosingo, tres hombres armados y embozados golpearon y amenazaron de muerte a la religiosa dominica Norberta López, quien colabora en la diócesis de San Cristóbal de Las Casas.

*Martes 30 de enero*

El Ejército federal inició una nueva operación de vigilancia aérea, terrestre y fluvial para evitar que los carteles de la droga de Sudamérica utilicen la región de Marqués de Comillas, cerca de la llamada zona de conflicto, y del Soconusco, en la costa chiapaneca, para introducir los enervantes que posteriormente envían a los Estados Unidos.

*Miércoles 31 de enero*

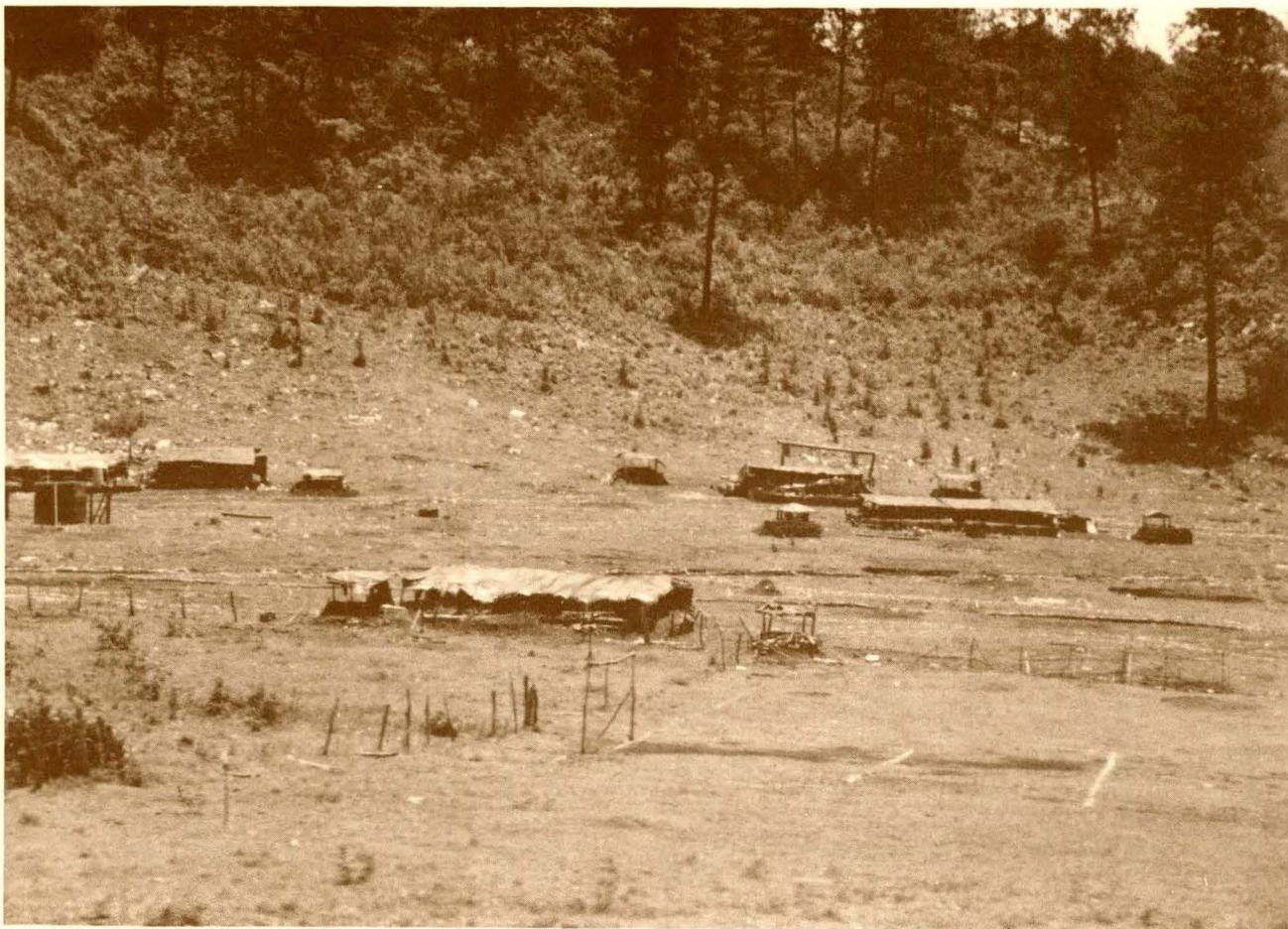
Campesinos del ejido Roberto Barrios, municipio de Palenque, informaron que efectivos del Ejército federal y de la Policía Judicial Federal invadieron su comunidad el 26 de enero.

*Domingo 4 de febrero*

El Ejército federal instaló un campamento en las inmediaciones del ejido Roberto Barrios, municipio de Palenque, a partir del pasado 2 de febrero.

*Viernes 9 de febrero*

Se cumplió un año de que el presidente Ernesto Zedillo dio a conocer que había órdenes de aprehensión en contra de varios presuntos dirigentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (ezln) y un día después, el 10, de que las tropas del Ejército federal se posesionaron de diversas zonas, hasta ese día bajo control zapatista, donde aún permanecen. Para el Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas" las acciones del Ejército "fueron dirigidas contra las comunidades de población civil con el objetivo de castigarlas, amedrentarlas y sacarles información, así como desarticular su organización social", al tiempo que "tomaron a la población civil como enemigo ocasionando continuas violaciones a los derechos humanos".



Campamento militar en Patihuitz, Ocosingo

### *Sábado 10 de febrero*

El campesino Maximiliano Hernández, hermano del líder de la Organización Proletaria Emiliano Zapata-Bloque de Fuerzas Proletarias (opez-bfp), Noé Hernández, fue torturado y asesinado por cuatro sujetos en el ejido Ignacio Zaragoza, Frontera Hidalgo.

Obligado a declararse miembro del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (ezln) mediante torturas psicológicas y el secuestro de sus padres y un hermano, Alejandro García cumplió un año de haber sido encarcelado como presunto responsable de sabotaje contra una torre de alta tensión de la Comisión Federal de Electricidad.

### *Domingo 11 de febrero*

Los antiguos pobladores de Guadalupe Tepeyac pidieron al gobierno que retire a los soldados que hoy hace un año lo ocuparon.

### *Miércoles 14 de febrero*

Al margen de la zona de conflicto, en los últimos dos años han muerto por problemas agrarios más de 600 campesinos pertenecientes a diversas organizaciones, revelan estadísticas de organismos defensores de derechos humanos. La Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco (aedpch) señaló que los labriegos han sido asesinados en enfrentamientos con agentes de Seguridad Pública del estado, por *guardias blancas* y grupos paramilitares o de choque.

### *Jueves 16 de febrero*

Mil campesinos de la Organización Regional de Cafeticultores de Ocosingo y de la Organización Campesina "Francisco Villa" tomaron la presidencia municipal de Ocosingo para demandar que el Ejército federal deje de intimidar a seis nuevos centros de población de la zona.

Veinte personas encapuchadas asesinaron a miembros de una familia de indígenas en el ejido José María Morelos, municipio de Huitiupán.

### *Lunes 26 de febrero*

Gonzalo Ituarte, secretario de la Comisión Nacional de Intermediación (Conai), declaró que lo que más dificulta las negociaciones es la dimensión de la presencia militar que, incluso, ha afectado la vida de las comunidades, con su cauda de alcoholismo, drogas y prostitución.

### *Miércoles 28 de febrero*

El secretario de la Defensa Nacional (Sedena), general Enrique Cervantes, supervisó las tropas acantonadas en los municipios que forman la zona de conflicto, y entregó reconocimientos a oficiales del 24 Regimiento de Caballería y del grupo Fuerza de Tarea Arcoiris, que tienen a su cargo los operativos contrainsurgentes.

### *Viernes 1<sup>º</sup> de marzo*

Los partidos de oposición condenaron los excesos de la Policía de Seguridad Pública, al provocar el enfrentamiento con más de dos mil aficionados que presenciaban un encuentro de beisbol en Palenque, con resultado de tres heridos, el palacio municipal quemado y tres oficinas federales destruidas.

### *Viernes 8 de marzo*

En las comunidades del municipio de Tila, grupos identificados como priistas en los cuales participan los caciques tradicionales de la región, atacan las comunidades armados de machetes y, con frecuencia, armas de fuego; han herido a mucha gente y han quemado una iglesia.

### *Sábado 9 de marzo*

En una de las concentraciones más grandes de mujeres indígenas que se hayan dado en la entidad, en la que participaron cerca de 5 mil zapatistas de la Selva, Los Altos y la frontera de Chiapas, se demandó la desmilitarización de las regiones que ocupan tropas del Ejército mexicano, establecidas desde hace más de un año, y la desaparición de las *guardias blancas*.

### *Lunes 11 de marzo*

Los nacionales no son los únicos servicios de operación y espionaje involucrados. El sureste mexicano, particularmente Chiapas, se ha vuelto un cónclave del espionaje internacional. Participan España, Italia, Francia, Argentina, Perú, Estados Unidos, Guatemala, Israel, Alemania.

El Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas" denunció la detención ilegal de campesinos de la región norte del estado, a quienes se les vincula con los sacerdotes extranjeros expulsados del país el año pasado.

### *Miércoles 13 de marzo*

Después de un año de haber ingresado a la cañada de Livingston en busca de la dirigencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, tropas del Ejército federal realizaron nuevas incursiones con soldados transportados por helicópteros. Habitantes de la región aseguraron que un millar de militares se instalaron en pequeñas comunidades indígenas. Fuentes militares informaron que el movimiento de tropas obedece a futuras labores sociales que realizarán en Altamirano.

### *Jueves 14 de marzo*

Un grupo paramilitar integrado por militantes del Partido Revolucionario Institucional, conocido como *Paz y Justicia*, destruyó el templo católico Señor de Tila, de la comunidad de Tzaquil, y mantiene amedrentados a más de siete comunidades de la zona, denunció el párroco Heriberto Cruz.

### *Domingo 17 de marzo*

Según fuentes oficiales, la Secretaría de la Defensa Nacional tiene el proyecto inmediato de construir un campamento militar en La Realidad, donde ubica una parte del mando del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

### *Lunes 18 de marzo*

El ezln afirmó que tropas del Ejército Federal incrementaron en los últimos dos días las movilizaciones aéreas y terrestres en Los Altos y la Selva.

### *Martes 19 de marzo*

Con la "militarización de las comunidades" el gobierno federal pretende "romper el diálogo o hacerlo más difícil", declaró el ezln y añadió que si continúa "la presión no vamos a poder dialogar".

### *Jueves 21 de marzo*

Tres personas muertas, dos gravemente heridas y 57 detenidas fue el resultado de un desalojo realizado por miembros de la policía de Seguridad Pública estatal en la finca de San Luis, municipio de Pichucalco, que es propiedad del exbanquero tabasqueño Carlos Cabal Peniche. El predio, propiedad de una sociedad empacadora de plátano, denominada San Luis del Sureste, se encontraba en poder de miembros de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (cioac).

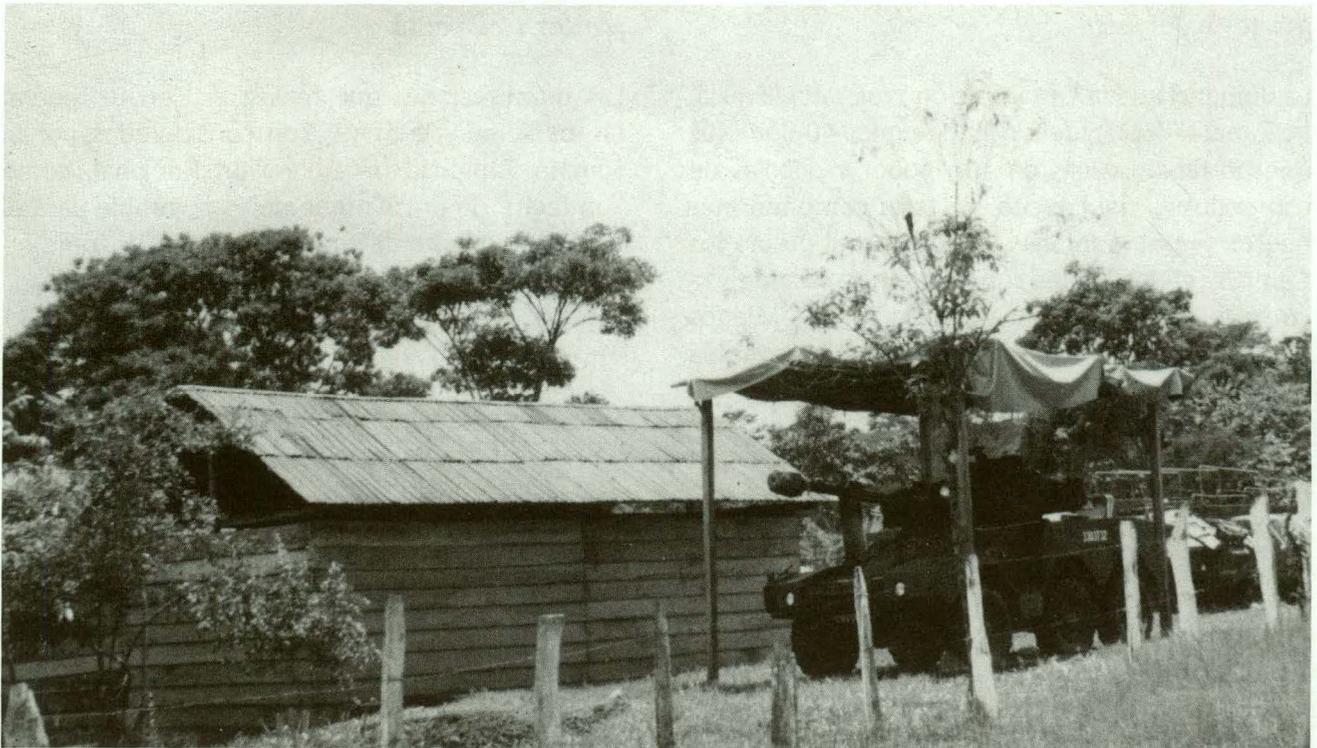
El ezln expresó que "es alarmante la intención del gobierno de instalar más campamentos militares en las comunidades zapatistas". Demandó el "cese de los patrullajes y el retiro del Ejército Federal de las poblaciones y comunidades".

### *Viernes 22 de marzo*

En un operativo de la Policía de Seguridad Pública fueron desalojados campesinos del predio Gran Poder, en el municipio de Nicolás Ruiz. Durante el enfrentamiento murieron tres campesinos y hubo 30 heridos. Seis horas duró el enfrentamiento a tiros entre los policías y campesinos miembros de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (cnpi). El operativo policiaco por tierra y aire logró controlar la situación en este municipio considerado afín al Ejército Zapatista de Liberación Nacional y actualmente gobernado por un alcalde del Partido de la Revolución Democrática.

### *Domingo 24 de marzo*

Las tropas del Ejército federal mantendrán invariables sus posiciones en la zona de conflicto, mientras el Ejército Zapatista de Liberación Nacional no acepte discutir el tema de la distensión militar y el desarme, sostuvo la delegación del gobierno federal.



Campamento militar en la ruta Ocosingo-Taniperlas

*Lunes 25 de marzo*

El miércoles 20, un día después de que el presidente Ernesto Zedillo declaró que había "superado la disputa de la tierra" en Chiapas, gracias a la firma de un "finiquito" agrario, que en teoría beneficiará a cincuenta y ocho mil campesinos, el gobierno estatal inició una ofensiva policiaca contra las organizaciones campesinas que tienen en su poder noventa mil hectáreas, con un saldo inicial de cinco campesinos muertos y más de 20 heridos, entre indígenas y policías.

*Miércoles 27 de marzo*

En el salón de sesiones de la Cámara de Diputados la diputada federal perredista Adriana Luna Parra puso sobre el atril balas, la visera de un casco de policía y un par de cajas con las leyendas: "Secretaría de la Defensa Nacional, Departamento de la Industria Militar, 50 cartuchos calibre 30 milímetros. Bala Normal" y "Made in USA, Twenty Cartridges". De acuerdo con su testimonio, eso fue lo que encontró la gente de Nicolás Ruiz, luego del desalojo que costó la vida a tres campesinos y un policía.

*Jueves 28 de marzo*

Cientos de perredistas se volcaron a las calles y ocuparon el edificio de la presidencia municipal de Sabanilla, para exigir la renuncia del alcalde Benedicto Jaime Pérez, de filiación priista, a quien acusan de fomentar la violencia y de formar grupos armados.

*Jueves 4 de abril*

La Comisión Nacional de Derechos Humanos envió una recomendación al gobernador para que se sancione a los agentes de la Policía Judicial y de Seguridad Pública del estado por el uso excesivo de fuerza ejercida en contra de miembros de la Unión Campesina Popular "Francisco Villa".

*Domingo 7 de abril*

Según la Asociación Rural de Interés Colectivo (aric-Unión de Uniones), oficial, en los territorios de influencia guerrillera las confrontaciones son constantes. Denunciaron que el 23 de marzo fue asesinado el dirigente agrarista Pedro Satiz Gómez.

### *Martes 9 de abril*

La dirigencia de la Organización Proletaria "Emiliano Zapata" (opez), denunció que unos 40 hombres que portaban armas de alto poder y pistolas de uso exclusivo del Ejército, vestidos con uniformes negros y pasamontañas, saquearon el predio los Centros, en los límites con Guatemala, donde violaron a 10 mujeres y golpearon a 15 labriegos demandantes de tierras que mantienen invadida esa fracción del Suchiate.

### *Viernes 12 de abril*

Un indígena murió y por lo menos cinco más resultaron heridos en diversas acciones violentas ocurridas en el municipio de Sabanilla entre priistas y perredistas que se disputan la alcaldía municipal, informó el Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas". Desde el pasado 22 de marzo militantes del Partido de la Revolución Democrática de diversas comunidades tomaron la presidencia municipal para exigir la destitución del alcalde priista Benedicto Jaime Pérez, a quien acusan de haber "armado o solapado a grupos paramilitares priistas en el municipio de Sabanilla y Simojovel".

### *Sábado 13 de abril*

Un enfrentamiento entre militantes del Partido Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática en Zinacantán dejó un herido.

En el municipio de Sabanilla fueron secuestrados cinco priistas.

El presidente del comité estatal del prd, Arturo Luna, confirmó el asesinato, el pasado 6 de abril, de tres perredistas –Rosalindo Cruz, Mateo Torres y Antonio Juárez– en la colonia Unión Juárez, del municipio de Sabanilla.

### *Lunes 15 de abril*

El Ejército federal realiza una "amplia movilización" en comunidades de San Andrés Larráinzar, declaró el mayor Moisés, quien aseguró que los soldados instalaron dos nuevos campamentos en esta zona, con los cuales suman ya cinco los puestos militares en las cercanías de Oventic.

### *Martes 16 de abril*

Las movilizaciones que realiza el Ejército federal en los Altos y la Selva, son consideradas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, como "un factor de presión que no es favorable para el desenvolvimiento del diálogo", afirmó la Comisión Nacional de Intermediación.

### *Miércoles 17 de abril*

El comandante de la vii zona militar, general Mario Renán, informó que concluyeron las labores de destrucción de 11 plantíos de droga en las inmediaciones del poblado de Oventic. Rechazó que se esté militarizando la zona de conflicto.

### *Viernes 19 de abril*

La Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) consideró que las recientes movilizaciones del Ejército en Los Altos y la Selva han creado "una situación de tensión" que debe discutirse en la mesa de San Andrés. En tanto, la delegación gubernamental consideró que no tiene por qué repercutir ese tema en la mesa de diálogo, pues "no ha habido ningún incidente de persecución" militar contra miembros del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

El presidente municipal de Altamirano, Rosario Santiz, pidió a las autoridades la salida del Ejército mexicano y de Seguridad Pública, ya que en los últimos días los guardianes del orden municipal golpearon a dos personas y ambos violan la autonomía del municipio. Exigen la salida del Ejército mexicano porque en su supuesta labor social, azuzan a los pobladores al llegar a la comunidad fuertemente armados y con tanquetas y camiones llenos de armas.

La Secretaría de la Defensa Nacional rechazó que asesores militares estadounidenses operen en la llamada zona de conflicto, donde se concentran más de diez mil soldados como parte del plan de contingencia para frenar las movilizaciones de la guerrilla zapatista.

Mario Renán Castillo, jefe de la vii Región Militar –que controla Chiapas y Tabasco–, rechazó que existan preparativos para un nuevo ataque a las

bases y comunidades que controla el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

*Miércoles 24 de abril*

El ezln aseguró que el Ejército federal realiza un "plan de contrainsurgencia" en Los Altos y la Selva, basado en el "arma de los servicios de salud, el espionaje directo, el abasto de maíz y otros productos", y lo acusó de utilizar "el alcoholismo y la prostitución para destruir el tejido social y la unidad de los pueblos y parajes". Acusó al Ejército federal de preparar una patrulla de autodefensa civil con los indígenas y campesinos militantes del pri, como parte de esa contrainsurgencia.

En el marco del diálogo en San Andrés Larráinzar, la comandanta *Hortensia* leyó un comunicado en el que precisa que el gobierno de los Estados Unidos diseñó un plan de contrainsurgencia similar al que aplicó en Centroamérica.

Los asesores zapatistas afirmaron que para que el diálogo pueda desarrollarse en condiciones adecuadas, el Ejército federal debe regresar a sus cuarteles.

*Jueves 25 de abril*

Francisco Mayo Martínez, secretario de Formación Política y Derechos Humanos del prd en Chiapas, fue amenazado de muerte.

*Lunes 29 de abril*

A un año de iniciadas las pláticas de paz, los indígenas viven peor que antes: el Ejército federal ha ampliado el cerco en torno de las comunidades del ezln, señala Julio Moguel, miembro de la coordinación de asesores del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

*Lunes 6 de mayo*

Un ataque del grupo de filiación priista llamado los *Chinchulines* contra campesinos de Bachajón, municipio de Chilón, poco después de la elección de un comisario ejidal, provocó que los ejidatarios asesinaran al jefe de ese grupo, Jerónimo Gómez. En represalia, miembros de los *Chinchulines* —que mantienen ocupada la presidencia municipal desde hace 15 días— cercaron el pueblo de Bachajón e incendiaron varias casas de funcionarios del



Ejército en Sabanilla



Ejército en Ocosingo

ayuntamiento perredista, incluida la del presidente municipal Manuel Gómez, así como parte del convento de los jesuitas, quienes tienen un centro de derechos humanos con gran actividad de denuncia contra los actos delictivos de este grupo armado.

*Martes 7 de mayo*

La Red Nacional de Organismos de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todos" protestó ante las autoridades federales y estatales por los hechos de violencia provocados por el grupo los *Chinchulines* en Bachajón.

Más de 120 policías de Seguridad Pública estatal entraron al ejido de Bachajón, luego de los hechos ocurridos con resultado --según comunicado del gobierno estatal-- de seis personas muertas, un herido, 23 casas y seis vehículos incendiados y parcialmente quemadas las puertas del templo, el convento y la casa de los jesuitas.

El obispo coadjutor de la diócesis de San Cristóbal, Raúl Vera, fue detenido por un grupo de priistas

conocido por los *Chinchulines*, al que insultaron, acusaron de ser perredista y amenazaron con quemarle su vehículo.

*Jueves 9 de mayo*

La Asociación Rural de Interés Colectivo (aric) Independiente y Democrática se pronunció por la reconciliación de las comunidades de las cañadas de Ocosingo, ante las fuertes tensiones en que viven y que se han acentuado por la presencia del ejército mexicano.

La Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús advirtió a la Presidencia de la República que, lejos de tender a normalizarse la situación en el poblado de Bachajón, municipio de Chilón, a donde llegaron doscientos agentes de Seguridad Pública del estado y ocho vehículos con soldados, el grupo paramilitar priista los *Chinchulines* siguió sembrando el terror, y ha creado "un virtual estado de sitio". Afirma que ese grupo de *guardias blancas* ha quemado ya treinta y dos casas, además de saquear la bodega del dif y cortar el suministro de energía eléctrica, por lo que piden la intervención

del Ejecutivo federal. "Vivimos los jesuitas en carne propia las consecuencias de la impunidad surgida entre grupos armados aliados a intereses caciquiles que se han ensañado contra el pueblo mestizo e indígena de Chiapas. La historia de su impunidad data de hace ocho años en el municipio de Chilón".

*Viernes 10 de mayo*

El Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas" informó que en el ejido Bachajón, municipio de Chilón, continúa la violencia, a pesar de la presencia de la policía de Seguridad Pública del estado.

El Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez" aseguró que decenas de personas han huido de Bachajón por temor a ser asesinados, y cerca de cincuenta indígenas, a quienes les quemaron sus casas, se trasladaron a Tuxtla Gutiérrez para instalar un plantón frente al palacio de gobierno y exigir una indemnización por sus casas y pertenencias quemadas por los *Chinchulines*.

Las organizaciones paramilitares priistas conocidas como los *Chinchulines* y *Paz y Justicia* aumentaron sus patrullajes con grupos armados en los municipios del norte del estado, principalmente Sabanilla, Tila y Chilón.

*Sábado 11 de mayo*

El procurador general de Justicia del estado, Enrique Hernández, calificó de "irresponsables y temerarias" las afirmaciones del Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", acerca de que en Bachajón hayan sido encontrados cinco cadáveres y que una casa más haya sido incendiada. Consideró que dichas declaraciones sólo confunden y entorpecen las investigaciones en torno al enfrentamiento entre el grupo paramilitar priista los *Chinchulines* y simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática.

*Lunes 13 de mayo*

"¿Dónde está el gobierno del estado de Chiapas?", se pregunta Mario López, provincial general de los jesuitas en México. "No se nota que haya gobierno, y cuando aparece la seguridad pública,

está del lado del grupo agresor, protegiendo a los *Chinchulines*". Los últimos días han sido de "tensión, preocupación e indignación" para la comunidad de jesuitas en México ya que dicho grupo paramilitar atacó e incendió parcialmente la casa y templo de la misión de la Compañía de Jesús en Bachajón.

*Martes 14 de mayo*

Ante la amenaza del grupo priista Frente Cívico "Luis Donaldo Colosio" (los *Chinchulines*), centenas de indígenas del poblado Bachajón, abandonan sus tierras y pertenencias y se refugian en cuatro municipios de Chiapas.

No puede decirse que en Chiapas se haya incrementado el número de efectivos militares, sólo "se ha hecho más visible", afirmó el responsable de la Comisión de Justicia y Paz de la diócesis de San Cristóbal, Gonzalo Ituarte. "Ciertamente el comportamiento del Ejército está provocando más tensiones e irritación. Esto es una lástima porque históricamente el Ejército federal tiene una raíz popular y nacionalista".

El general Mario Renán Castillo, comandante de la vii Región Militar, negó que el Ejército federal se movilice para perseguir a los zapatistas y dijo que la presencia de tropas en El Bosque se debió a que se encontró y destruyó un plantío de marihuana.

*Miércoles 15 de mayo*

Los *Chinchulines* y sus simpatizantes caminaron cinco kilómetros cargando cuatro cruces de cemento con los nombres de sus muertos, 15 mantas exigiendo castigo y la expulsión de los sacerdotes, pero sobre todo juraron en el panteón de la localidad oponerse a que el prd gobierne el municipio de Chilón.

Acompañados por policías de Seguridad Pública, los *Chinchulines* recorren las casas de las personas que consideran opositores y las saquean, al igual que sus comercios; roban sus cosechas de maíz y frijol, sacrifican animales para alimentar a los policías y amenazan a comunidades enteras para que desalojen sus tierras o de lo contrario les advierten que les quemarán sus inmuebles.

Tropas del Ejército federal comenzaron a patrullar territorio tabasqueño, principalmente en zona limítrofe con Chiapas, informaron delegados del Foro Indígena de Tabasco.

#### *Jueves 16 de mayo*

Representantes de 130 refugiados, agredidos por los *Chinchulines*, solicitaron al obispo Samuel Ruiz, presidente de la Comisión Nacional de Intermediación que sirva de "enlace" entre los gobiernos estatal y federal, así como con el ezln y la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), para que "se conozca la realidad que vivimos".

La Coordinadora Indígena de la Sierra del Sur (ciss) denunció que presuntos mercenarios centroamericanos contratados por caciques cafetaleros, se desplazan armados con fusiles de asalto por los municipios de Ángel Albino Corzo, Motozintla y de la región Alta de Escuintla, amedrentando a campesinos y amenazándolos de muerte si continúan en la lucha agraria.

#### *Viernes 17 de mayo*

"No retornaremos hasta que tengamos dónde vivir y hasta que los *Chinchulines* sean desarmados y encarcelados por lo delitos cometidos en nuestra contra desde hace muchos años", aseguraron representantes de los ciento cincuenta indígenas tzeltales de Bachajón, municipio de Chilón, que se encuentran refugiados en Tuxtla Gutiérrez.

Luego de realizar un recorrido por Bachajón, el obispo Samuel Ruiz consideró que aún no están dadas las condiciones de seguridad para que retornen las personas que huyeron del poblado.

#### *Sábado 18 de mayo*

El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Jorge Madrazo, pidió al gobernador de Chiapas, Ruiz Ferro, poner en vigor cinco medidas cautelares que permitan "practicar adecuadamente" las indagatorias sobre los hechos violentos ocurridos en Bachajón. Dijo que estas medidas deben contribuir a la investigación de los homicidios de seis personas, así como "de otros delitos derivados de los hechos, entre ellos amenazas e intimidaciones de parte del grupo los *Chinchuli-*

*nes*, que mantienen la comunidad en un virtual estado de sitio, apoyados por elementos policíacos estatales".

#### *Domingo 19 de mayo*

Protegido por tres organizaciones del Partido Revolucionario Institucional, apoyado por dos legisladores (estatal y federal) priistas y solapado por el gobierno de Chiapas, el Frente Cívico Luis Donaldo Colosio los *Chinchulines* ha hecho de Bachajón su gran botín político y económico en los últimos ocho años. Se apoderaron desde 1988 de un rico banco de arena y grava; monopolizaron las concesiones del transporte local y, en una alianza con otro grupo paramilitar de la región, *Paz y Justicia*, controlan la mayor parte del transporte de la región del norte de Chiapas.

La Confederación Regional Obrera y Campesina (croc), la Confederación Regional Obrera Mexicana (crom) y el propio Frente Cívico "Luis Donaldo Colosio" (una versión regional del Frente Juvenil Revolucionario del pri) son los escudos políticos que utilizan los *Chinchulines* para obtener espacios políticos y las concesiones del transporte de la región, según estudios de organismos de derechos humanos y versiones de los indígenas refugiados en la capital de Tuxtla Gutiérrez.

#### *Lunes 20 de mayo*

El Ejército federal instaló cuatro campamentos alrededor de *Aguascalientes II*, en Oventic, como parte de la lucha contra el narcotráfico. La presencia militar fue considerada por el ezln como una provocación, por lo que se declaró en alerta máxima y pidió a las comisiones Nacional de Intermediación y de Concordia y Pacificación "que hagan algo para detener la presión militar" en esa zona de comunidades zapatistas.

En Tuxtla Gutiérrez, un grupo de supuestos policías judiciales federales ultimaron a balazos a tres personas y dejaron heridas a tres más, entre ellas a un presunto escolta del gobernador.

#### *Martes 21 de mayo*

El comandante de la vii Región Militar, general Mario Renán Castillo, confió en que se realizará el

próximo diálogo en San Andrés Larráinzar y rechazó que el Ejército federal prepare una ofensiva militar como lo denunció el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Dos indígenas murieron al enfrentarse por problemas agrarios en el municipio de Chenalhó.

La crónica escasez estacional de maíz y frijol se ha visto agravada al extremo por una pinza, que de un lado comprende factores productivos y desastres naturales. Por el otro, la guerra de "baja intensidad" que ha hecho de este problema otra arma.

#### *Miércoles 22 de mayo*

Cientos de indígenas de doce organizaciones independientes tomaron durante dos horas la radio estatal en Ocosingo y realizaron bloqueos en cuatro puntos carreteros de la zona norte, para exigir la detención y castigo de los dirigentes de los *Chinchulines*.

#### *Jueves 23 de mayo*

El ezln insistió en que la movilización militar en la Selva, los Altos y el norte de Chiapas "ha crecido ostensiblemente en los últimos días y se ha hecho particularmente severa en las últimas veinticuatro horas".

Los indígenas refugiados en Tuxtla Gutiérrez, pidieron al gobierno del estado el restablecimiento de las garantías constitucionales en Bachajón, y exigieron el desarme y detención inmediatas de los integrantes del Frente Cívico "Luis Donaldo Colosio", mejor conocido como los *Chinchulines*.

Organismos como el Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas" y el Centro de Derechos Indígenas, acusaron al diputado priista por el séptimo distrito estatal, Samuel Sánchez Sánchez; a Rafael Ceballos Cancino, diputado federal del pri por el sexto distrito electoral federal y ex presidente de la Unión Nacional de Productores de Café, como los políticos que han apoyado a los *Chinchulines* con créditos, gestiones ante las autoridades estatales y espacios políticos.



Ejército en Bachajón, Chilón

Sábado 25 de mayo

En Bachajón "se vive una guerra de baja intensidad" contra los indígenas, a través de grupos armados como los *Chinchulines*; es una fase más de persecución de sacerdotes jesuitas, de lo cual está enterado El Vaticano, de ingobernabilidad reflejada en violencia incontrolable, y un clima poco propicio para alcanzar la paz en la entidad, afirman la Compañía de Jesús, las Hermanas del Divino Pastor, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y el Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro".

Representante de los indígenas que se encuentran refugiados en Tuxtla Gutiérrez realizaron plantones frente al palacio de gobierno y el Congreso del estado para exigir la libertad de 28 compañeros detenidos y pidieron al gobernador interino Julio Ruiz Ferro cumplir su palabra y encarcelar a los dirigentes de los *Chinchulines*.

Integrantes del grupo paramilitar *Paz y Justicia* "emboscaron y mataron" a dos indígenas campe-

sinos pertenecientes al prd, en la comunidad de Usipá, municipio de Tila.

Domingo 26 de mayo

Heriberto Cruz, párroco de Tila, denunció que el grupo paramilitar priista *Paz y Justicia* sigue cometiendo secuestros y asesinatos de opositores, aseveró que la presencia del Ejército federal ha aumentado en los últimos 8 meses y aseguró que policías y militares han ocupado las iglesias en esa región, lo mismo que casas ejidales y otros lugares.

Lunes 27 de mayo

La Coordinadora de Organismos no Gubernamentales por la Paz (Conpaz) pidió a las autoridades tomar las medidas pertinentes para desmembrar al grupo paramilitar *Paz y Justicia*, que opera en la zona norte del estado y que hace dos días "emboscó y mató" a dos indígenas perredistas en la comunidad de Usipá, municipio de Tila.



Ejército en Sabanilla

### Martes 28 de mayo

Las organizaciones integrantes del Foro Indígena de Oaxaca se manifestaron por la salida inmediata del Ejército federal de Chiapas y otras zonas indígenas y por el cese inmediato del "hostigamiento constante que padecen las comunidades zapatistas".

Enfrentamiento entre campesinos en la comunidad de Unión Buenavista, municipio de Chicomselo. El gobierno estatal asegura que fallecieron dos personas, el delegado gubernamental en la región declaró que fueron cuatro, y el subsecretario general de Gobierno afirmó que eran seis personas las fallecidas.

### Miércoles 29 de mayo

Con el propósito de que observen y propongan vías que lleven a establecer las "condiciones mínimas necesarias para el diálogo", la Coordinadora de Organismos no Gubernamentales por la Paz propuso la creación de una delegación ampliada de intelectuales, religiosos, académicos, líderes políticos y sociales, artistas y empresarios, entre otros, integrada por cien personas que a partir del 2 de junio visiten diversas regiones del estado para que observen las condiciones imperantes de militarización.

### Jueves 30 de mayo

El Comité Clandestino Revolucionario Indígena de Los Altos de Chiapas afirmó que se ha incrementado la tensión en la zona, pues han "aumentado las movilizaciones de soldados" y de policías estatales y federales, lo cual representa una "amenaza de guerra". Reiteró que "no hay condiciones para ir a la mesa" de negociaciones y advirtió que no puede regresar al diálogo bajo presiones, condiciones y amenazas.

### Viernes 31 de mayo

Habitantes de la comunidad de Usipá, municipio de Tila, han huido hacia las montañas y a la cabecera de Salto de Agua por temor a ser "atacados nuevamente" por el grupo paramilitar *Paz y Justicia*, informó la Coordinación de Organismos No Gubernamentales por la Paz.

### Sábado 1º de junio

El Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez" indicó que las autoridades realizaron varios atropellos en Bachajón y consideró preocupante que "el doble discurso oficial, que transita entre el compromiso de justicia y la complicidad con criminales, fortalezca aún más la abierta impunidad con que ejercen su violencia los *Chinchulines*".

El comandante de la vii Región Militar, general Mario Renán Castillo, aseguró que el Ejército federal abandonará la zona de conflicto en el momento en que el ezln se desarme y se integre a la vida política del país.

### Martes 4 de junio

Al concluir recorridos de observación por diversas regiones de la zona de conflicto, observadores ciudadanos convocados por Conpaz demandaron que las diferentes soluciones para lograr la reconciliación "salgan de las propias comunidades afectadas por el conflicto chiapaneco". Pidieron la salida del Ejército federal de las comunidades, el freno y desarme de las *guardias blancas* y grupos de choque como los *Chinchulines* y *Paz y Justicia*, así como que la ayuda humanitaria y los recursos públicos destinados a los municipios lleguen sin distinción alguno a toda la población por vías civiles y no militares.

### Miércoles 5 de junio

La fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática y dirigentes de la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco denunciaron que en Chiapas se registra una militarización creciente y exigieron al gobierno federal no invertir ni un solo peso más en la compra de material bélico.

### Jueves 6 de junio

Promotores del Frente Zapatista de Liberación Nacional (fzln) con sede en Chicago, Estados Unidos, realizaron un mitin frente al Consulado de México en Chicago, en protesta por el clima de guerra que alienta el gobierno mexicano en Chiapas.

### *Viernes 14 de junio*

Cientos de militantes del Partido de la Revolución Democrática, sectores del Revolucionario Institucional y simpatizantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional acordaron expulsar del municipio de Bachajón a miembros del grupo paramilitar los *Chinchulines*, debido a "la negligencia de las autoridades" estatales.

### *Sábado 15 de junio*

En la comunidad de El Vergel, municipio de Simojovel, fue asesinado el perredista Tiburcio Ruiz. En respuesta, los perredistas, secuestraron a dos miembros del Partido del Trabajo, a quienes acusaban de dar muerte al militante del Partido de la Revolución Democrática.

Un enfrentamiento entre perredistas y priistas en la comunidad Los Moyos, municipio de Sabanilla, dejó por lo menos un saldo de dos muertos y tres heridos. Desde hace cinco meses, la mayoría de las comunidades de este municipio, todas ellas militantes del prd y simpatizantes del ezln, iniciaron movilizaciones para exigir la destitución del alcalde priista, Benedicto Pérez.

### *Domingo 16 de junio*

La Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (unorca) demandó la salida inmediata del Ejército federal de la selva chiapaneca y la expulsión del grupo los *Chinchulines* de San Jerónimo Bachajón.

El reconocimiento que hizo el subcomandante Marcos a las Fuerzas Armadas por dar facilidades para la reunión con la Cocopa, "aleja más la posibilidad de una confrontación armada", declaró Mario Renán Castillo, comandante de la vii Región Militar. "Con esa declaración, se ratifica que estamos cumpliendo con la ley que nuestras acciones jamás van en contra de la pacificación".

### *Martes 18 de junio*

Una persona murió asesinada, cuatro resultaron heridas y dos se encuentran secuestradas como resultado de tres acciones separadas perpetradas, al parecer, por miembros del grupo paramilitar

*Paz y Justicia*, que mantienen sitiada a la comunidad de Corzal Nuevo. Este grupo, en el municipio de Tila, al igual que los *Chinchulines* en el municipio de Chilón, fueron conocidos públicamente desde 1994, pero su mayor crecimiento lo lograron en marzo de 1995, un mes después de que el Ejército Federal fuera autorizado para avanzar hacia las comunidades con influencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

### *Miércoles 19 de junio*

Representantes de Amnistía Internacional (ai) concluyeron una visita de cuatro días por Chiapas, para observar la situación de los derechos humanos. La delegación encabezada por Morris Tidball Bilz se mostró "muy preocupada" por la situación de los derechos humanos en la entidad, particularmente en lo relacionado a los grupos armados que "han desatado la violencia en la zona norte" de Chiapas.

Los indígenas Eleuterio y Laurio Gutiérrez Sánchez, militantes del Partido del Trabajo (pt), fueron asesinados en el ejido El Vergel, municipio de Simojovel, y cuatro personas más resultaron heridas. Con este asesinato suman ya seis los indígenas --militantes del prd, pri y pt-- que han sido asesinados con armas de alto calibre en los últimos cinco días en los municipios de Sabanilla, Tila y Simojovel.

### *Jueves 20 de junio*

La cuarta matanza de los últimos días ocurrió en el municipio de Tila, con el asesinato de tres integrantes de una familia supuestamente por problemas políticos.

### *Viernes 21 de junio*

Dos personas murieron al enfrentarse con armas de fuego en la comunidad Jesús Carranza, municipio de Sabanilla.

Por lo menos 31 personas han muerto --según cifras oficiales-- en este primer semestre en enfrentamientos, desalojos y emboscadas. Luego que comenzó el segundo periodo del interinato del gobierno de Julio César Ruiz Ferro, se han reportado once sucesos sangrientos, en los cuales perdie-



Ejército en Bachajón, Chilón

ron la vida indígenas y campesinos de por lo menos nueve municipios.

#### *Sábado 22 de junio*

El subcomandante *Marcos* manifestó a la Cocopa la necesidad de acabar con la situación de violencia que se da sobre todo cuando hay negociaciones o encuentros entre el *ezln* y la delegación gubernamental. "Las *guardias blancas* tienen un calendario de acción: se apagan mientras no hay diálogo".

Un nuevo suceso violento, el séptimo en los últimos ocho días, se registró en el Ejido El Guanal, municipio de Tila, con un saldo de tres personas muertas, al parecer militantes del Partido Revolucionario Institucional. De acuerdo con las cifras oficiales, en lo que va del primer semestre del año, 34 personas han perdido la vida en hechos violentos.

Indígenas *priistas*, profesores de las escuelas que han cerrado sus puertas por temor a represalias y dirigentes indígenas de la organización oficiales aseguran que los dirigentes de *Paz y Justicia*, gru-

po paramilitar perteneciente al Partido Revolucionario Institucional, acusado de provocar enfrentamientos y forzar a los indígenas a abandonar sus comunidades, acusaron a los sacerdotes y catequistas de la Iglesia católica de ser los culpables de los enfrentamientos y emboscadas.

#### *Domingo 23 de junio*

Si el gobierno no ataja la acción de los grupos paramilitares en el norte de Chiapas, la entidad se "sumergirá en una guerra fratricida de lamentables consecuencias", advirtió la diócesis de San Cristóbal de Las Casas.

Habitantes de Tila –donde opera el grupo *Paz y Justicia*– informaron que decenas de familias han huido a la montaña en los últimos días por temor a ser agredidos. Denunciaron que policías de Seguridad Pública allanaron casas, secuestraron a tres jóvenes de 18 años, se las llevaron y las violaron en la comunidad de Joshnité. Junto con *Paz y Justicia* participan integrantes del grupo los *Chinchulines*.

El subcomandante *Marcos* deslindó al ezln de los hechos violentos ocurridos en los últimos días en Chiapas, que costaron la vida de doce indígenas del pri, pt y prd. Señaló que esos acontecimientos "extrañamente coinciden" con la visita a Chiapas de Jorge del Valle, miembro de la delegación gubernamental, quien se entrevistó en privado con el secretario de Gobierno, Eraclio Zepeda. Aseguró que con los hechos de sangre ocurridos en Sabanilla, Tila y Simojovel se busca "desestabilizar, provocar choques y adjudicarlos a los que llevan adelante el proceso de paz", entre ellos la Conai—por conducto de la diócesis del obispo Samuel Ruiz— y al ezln, mediante "el uso de paliacates y pasamontañas".

Militantes del pri y pt responsabilizaron de los crímenes a los catequistas y sacerdotes de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, y a "la organización", nombre primario con que se conoce al ezln en la región selva—norte de la entidad.

#### *Lunes 24 de junio*

Miles de indígenas y campesinos de la zona norte de Chiapas realizaron marchas, plantones y bloqueos carreteros en diversos puntos del área para exigir el cese de la violencia que en los últimos diez días ha causado la muerte de unas 14 personas y lesiones a otras 20 en Tila, Sabanilla y Simojovel.

#### *Martes 25 de junio*

Al exigir a las autoridades federales y estatales detener la violencia contra la población, líderes choles manifestaron que los grupos paramilitares *Paz y Justicia* y los *Chinchulines* han "sembrado el terror" y desatado una cacería en contra de quienes no militan en su partido, el Revolucionario Institucional.

El obispo coadjutor de San Cristóbal, Raúl Vera advirtió: "Si se siguen solapando estos grupos se está provocando una guerra civil o que se presenten acciones que luego sean incontrolables. La cosa más impresionante que yo me traje es sobre esos grupos (armados), que no son ningún fantas-

ma, son grupos muy claros, muy bien definidos, que tienen libertad de organizarse y trabajar a la luz del día".

#### *Miércoles 26 de junio*

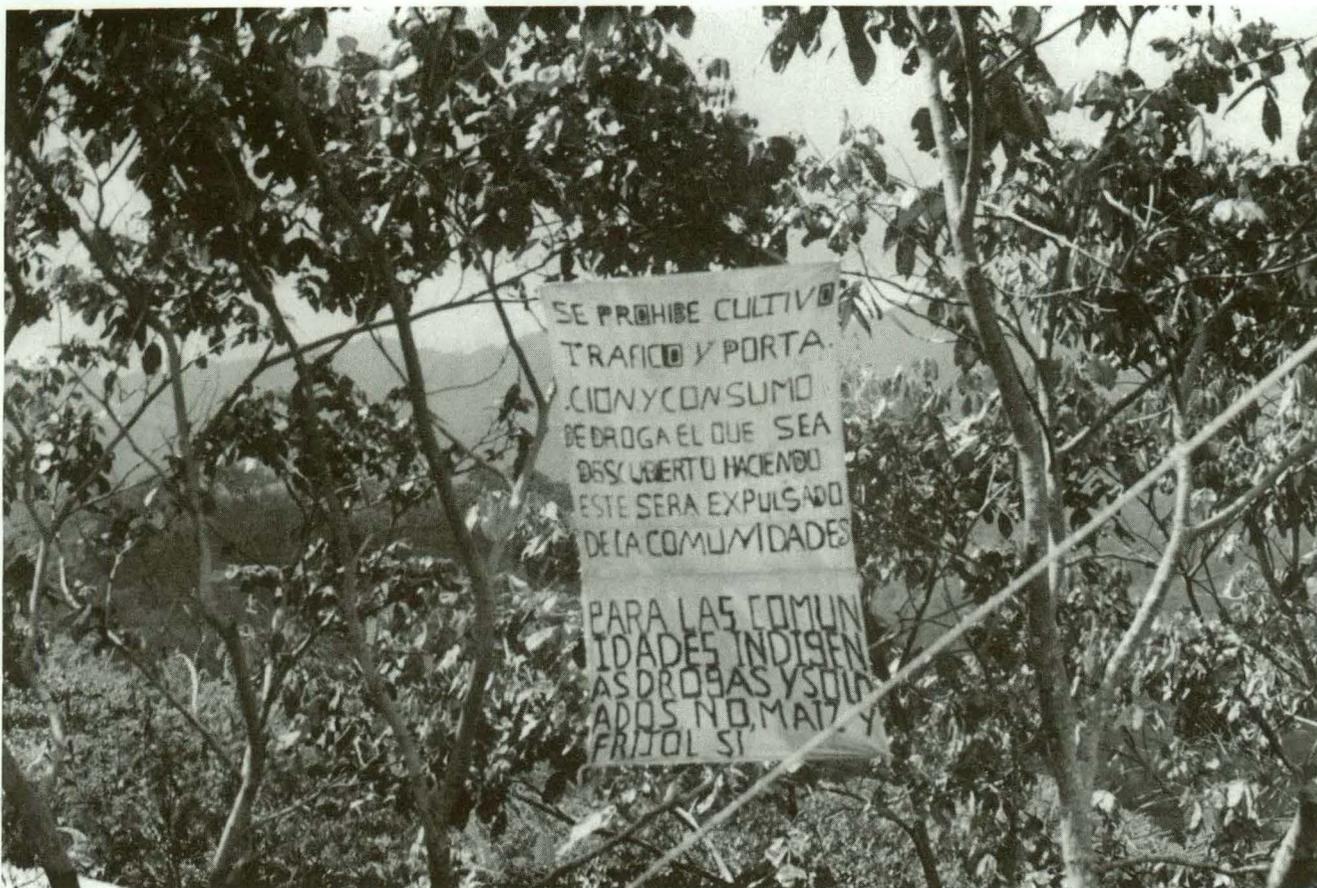
La creciente violencia en la zona norte de Chiapas es el inicio de una guerra que "amenaza con ser fratricida y de exterminio", declaró el obispo Samuel Ruiz. Existe una "inducción clarísima de actores que se mueven con funciones específicas de azuzamiento". Aseguró que en Tila, Tumbalá, Sabanilla y Salto de Agua, principalmente, se muestra un "esquema donde el partido oficial está armado en casi todos los municipios y se ha arbitrado para agredir a la sociedad civil". Se plantea la posibilidad de que el problema "es deliberado para dar la idea de que las comunidades son las que se están enfrentando, que no hay quién las esté induciendo y que por tanto, tendrá que venir el salvífico Ejército federal para imponer un poco de orden en ese territorio, y que nadie, ni nacional o internacionalmente, proteste porque allí está la interpretación de los hechos".

El gobernador Julio César Ruiz Ferro se comprometió con las familias de desplazados de los 28 ejidos que conforman el municipio de Tila a brindarles las condiciones para su inmediato retorno, y les garantizó seguridad, asistencia social y la aplicación de la ley en las acciones fuera del orden legal.

#### *Viernes 28 de junio*

Seis mil cadetes de los planteles militares del país participarán en acciones de labor social en las zonas de Los Altos y la selva de Chiapas, del 1º al 15 de julio.

La Secretaría de Gobernación señaló que hay fuerzas interesadas en crear un clima de desestabilización y un entorno adverso al diálogo entre el ezln y el gobierno. En Chiapas, dijo el subsecretario Arturo Núñez, la situación es muy compleja porque concurren muchos actores, entre ellos, militantes de diversos partidos, grupos radicales... y evidentemente la acción de los catequistas y sacerdotes.



Exigencia en Chilón: drogas y soldados, NO; maíz y frijoles, SI



Campamento militar en La Soledad



Militares entre La Soledad y La Sultana



Campamento militar en la Soledad

---

# **Capítulo V**

## **Chiapas en cifras**

# Chiapas en cifras\*

La información está tomada de la publicación *Chiapas en Cifras*, editado por el Espacio Civil por la Paz (ESPAZ). Mayo de 1995.

## Datos generales

<b>localización:</b>	región sureste del país.
<b>población:</b>	3,210,496 habitantes.
<b>distribución de la población:</b>	16,442 localidades, de las cuales tres cuartas partes están compuestas por un máximo de 99 habitantes. Es decir, en 12,110 comunidades el número de habitantes es de 100 personas, 120 comunidades son urbanas y 16,302 rurales.
<b>extensión:</b>	75,634.4 kilómetros cuadrados.
<b>marginación estatal:</b>	primer lugar de seis estados con grados de marginalidad muy alta
<b>municipios:</b>	111, de los cuales 16 colindan con Guatemala.
<b>marginación municipal:</b>	cinco municipios presentan baja marginalidad; 12, media; 56, alta; 38, muy alta marginalidad y ninguno tiene muy baja marginalidad. Es decir, 94 de sus 111 municipios están ubicados en alta y muy alta marginalidad.
<b>idiomas:</b>	36% habla tzeltal, 32% tzotzil, 16% chol, 5% tojolabal y 4.9% zoque. También se habla maya lacandón y poco el Cakechiquel.

## Economía

**producto interno bruto (PIB):** en la última década el PIB por persona del estado se contrajo 6.5% en promedio anual, mostrando la caída más profunda

que a nivel de entidades se haya registrado y siendo incluso superior al descenso de 0.3% resentido a nivel nacional. Esta tendencia negativa se ha mantenido desde 1970, propiciando que Chiapas sea la de mayor marginación y atraso del país.

**PIB:** el 45% está concentrado en la actividad estatal agropecuaria.

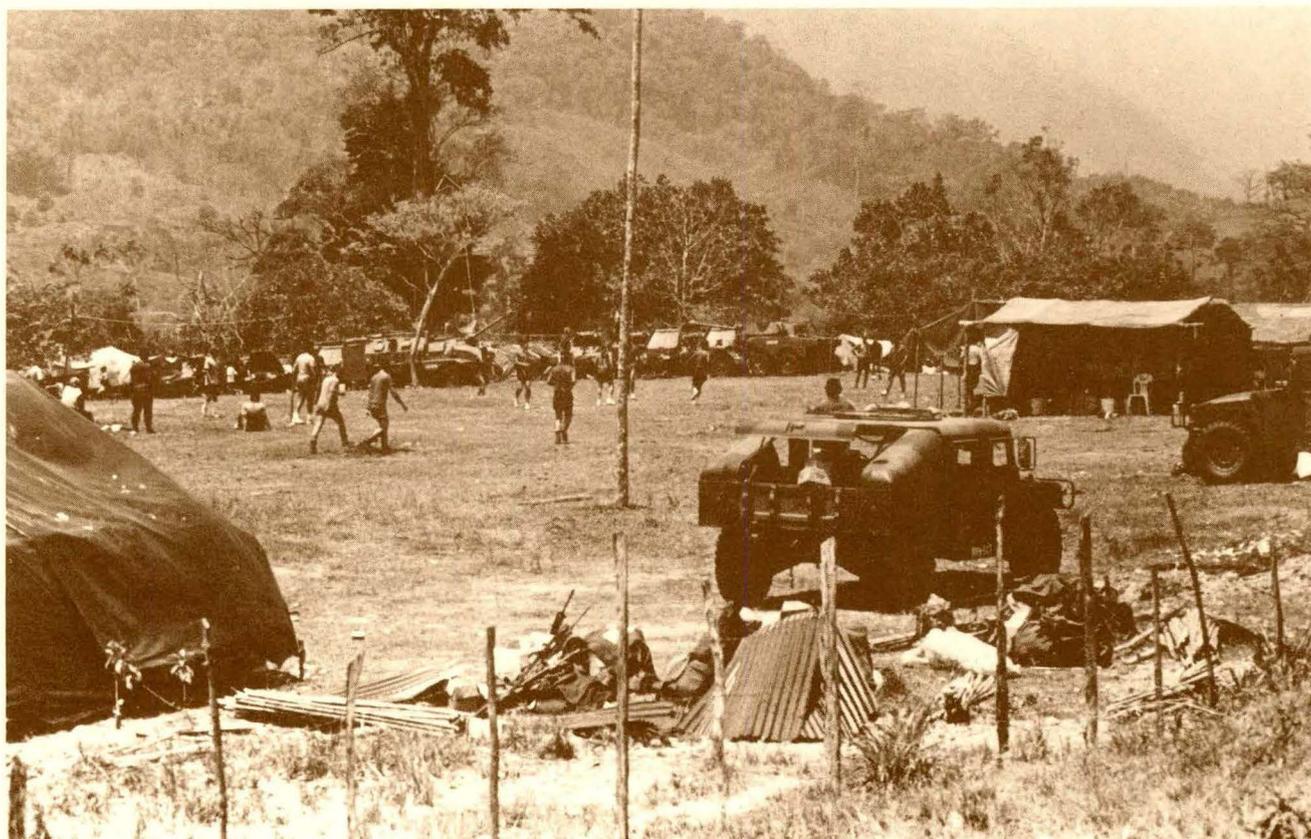
**población económicamente activa:** está compuesta por el 42.9% de la población mayor de 12 años. El 74.5% son hombres y el resto mujeres. La población económicamente inactiva representa el (PIB) 55.4% de la población mayor de 12 años. En 1990 sólo 11.1% de la PEA se encontraba en el sector industrial, mientras que 58.3% pertenecía al sector agropecuario y el 8.8% son artesanos y obreros. El 5.2% son comerciantes y dependientes y el 4.3% se desempeña en trabajos de oficinas.

**salarios:** de un total de 854,159 personas que forman la población económicamente activa, el 59% perciben un salario mínimo o menos (en el país esta proporción es de 26.5%, situación que convierte al estado en uno de los más pobres del país); 21% percibe dos salarios mínimos o menos, y 18% gana entre 2 y 10 salarios mínimos. El porcentaje de la fuerza de trabajo que percibe más de diez salarios mínimos es sólo del 1.3%

En 1990 el 38.8% de la población agrícola de Chiapas percibió ingresos de menos de medio salario mínimo. El 36.6% de la población percibió más del 50% pero menos de un salario mínimo; una cantidad que va de 1.74 a 3.48 dólares por día, al tipo de cambio de ese momento.

En Chiapas el salario mínimo en junio de 1994 era de \$11,960 nuevos pesos diarios, es decir, menos de 4 dólares al día, al tipo de cambio vigente.

\* La información está tomada de la publicación *Chiapas en Cifras*, editado por el Espacio Civil por la Paz (ESPAZ). Mayo de 1995.



Campamento militar en la Soledad

## Regiones económicas de Chiapas

**región centro:** está ubicada la capital, Tuxtla Gutiérrez, las presas hidroeléctricas, La Angostura, Chicoasén y Malpaso. Produce ganado vacuno y maíz, en municipios como Chiapa de Corzo, Ocozocoautla, Berriozábal y otros.

**Altos:** aquí se ubica San Cristóbal de Las Casas. Las actividades principales son la artesanía, cría de ganado ovino, horticultura, fruticultura, floricultura, venta de carbón etcétera. Esta región es la que presenta mayores índices de marginación.

**Fronteriza:** se localiza en la parte oriente del estado, abarca desde los municipios de Comitán, La Trinitaria hasta Frontera Comalapa. Se produce maíz, frijol, ganado vacuno, melón, sandía, etc.

**Fraylesca:** está enclavada en la parte media del estado, tiene un clima

cálido donde se produce mayormente maíz y ganado vacuno. Tiene montañas, selvas bajas y bosques a orillas de pequeños ríos. Aquí se encuentra la reserva ecológica "El Triunfo".

**Norte:** abarca la región petroquímica de Reforma y la parte que colinda con Tabasco. Se produce principalmente plátano, cacao y ganado vacuno. Abarca fundamentalmente a los municipios indígenas de habla zoque. En el municipio de Simojovel, se localiza la presa hidroeléctrica "Peñitas" e "Itzantún".

**Selva:** comprende los municipios de Ocosingo, Palenque, Salto de Agua, etc., y la Selva Lacandona que colinda con Guatemala. Se producen maderas preciosas y se practica la ganadería. Existen 8 yacimientos petrolíferos que están siendo explorados. También se localizan los lugares mas visitados por el turismo (Palenque, Agua Azul, Ruinas de Toniná, etc.)

**Sierra:** comprende desde Amatenango de la Frontera hasta La Grandeza, Siltepec y 4 municipios, ubicados entre 2 mil y

2,800 metros sobre el nivel del mar. Principalmente se produce café y otros productos hortícolas.

**Soconusco:** comprende 16 municipios, la mayoría fronterizos con Guatemala, donde se produce café, plátano, melón, palma africana, tabaco, azúcar, soya, sorgo, etc. Aquí se localiza Puerto Madero, lugar donde se embarcan la mayor parte de productos que se exportan al extranjero.

**Istmo-Costa:** comprende los municipios que se dedican principalmente a la actividad pesquera, desde Mapastepec hasta Arriaga. En esta zona también se produce ganado vacuno, melón, sandía y mango.

**Tenencia de la tierra** 78% de las hectáreas ejidales estatales no están parceladas.

En 1992 ocupaba el primer lugar en el número de expedientes agrarios pendientes de dictamen con 25% del total nacional.

Veinte familias acaparan las mejores tierras de la entidad. Hace 12 años, un millón 32,000 indígenas poseían 823,000 hectáreas -menos de una hectárea por persona-, mientras que una sola familia concentraba 121,000 hectáreas.

Actualmente, un poco más de 6 mil familias ganaderas detentan más de 3 millones de hectáreas, o sea casi la mitad de la superficie del estado, el sector social, que también abarca poco más de 3 millones de hectáreas, está conformado por casi 200,000 ejidatarios y comuneros.

El 76.9% de la tierra es de propiedad privada y abarca 34.6% de la superficie total (tierras de la mejor calidad), mientras que 11.7% de los predios pertenece a ejidos y abarca 39.3% de la superficie total. En Ocosingo, por ejemplo, hay propiedades de entre 1,500, 3,000, 48,464 y hasta 121,611 hectáreas de extensión.

Chiapas sigue a Veracruz y Michoacán como el estado con mayor número de ejidos y comunidades agrarias (1,714), abarcando el 41.4% de la superficie total del estado, es decir, 3,130,892 hectáreas, de las cuales 1,278,147 se dedican a la agricultura.

Con 193,515 ejidatarios y comuneros Chiapas ocupa el cuarto lugar en cuanto a la población del sector social (los tres primeros son Oaxaca, Veracruz y Estado de México).

El tamaño promedio de las parcelas es de 6.5 hectáreas por ejidatario o comunero (el promedio nacional es de 7 hectáreas).

La selva Lacandona tiene el mayor número de ejidos (377), la extensión ejidal más grande (839,920 has) y la población ejidal más importante (40,902).

Si a nivel nacional hay poco más de 5 hectáreas de temporal por cada hectárea de riego, en Chiapas la relación es de 14 hectáreas, de temporal por una de riego.

En algunas regiones de la entidad, entre ellas, la de Los Altos, para obtener una tonelada de maíz, se necesita invertir hasta 300 jornadas, cuando el promedio a nivel nacional es de 17.84, y en Estados Unidos es de 0.14.

**Elecciones** En 1988, Chiapas ganó el campeonato mundial de velocidad de votación: en una casilla de Pichucalco se reportaron 3,535 votos para el partido oficial, para el Partido Revolucionario Institucional (PRI): un voto cada diez segundos.

Diez de los 19 municipios que comprende el IX Distrito fueron zapato (100% de los votos para un solo partido, para el PRI), entre ellos Altamirano.

En 1991, el PRI se llevó 111 de los 112 municipios y todas las diputaciones de mayoría relativa. En 50 municipios obtuvo, según datos oficiales, 100% de los votos y en 20 más acaparó al menos 80% de los sufragios.

En conclusión, el PRI logra en la entidad 97.7% de los votos en 1976, 90.2% en 1982, 89.9% en 1988, 76.2% en 1991.... y una rebelión armada en 1994.

## Derechos Humanos

Durante el sexenio de Absalón Castellanos, hubo 153 asesinatos políticos, 692 encarcelados, 503 secuestrados y torturados y 327 campesinos desaparecidos, 407 familias expulsadas de sus comunidades, 54 desalojos de poblaciones, doce mujeres violadas y 29 ataques a marchas de protesta.

Durante el gobierno de Patrocinio González Garrido, tan sólo en 1992, hubo 49 casos de tortura, tres ejecuciones arbitrarias, 128 privaciones ilegales de libertad, 17 agresiones contra grupos y tan sólo en Palenque y Tenejapa detuvieron ilegalmente a 130 personas. De acuerdo con la CNDH, Chiapas ocupaba el segundo lugar en violaciones a los derechos humanos durante su mandato como gobernador. Fueron privados de su libertad 539 indígenas en 1989; 679 en 1990; 546 en 1991; 251 en 1992.

Durante el interinato de Elmer Setzer, hubo un total de 2 mil 290 indígenas presos, de los cuales 914 fueron liberados durante el mismo periodo.

## Demografía

De 1980 a 1990, la tasa media anual del crecimiento de la población chiapaneca fue de 4.51% (2% es a nivel nacional) -registrándose el más alto índice de crecimiento en el municipio de Reforma con 9.1%-, más del doble que la tasa global del país, que fue de 2.02%

De mantenerse constante la tasa de crecimiento registrada en 1990, se estima que para el año 2000 serán casi 5 millones de chiapanecos; de igual forma, en 16 años la población se habrá duplicado. Es la entidad con más jóvenes, ya que el 55.6% de su población tiene edades entre 1 y 19 años.

## Educación

En 1990 había 627,138 niños entre 5 y 14 años, que asisten a la escuela, en tanto que 930,769 menores de la misma edad no acuden, es decir que el 59.7% de niños en edad escolar no tienen acceso a los centros educativos.

Del total de la población mayor de 12 años en el estado (2.03 millones), que normalmente deberían haber concluido los estudios de preparación primaria, sólo 446,000 la concluyeron y cuentan con estudios de secundaria, 199,000 cursaron estudios de preparatoria o su equivalente, 57,245 tienen instrucción superior y sólo 5,052 cuentan con algún grado de posgrado.

Sólo 1.12% de la población económicamente activa es profesional.

En la primaria se obtiene calificación de 43.94, en escala de 100; en la secundaria de 46.71, y los exámenes de admisión para la Universidad dan un promedio general de 44.69.

Chiapas triplica el promedio nacional de analfabetismo para población mayor de 15 años (30.12% contra 12.44) y duplica el índice nacional del grupo de esa edad que no terminó la primaria (62.08 contra 29.31). El analfabetismo es mayor en mujeres (37.5%) que en los hombres (22.4%).

En los municipios de Altamirano, Margarita, Ocosingo, y San Cristóbal el 64.11%, 59.5%, 60.5, y 32.3% respectivamente, de las mujeres mayores de 15 años son analfabetas.

Poco más de la mitad de los habitantes de Altamirano, mayores de 15 años de edad, no saben leer ni escribir, lo mismo que 48 de cada cien habitantes de Las Margaritas y casi 47% de quienes viven en Ocosingo. En San Cristóbal es de 25%, es decir, uno de cada cuatro habitantes, mayores de 15 años, no sabe leer ni escribir.

## Vivienda

En el estado están registradas 594,025 viviendas, en éstas habitan un promedio de 6 personas en cada una de ellas, de las cuales, el 19.4% se compone de un sólo cuarto, que es utilizado como cocina y dormitorio al mismo tiempo; 361,754 tienen cocina que utiliza leña o carbón. El 38.6% se compone de 2 cuartos, uno que se utiliza como cocina y otro como recámara. El resto 52% se compone de 3 cuartos y más. De estas viviendas, un promedio de 300,000 (48.7%) tiene piso de tierra; 321,090, están construidas de materiales

sencillos. El resto de materiales más resistentes, como lámina galvanizada, de asbesto, etc.

Para Altamirano, en el 93% de las viviendas se cocina con leña, el 64.3%, no dispone de agua entubada y el 74.2% no tiene luz. En las Margaritas, los porcentajes son del 92.1%, 76.9% y 67.1% respectivamente. En Ocosingo, la leña es el combustible del 89.4% de las viviendas, el 57.4% carece de agua y el 67.9% de electricidad. En San Cristóbal las proporciones son 40.3%, 31.1%, y 17.3%

Si en todo el país hay en promedio 21.47% de habitantes en viviendas sin drenaje y excusado, en Chiapas es el 42.66%. Se carece de energía eléctrica 34.92% contra un 12.99% a nivel nacional.

## Salud

Unas fuentes aseguran que existe una proporción de un médico por cada 3,500 habitantes, una enfermera por cada 1,315, y una cama de hospital por cada 1,400 chiapanecos; otras afirman que

hay un médico por cada 1,500 habitantes, y menos de una quinta parte de la población es derechohabiente de las instituciones de seguridad social.

## Desnutrición

El número de defunciones por deficiencias nutricionales se incrementó en la última década en 641%; 33% de la población presenta "desnutrición severa". Las muertes por deficiencias en la nutrición son 22.3 por cada 100,000. A nivel nacional se producen 10.5 muertes por esa causa.

La desnutrición en Chiapas es del 66.74%, le sigue Oaxaca con 66.67, Guerrero con 64.65, Quintana Roo con 64.12, Campeche con 63.12 y Yucatán con 62.48.

En las zonas rurales de la entidad -y en otros estados del sureste- la población "no cubre los requerimientos mínimos para una alimentación satisfactoria de proteínas y calorías".



Militares entre La Soledad y la Sultana

La desnutrición crónica se observa preponderantemente en los niños en un 88.6%. De un total de 287 casos críticos, el 80% se concentra en 5 estados: Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Veracruz y Puebla.

En 1992 los datos de los albergues indígenas de Chiapas arrojaban los siguientes resultados: de 1,112 niños, 638 presentaron estados nutricionales crónico, 381 normal, 50 agudo y 43 severo. De 1,714 niñas, 376 fueron crónico, 189 normal, 18 agudo y 19 severo.

Chiapas y Oaxaca presentaron las estadísticas más severas de desnutrición infantil en un mundo que ya desde 1990 esperaba la muerte de 20 mil niños por enfermedades prevenibles, la desnutrición de 100,000 más, el abandono escolar de 115 mil en escuelas primarias y la explotación y malos tratos de innumerables millones de infantes.

Cincuenta y un por ciento de los más de dos millones 800 mil indígenas menores de 17 años presentan primer grado de desnutrición, principalmente en la zona de los Altos de Chiapas y la cañada mixteca.

## **Mortalidad**

En la entidad, la esperanza de vida al nacer es sensiblemente más baja a la media nacional, 66.4 contra 69.7 por cada mil.

Por cada cien mil habitantes se registran en el estado 152.2 muertes por enfermedades infecciosas intestinales contra una media nacional de 38. Por neumonía e influenza la proporción es de 25.5 defunciones contra 16.5 a nivel nacional.

Para 1992, las 25 causas principales de morbilidad general en la entidad (según su tasa de prevalencia por cada 100,000 habitantes), señalaban la presencia de enfermedades encasilladas en el rubro de la marginación.

Por cada 100,000 nacimientos, mueren 117 mujeres; el índice ocupa el tercer lugar nacional.

En las regiones indígenas del país donde habitan más de 8 millones de mexicanos, es donde se

concentra más de 12% de la mortalidad general y los tres estados de la República donde muere más gente por las causas antes señaladas son Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Se destacan dos causas de muerte: la tuberculosis, que se sitúa como cuarta y quinta causa de muerte a nivel estatal y regional, respectivamente, y la desnutrición presente como causa de defunción a nivel regional; ambas de marginación.

Las muertes por tuberculosis son las más altas que se registran en todo el país; el paludismo afectó en 1992 a más de 3,000 personas y recientemente se registraron 71 casos de nacimientos de niños sin cerebro (anancefalia) en 7 municipios.

El mayor número de casos probables de cólera se ha reportado en esta entidad y la muerte materna se estima en más del doble que el promedio nacional.

Chiapas, Oaxaca, Puebla, Durango, Guerrero y San Luis Potosí, cuentan con una mortalidad infantil indígena promedio de entre 65 y 55 fallecimientos por cada mil nacimientos. El nivel nacional promedio es de 34.8 muertes por cada mil alumbramientos.

Para 1992 en las 8 jurisdicciones sanitarias, la tasa de mortalidad general (por 100,000 habitantes) en cuanto a las deficiencias en la nutrición, anemias, infecciones intestinales, tumores del estómago, afecciones del período perinatal, tuberculosis pulmonar, e infecciones respiratorias agudas, es superior a la nacional.

En la entidad se registran 13,500 defunciones anuales, por lo que Chiapas ocupa el primer lugar a nivel nacional.

Solamente una de cada cien muertes ocurridas en el municipio de Chamula fueron incluidas en las estadísticas oficiales para 1991. En el mismo año, 97.8% de las actas de defunción no fueron certificadas por médicos, y la gran mayoría de las causas de muerte asentadas pueden ser catalogados como inespecíficos.

Hinchazón, calentura, diarrea, congestión alcohólica fueron en orden de importancia, las principales causas de muerte de los mayores de 15 años.

## Petróleo

A principios de 1995, en Chiapas existían 86 pozos petroleros, ubicados en los municipios de Estación Juárez, Reforma, Ostuacan, Pichucalco y Ocosingo. Se produce un total de 69,888 barriles diarios. Anualmente produce 25,511,000 barriles de crudo. Es decir, 21% de la producción de petróleo nacional es extraída de la región del mesozoico Chiapas-Tabasco, y 47% del total de la producción nacional de gas natural proviene de la misma región.

## Electricidad

Ocupa el primer lugar nacional en la generación de energía hidroeléctrica aportando en este rubro 55% de la producción total mediante las centrales de Malpaso, La Angostura, Chicoasén y Peñitas. La capacidad de esas presas es de 103,491 millones

de metros cúbicos, es decir, el 42% de las que tienen las 13 principales presas del país.

Más de 30% de viviendas del estado carecía de energía eléctrica en 1990, y en 1982, 95% de las viviendas en las comunidades indígenas no contaba con este servicio. Ninguna otra entidad le supera en este récord. Al tiempo que en 60% de viviendas se consume leña o carbón como único energético.

## Agua

El 30% del agua superficial del territorio nacional se encuentra en Chiapas, y sólo 56.8% de sus habitantes dispone de agua entubada, y éstos se concentran principalmente en las ciudades. Su capacidad de recursos hídricos del estado contrasta con el hecho de que sólo 2.96% de la superficie agrícola cuenta con sistema de riego, más de 40% de las viviendas en 1990 no disponía de agua entubada y 92% de las viviendas en comunidades indígenas no contaba con este servicio en 1982.



Patrullaje militar en La Realidad Trinidad, municipio Las Margaritas